



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Muro: inseguridad y división ciudadana

Autores (en el caso de tesis y directores):

Melina Abeid

Beatriz Alem, tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2013

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**TESINA DE LICENCIATURA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN SOCIAL**

TÍTULO

MURO: INSEGURIDAD Y DIVISIÓN CIUDADANA

AUTOR

MELINA ABEID

DNI: 29.697.127

TEL: 4524-5546 / 15-3846-9439

MAIL: MELIABEID@YAHOO.COM.AR

TUTORA

BEATRIZ ALEM

AÑO

2012

Contenidos

1- Introducción.....	Pág. 1
2- Contexto histórico y social.....	Pág. 3
3- Preguntas de investigación	Pág. 5
4- Estado del arte.....	Pág. 6
5- Objetivos	Pág. 10
5.1- Objetivos generales.....	Pág. 10
5.2- Objetivos específicos.....	Pág. 10
6- Metodología	Pág. 11
7- Marco teórico.....	Pág. 13
8- Los medios a analizar.....	Pág. 22
9 - Conceptualización de la ciudadanía.....	Pág. 26
9.1- Diario <i>Página 12</i> y la conceptualización de la ciudadanía.....	Pág. 30
9.2- Diario <i>Clarín</i> y la conceptualización de la ciudadanía.....	Pág. 45
9.3- La construcción de la Ciudadanía a partir del diario <i>La Nación</i>	Pág. 55
10- La conceptualización de la <i>Inseguridad</i>	Pág. 62
10.1- Conceptualización del término <i>inseguridad</i> a partir del diario <i>Página12</i> .	Pág. 65
10.2-Conceptualización del término <i>inseguridad</i> a partir del diario <i>Clarín</i>	Pág. 71
10.3-Conceptualización del término <i>inseguridad</i> a partir del diario <i>La Nación</i> ..	Pág.75
11-Conclusiones.....	Pág. 82
12 -Bibliografía.....	Pág. 86
13- Anexo.....	Pág. 124

1. Introducción

Durante la última década diversos hechos delictivos han sido noticia en los medios masivos de comunicación argentinos. Robos, asaltos, asesinatos, delitos, delincuencia, son algunos de los términos que se despliegan bajo el significante “inseguridad”. Tras reiteradas noticias en las que se presentan una y otra vez actos caracterizados como los antes mencionados, se ha instaurado en los medios un tema muy particular: “la problemática de la inseguridad”. En este sentido el tema que abordaremos será “la representación mediática de la ciudadanía”.

Diferentes conceptos circulan permanentemente en los discursos de los medios de comunicación, por ejemplo: violencia, responsabilidad, exclusión social, pobreza, inequidad y legalidad. Su constante repetición los hace ver como significantes que se entrecruzan bajo el particular binomio “seguridad/inseguridad”. En los medios el espacio público es representado como “el barrio”, “la calle”, “las cuadras” y es en ese panorama donde “los vecinos” son clasificados como “buena gente” o “delincuentes”. En ese contexto, signado por la “seguridad/inseguridad” los medios catalogan permanentemente a los habitantes de distintas zonas geográficas como “ciudadanos”.

Por ello, nuestro objeto de estudio será “la construcción mediática de la inseguridad como tipologías de ciudadanos”. Es en esas representaciones mediáticas sobre la inseguridad donde se genera la categorización de ciudadanos con derecho a habitar y ciudadanos con derecho a circular. No todos los habitantes de un mismo territorio gozan de la misma caracterización. Los ciudadanos son divididos en dos grupos que se contraponen: unos signados por la legalidad y otros, por su opuesto, la ilegalidad. Dos mundos contrapuestos. Es así como los medios realizan una operación de naturalización del sentido del concepto “inseguridad”, al que relacionan con determinados grupos de personas a las que encasillan en un grupo particular, con determinadas características.

Partiremos de un hecho concreto y singular: el intento de construcción de un muro divisorio entre el San Isidro y San Fernando, localidades del Conurbano bonaerense. La iniciativa del proyecto partió del intendente de San Isidro, Gustavo Posse, con el apoyo de la Junta vecinal de ese municipio. Las obras duraron unos pocos días y no llegaron a su fin. Los vecinos de San Fernando y su Intendente, Gerardo Amieiro rápidamente se opusieron a la medida y, tras una orden judicial, las obras fueron suspendidas.

Durante varias semanas (abril de 2009), este suceso se transformó en una noticia con gran repercusión. Por ello tomaremos como corpus de análisis dos de los diarios con mayor representación en la Argentina, *Clarín* y *La Nación*, y *Página 12* como un medio que construye su agenda mayoritariamente con temáticas políticas. Dichos medios abordaron la noticia del muro y la relacionaron con distintos hechos que englobaron bajo el término “inseguridad” durante el año 2009. En relación a este hecho particular, los distintos medios también caracterizaron a los habitantes de San Isidro y San Fernando de distintas maneras.

2. Contexto histórico y social

A continuación presentaremos brevemente el contexto histórico y social que dio lugar al momento del intento de construcción de un muro divisorio entre las localidades bonaerenses de San Isidro y San Fernando. En este sentido, Denise Merklen¹ plantea que las dificultades que atraviesan los sectores populares en la Argentina actualmente tienen sus orígenes en el retiro masivo del Estado Social, sumado a una fractura social antes no vista en nuestro país. El momento que inaugura este período es el último golpe militar de 1976, cuando comienza un proceso que estalla con la caída del gobierno de Fernando De La Rúa, en diciembre de 2001.

En ese momento, la pobreza invade a más del cincuenta por ciento de la población, con altas tasas de desocupación y un importante número de trabajadores “informales”. Ello se debe a un proceso de desindustrialización continuo que atravesó todo el período antes mencionado, con una importante disminución de los obreros entre las clases populares. Por otro lado, se redujo ampliamente el sector público, proceso que se vio afianzado por el programa integral de privatización de las empresas públicas y el achique directo del tamaño del Estado durante la década de 1990. De esta manera, la Argentina abandona completamente el modelo de intervención del Estado a través del cual se había logrado la regulación de la economía y las relaciones sociales fundamentales anteriormente.

Siguiendo a Merklen (2005), podemos decir que la implementación de este tipo de políticas llevó a la desarticulación del sistema social, sumado a la contracción del mercado interno, la desindustrialización y el desmembramiento del Estado. Las consecuencias de estos fenómenos llevaron a una desinstitucionalización de la relación salarial y de las relaciones laborales. En este contexto, las clases populares oscilaron

¹ Merklen, Denise, “El nuevo repertorio de la acción colectiva: una movilización de base territorial” en *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1982-2003)*, Buenos Aires, Editorial Gorla, 2005).

entre la defensa de un “status de trabajadores” (forjado por el sindicalismo argentino desde inicios del siglo XX) y una situación en la que se ven obligados a sacrificar la relación laboral y a buscar la articulación de nuevas formas de demanda social.

Esta situación a nivel económico y laboral da lugar a una nueva situación social en la que aparecen distintos movimientos como las “ocupaciones ilegales de tierras (asentamientos) seguidas por el desarrollo en un conjunto de organizaciones barriales, los cortes de ruta (piquetes), las revueltas populares para exigir la renuncia de las autoridades provinciales o del gobierno nacional (“estallidos”) y el asalto de comercios en las situaciones de crisis económica aguda (saqueos)” (Merken, 2005, 50) que constituyen los componentes de “nuevo repertorio de acción” de las clases populares argentinas (Merken, 2005). En este contexto, se produce un doble movimiento en el que cuanto más limitados eran los rendimientos del sistema político, más imprescindibles se volvían en los barrios pobres, con recursos cada vez más escasos. La participación ya no surge desde los partidos políticos, sino a través de organizaciones barriales que se presentan vez más efectivas a la hora de conseguir beneficios de las nuevas políticas sociales.

En este sentido, Robert Castel² plantea que más allá del desempleo masivo, los sectores populares se ven afectados por una descalificación masiva. Se toma a los suburbios pobres como lugar donde se fija la “inseguridad”, imagen reforzada por el poder político y los medios masivos de comunicación. En relación a esta situación, Kessler (2009) dice que el temor y la inquietud por distintos hechos delictivos, muestra un aumento durante la década de 1990. En 1993 el delito ocupaba el tercer lugar entre las inquietudes de los argentinos y en 1997 llegó al segundo. Esta sensación se ve reforzada por el lugar que los medios comienzan a brindarle al delito. Deja de ser parte exclusiva

² Castel Robert, “El aumento de la incertidumbre”, en *La inseguridad social*, Buenos Aires, Manantial, 2004.

de las páginas policiales, para ocupar lugar en las secciones políticas y en las tapas de los medios considerados más importantes. Por otro lado, los hechos delictivos ya no son sucesos aislados. Siguiendo a Kessler (2009), podemos decir, que en la década de 1990 los medios hablan de “olas de violencia”.

Hacia el año 2003 -luego de la crisis de 2001- la Argentina comienza a transitar una recuperación económica. Sin embargo, esta nueva fase se ve atravesada por la consolidación de la problemática de la inseguridad como tema público y sección fija en los distintos medios masivos de comunicación. Según Kessler (2009), en 2004, algunas encuestas marcan por primera vez a la “inseguridad” como el primero de los problemas nacionales, superando al desempleo. A partir de ese momento, el miedo como tema en las encuestas seguirá aumentando significativamente.

En este sentido, Kessler (2009) plantea una diferenciación en la presentación de la “inseguridad” como problema que aqueja a nuestra sociedad. Por un lado se presenta la aparición, difusión y rápido olvido de distintas formas de delito (las “olas”), tales como los “secuestros exprés”, “hombres araña”, los asaltos contra ancianos desprotegidos y los “motochorros”, entre otros. Por otro lado, plantea el autor, se refuerza la imagen de la “nueva delincuencia”, representada mediáticamente por la figura de los “pibes chorros”, caracterizados por distintos rasgos expresivos, su forma de vestir particular e incluso por la “cumbia villera”, música que se les asocia.

Kessler (2009) así plantea que desde mediados de los años noventa (con antecedentes de los ochenta), se fue generando una demanda de seguridad que, sumada a la crisis del desempleo de 1995 y crisis política, económica y social de 2001, estalla cuando la situación económica parece controlada. Es probable que haya contribuido a esta situación el hecho de que, a pesar que las tasas de delitos no aumentaron, perduró la problemática en el tiempo y ello conllevó a la sensación de que el Estado no es capaz de

proporcionar soluciones son suficientes. En este sentido, al carecer de hitos de referencia, el sentimiento de “inseguridad” se contrasta con un pasado considerado homogéneo y diferente al presente.

En este contexto, se llega hasta el año 2009, en el que se produce el suceso de construcción de un muro divisorio entre dos localidades bonaerenses, tema estudiado en el presente trabajo. Según Rodríguez y Seghezzo (2010), hacia ese año, la cuestión de la “inseguridad” se transformó en uno de los debates centrales en la Argentina. Durante los primeros meses 2009, en las notas de los medios gráficos más importantes del país se presentan diferentes distintas voces (periodistas, intelectuales, políticos del oficialismo y de la oposición) que definen el problema y marcan su relevancia y urgencia.

3. Preguntas de investigación

Para guiar nuestra investigación nos planteamos distintos interrogantes respecto al problema y al objeto de estudio planteado. El intento de construcción de un muro divisorio entre dos barrios del conurbano bonaerense no es solamente noticia por ser un hecho extraordinario, sino que hubo distintos acontecimientos planteados con anterioridad en los medios -que se relacionan con este hecho particular- que dieron lugar a la noticia que pretendemos analizar. Por lo tanto, nos preguntamos ¿Cómo plantean los medios el conflicto de la construcción? Y ¿Cómo relacionan los medios la construcción del muro con el concepto de inseguridad? ¿Cómo plantean las relaciones entre los ciudadanos, sus acuerdos y conflictos?

Esos ciudadanos no solamente interactúan entre sí, también lo hacen en relación al espacio en el que viven, por lo tanto, nos preguntamos ¿Cómo caracterizan los medios la zona de la construcción del muro? ¿Cómo definen a los vecinos de la zona del conflicto? ¿Cuáles son las posturas que toman los distintos actores políticos? Consideramos que estos interrogantes nos serán útiles para guiar el desarrollo del trabajo que nos proponemos hacer.

4. Estado del arte

Los antecedentes de investigación conforman una base para nuestra investigación. Lo que nos parece interesante presentar como novedad es la definición de las significaciones que se entrecruzan en el discurso sobre la inseguridad en los diarios Clarín, La Nación y Página 12. Es decir, cuáles son las relaciones que se van formando entre los conceptos de inseguridad y ciudadanía, cómo se construye esa problemática y qué nuevos conceptos surgen. La mayoría de los textos analizados como antecedentes de investigaciones hablan de noticias, acontecimientos y su relación con las noticias policiales. Plantean a la inseguridad desde el punto de vista del acontecimiento y del poder que tienen los medios para instalar determinados temas.

Por su parte, Martini³ plantea que los medios permiten la *visibilidad* de los acontecimientos y los constituyen favoreciendo la imagen de “verdad” sustentada por un grupo o grupos de opinión. La carga ideológica contenida en este significado social y en las modalidades discursivas con las que apelan al público hace de las noticias un agente fundamental en la *normalización o naturalización del sentido*.

Según la autora, “en la naturalización de los discursos hegemónicos se produce la representación de los que son colocados en el campo de la ilegalidad, los “otros”, delincuentes, marginales, los sospechosos. También se produce “otra forma de naturalización del sentido hegemónico: el enemigo es el delincuente común, cuyo tipo más frecuente es el joven, pobre y villero”. En este sentido, siguiendo a Martini, la noticia policial muestra dos partes en conflicto, la de los ciudadanos comunes, normales/legales, y la de la delincuencia, anormales/ilegales. “No pueden relacionarse más que en el conflicto y jamás se reconciliaran”. Es interesante analizar en este punto

³ Martini, S., “Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural” en Gayol, S. Y Kessler, G., *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Manantial, Buenos Aires, 2002.

cómo construyen los medios esas relaciones entre los ciudadanos, cómo los dividen en diferentes categorías, cuáles son sus puntos comunes y cuáles son sus divergencias.

Según la autora, la sociedad conoce o verifica el estado de inseguridad o de violencia por su tematización habitual en los medios. Diversas cifras y estadísticas son publicadas permanentemente en diarios como La Nación, La Prensa, Clarín. La autora se propone analizar las modalidades a través de las cuales las noticias sobre “hechos policiales” *aportan a la normalización de los discursos hegemónicos, se constituyen en potenciales relatos de control social* al expresar la necesidad e vigilancia y de “mano dura” y *justifican prácticas y políticas de exclusión*. Además, según Martini, se asume que la agenda policial de los medios excluye a la ciudadanía de la posibilidad de participación activa en el debate público. Las noticias sobre el crimen constituyen uno de los ejes de interés en el consumo de los medios.

La estigmatización de los delincuentes traduce las sensaciones de miedo y repudio de la sociedad afectada. Los individuos que portan el estigma del crimen (o aquellos que portan al menos la sospecha) pasan por sobre los derechos individuales y a la vez pierden sus propios derechos. Pero, según la autora, el problema es que el ciudadano no ha podido aún discutir ni entender el por qué de ese delito, dónde están el Estado y las instituciones, qué es la justicia y qué es la vida digna. Aquí estaría el punto neurálgico del conflicto entre información periodística sobre el delito y su relación con la ciudadanía, y donde el proceso de normalizar la situación se vuelve paradójicamente sencillo.

Fernández Pedemonte⁴ plantea que los medios toman partido cuando emiten las noticias y a su vez generan certezas. En el terreno de las noticias relacionadas con crímenes siguen una estrategia de tenaza: por un lado se seleccionan acontecimientos violentos

⁴ Fernández Pedemonte, *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*, La Crujía, Buenos Aires, 2001.

porque su negatividad y novedad se ajusta a los valores de la noticia. Pero, por otro, reducen la extrañeza del fenómeno, de tal manera que se muestre siempre como algo externo al sistema, anómalo y fácil de condenar. El autor retoma a Van Dijk diciendo que el discurso periodístico despliega estrategias estándar para promover el proceso persuasivo de sus afirmaciones a través de señales que indican precisión y exactitud: las cifras, la hora, las citas de testigos aún cuando no fueran interesantes. Este tipo de información insignificante cumple el papel de creación de un *efecto de realidad*.⁵

Algunas de las estrategias puestas en juego en los relatos policiales son: 1. la cobertura tipo buenos contra malos, en la que el diario toma partido contra el villano. 2. La conexión de hechos. La *ola de violencia* es una producción mediática. A partir de la coincidencia y de conexión de datos que se fuerzan a entrar dentro de un conjunto que los unifique, se elabora coberturas discretas de, por ejemplo, un mes de duración. 3. En estas circunstancias, los medios vehiculizan ideologemas que envían a la defensa de la justicia por mano propia o la venganza, la necesidad de endurecer las penas contra los delincuentes incluyendo la pena de muerte.

El relato y el recuento de los hechos promueven modelos situacionales, pero también el enfoque desde el que son narrados y las opiniones vertidas en editoriales y notas, en la medida en que son coincidentes, promueven modelos interpretativos. El periodismo narrativo es el que tiene mayor chance de suscitar el interés del lector y en particular ese tipo de conmoción lo lleva a salir de su propio mundo para comprometerse con el mundo exterior.

Murillo⁶, en su libro *Colonizar el dolor*, analiza la relación medios- ciudadanía- Estado en torno al caso Blumberg. Tras el secuestro y asesinato de Axel Blumberg, según la

⁵ Van Dijk, T., *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Buenos Aires, Piados, 1990; 1ª edición 1980, pp.126-138.

⁶ Murillo, S., *Colonizar El dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*, Buenos Aires, CLACSO, 2008.

autora, se origina un estado de excepción, en la que el Derecho es creado a partir del hecho. En este caso, el Estado es a quien se juzga y se exige una modificación de la justicia penal. Se produce una búsqueda de “justicia”, y de “seguridad” responsabilizando de ello a los funcionarios. Además se plantea una división entre “ciudadanos decentes” y “delincuentes” protegidos por la ley. Estas operaciones se realizan en *rituales* (en marchas, misas, oraciones interreligiosas), con una fuerte acción de los medios, presentadas sin banderas políticas. Así se instala un momento mítico, sagrado que refunda imaginariamente la historia.

De la misma manera que anteriormente lo plantea Martini, en este caso concreto se produce una división entre los buenos ciudadanos y los delincuentes. Así los medios toman una sensación de indefensión y a partir de ella esbozan la evolución del caso. Esto obvia las respuestas relacionadas con las políticas públicas y no presenta las diversas causas del problema.

La figura del padre de Axel Blumberg pasó a ser un significado que venía a ocupar el imaginario de una Argentina que había perdido la moral, la seguridad y la justicia. En pocas semanas el significante “Blumberg” englobó (con el apoyo de los medios) distintos significados: ingeniero-cruzado-Dios-padre-juez-restaurador de la ley y los derechos, con el poder de restaurar la ley. Se denunciaba la “corrupción” y la “delincuencia” como destructoras de la democracia y la acción de la ciudadanía con el fin de reformar todas las instituciones, principalmente las de la justicia.

Este texto es un claro ejemplo del análisis de un hecho que los medios insertarían dentro del significante “inseguridad”. Una línea similar de trabajo es llevada a cabo por las autoras del libro *A la inseguridad la hacemos entre todos*⁷, en el que realizan un análisis

⁷ Galvani, M., Mouzo K. y otros, *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas policiales, mediáticas y académicas*, Buenos Aires, Hekt, 2010.

de cómo es problematizada la (in)seguridad en las Ciencias Sociales, los medios masivos de comunicación, las fuerzas policiales y la política.

Las autoras analizan los diarios Clarín, La Nación y Página 12 en el período 2007-2009. Plantean que en ese momento la inseguridad es mostrada como un “gravísimo problema”, en el que se hace hincapié en “el auge de la delincuencia” y en su contracara: “el incremento de episodios de autodefensa”, como resultado de un “cúmulo de factores” o de “multiplicidad de causas”. Este tipo de discursos toman el origen de la inseguridad en una realidad exterior, preexistente.

Distintos significantes como “los argentinos” y “los ciudadanos”, “la sociedad”, “la población”, “los vecinos” son presentados como totalidades armónicas minadas. Ello lo realizan a partir de metáforas bélicas evidenciadas en los significantes “lucha”, “batalla” y “combate”. Esa guerra contra las “causas de la inseguridad” se piensa como una batalla cuasi religiosa contra las fuerzas del mal. Este es un componente que se repite en el análisis antes planteado por Murillo sobre la imagen Axel Blumberg y su padre.

Una vez más se realiza un planteo de la división en los medios entre “ciudadanos” y “delincuentes” en la que la “sociedad acosada” opta por la “defensa por mano propia” en su “lucha” por la seguridad, frente a una otredad signada por la “falta”, (de trabajo, de educación, de valores, de oportunidades), “pobreza”, “deterioro”, “exclusión”, etc.”⁸, aparecen como significantes que dan forma a la otredad. Así, en los medios estudiados, la pobreza y la marginación son los lugares donde se originan los delincuentes con “otra cultura”, “otros valores”, sin educación, sin trabajo, “sin perspectivas futuras”⁹. Así los distintos medios crean una matriz conformada por inseguridad-delito-pobreza. Al “otro” se lo caracteriza como “inhumano”, sin nombre propio, es el “delincuente”, “chorro”, “inadaptado”.

⁸ Galvani, M., Mouzo K. y otros, *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas policiales, mediáticas y académicas*, Buenos Aires, Hekt, 2010. Pág. 87.

⁹ Idem. Pág. 89.

A partir del planteo de este problema, los medios plantean soluciones. A este proceso las autoras lo denominan matriz diagnostico-terapéutica, en la que las políticas estatales y las autoridades gubernamentales, son rotuladas como causa y solución del problema. Así, las autoras plantean que lo socialmente tolerable es “producido en la red social de significaciones donde los medios de comunicación ocupan un lugar determinante”¹⁰.

¹⁰ Idem. Pág. 158.

5.Objetivos

5.1 Objetivos generales

1. Analizar la manera que los medios gráficos seleccionados configuran la construcción del muro como una lectura de la “inseguridad”.
2. Analizar cómo los medios gráficos seleccionados construyen el concepto de ciudadanía en relación a la construcción del muro.

5.2 Objetivos específicos

- 1.1 Analizar los significados que construyen los medios gráficos seleccionados respecto al concepto de seguridad/inseguridad.
- 1.2 Determinar las distintas significaciones que se conforman en torno a la construcción discursiva del concepto de inseguridad como problema social instalado en los medios gráficos seleccionados.
- 2.1 Describir cómo los medios gráficos seleccionados denominan y clasifican a los ciudadanos.
- 2.2 Determinar las relaciones construyen los medios gráficos seleccionados cuando problematizan el concepto de inseguridad en relación al de ciudadanía.

6. Metodología

Para la elaboración del trabajo que nos proponemos realizar utilizaremos la teoría del núcleo central¹¹. Esta metodología plantea la clasificación del contenido de las representaciones en un núcleo central y uno periférico.

Por un lado, el sistema central se compone por unos pocos elementos causantes de la rigidez de la representación. Son resistentes al cambio y pertenecen a la memoria colectiva de un amplio grupo de la sociedad. Además, tienen la capacidad de generar el significado sustancial de la representación y la de fijar la organización de los otros elementos. Por otro lado, el sistema periférico se compone con los elementos restantes de la representación, responsables de la flexibilidad y la movilidad de las significaciones.

Consideramos a esta teoría como la que mejor se ajusta a nuestras necesidades de análisis, ya que nos ayuda a identificar diferentes unidades de análisis y estudiarlas a partir de su entrecruzamiento con distintas categorías. Esto nos ayuda a organizar nuestro corpus, para luego poder relacionar y entrelazar los resultados obtenidos en cada caso, dándonos un panorama más amplio del fenómeno estudiado.

A partir de esta teoría determinaremos cuáles son los conceptos centrales y cuáles son los periféricos en relación a la conceptualización que realizan los medios gráficos sobre la inseguridad y la ciudadanía y su articulación con la construcción de un muro divisorio entre dos barrios del conurbano bonaerense. En primer lugar identificaremos las palabras que se repiten con mayor frecuencia y sus significados asociados y luego determinaremos los elementos centrales y los periféricos. Realizaremos una

¹¹ Petracci, M. y Kornblit, A., "Representaciones sociales: una teoría metodológicamente pluralista" en Kornblit, A., *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*, Biblos, Buenos Aires.

construcción cualitativa ordenando los conceptos centrales en un sistema de categorías inductoras o centrales que darán lugar a las categorías asociadas o periféricas.

Relacionaremos las distintas categorías con las unidades de análisis correspondientes y luego las entrecruzaremos para armar las cadenas significantes en torno al problema que planteamos al principio de este trabajo. Luego concluiremos con la identificación de los entrelazamientos y entrecruzamientos de los conceptos analizados y de los nuevos conceptos que aparecerán a partir de nuestro trabajo.

Tomaremos el corpus a estudiar de los diarios Clarín, La Nación y Página 12 en versión digital. Seleccionamos estos medios gráficos ya que, por un lado, son los de mayor tirada del país y, por el otro, históricamente presentaron diferentes perfiles en relación sus puntos de vista y a los de lectores modelo a los que se dirigen.

Las notas elegidas para el análisis fueron publicadas entre el 8 y el 27 de abril de 2009. Entre ellas podemos encontrar editoriales, notas de opinión, de información general y entrevistas.

Las categorías que seleccionaremos son las de ciudadanía e inseguridad y las relacionaremos con las notas de opinión, editoriales, información general y entrevistas. Generalmente, los medios problematizan el concepto de inseguridad y lo relacionan con el de ciudadanía en la sección de “información general”. Allí presentan notas acerca de estos temas y muchas veces completan la información con análisis en notas de opinión, editoriales y a través de entrevistas a actores intervinientes en las problemáticas planteadas.

Finalmente realizaremos conclusiones de cada caso en particular y las entrecruzaremos entre sí. Proponemos este tipo de análisis para cada medio seleccionado por separado. No es el objetivo de nuestro trabajo la comparación de los tres periódicos antes

mencionados, sino el análisis de un hecho a partir del punto de vista de tres medios diferentes.

Para la elaboración del trabajo propuesto consideramos a la ciudadanía una práctica social en la que los individuos se relacionan por un lado entre ellos y por el otro con los actores políticos. En esas relaciones se afirman constantemente los derechos y deberes, las expectativas y las exigencias, las singularidades de pertenencia y los criterios de diferenciación, inclusión o exclusión, produciéndose una suerte de tolerancia hacia el otro. Es un proceso con cambios permanentes en el que los individuos tienen la posibilidad de cambiar sus grupos de pertenencia, valores y proyectos colectivos.

En esa misma práctica también se produce un sentimiento de pertenencia unificado y homogéneo, una identificación con la comunidad en la que se vive, con una identidad, historia y derechos comunes. Los ciudadanos tienen derecho a la libertad y la propiedad, como también a la seguridad personal y la seguridad de la existencia, más allá de las leyes particulares de cada país. Son derechos no otorgables asegurados por medio de la democracia.

En este sentido, entendemos a la problemática de la inseguridad planteada en los medios de comunicación como un sentimiento de temor y preocupación (independiente de datos o casos de delitos particulares) en el que se percibe una falta de soluciones por parte del Estado para garantizar un mínimo de riesgos en relación al delito. Así, ese sentimiento se ve alimentado en los medios por un lado, a través de la identificación del receptor modelo con la figura de la víctima, expandiéndose un sentimiento de victimización potencial al resto de la ciudadanía y, por el otro, por medio de la clasificación de algunos grupos de ciudadanos como peligrosos, violentos y amenazantes.

7. Marco teórico

En el discurso de los medios respecto a la inseguridad en el conurbano bonaerense, se presenta un juego de relaciones entre los medios, los políticos y la ciudadanía en el que los primeros tienen la capacidad de crear un imaginario social particular respecto a la problemática inseguridad. Dependiendo del acento que pongan en la información que brindan, dan lugar a determinadas interpretaciones. Pueden victimizar o acusar a distintos grupos o sectores y ubicarlos en un lugar privilegiado o desafortunado en la formación de los imaginarios de nuestra sociedad. Siguiendo a Martini¹², en el discurso periodístico se produce una articulación entre el lenguaje y el poder, la comunicación y las representaciones sociales. En este contexto, las noticias relacionadas con el crimen conforman uno de las líneas de interés en el consumo de los medios porque interrumpe lo que se supone que es la normalidad.

Alsina¹³ concibe la noticia como una realidad compleja, diversa y cambiante y su construcción se corresponde con un tipo especial de realidad, la realidad pública. El autor remarca una diferencia: la noticia es la narración de un hecho, mientras que el acontecimiento es la percepción del hecho en sí o de la noticia. El acontecimiento es un mensaje recibido, mientras que la noticia es un mensaje emitido, es lo que le interesa publicar a los periodistas, quienes, por su parte, le atribuyen un sentido.

El autor relaciona el acontecimiento-noticia con la realidad social a partir de la noción de la construcción de la realidad, como producción de sentido a través de la práctica productiva y las rutinas organizativas de la profesión periodística. Por consiguiente, podríamos decir que en los medios masivos de comunicación se produce una construcción de la realidad particular, diferente a la realidad social. A ello se le suma la espectacularización de los acontecimientos, convirtiendo a los periodistas y a los

¹² Martini, S., "Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural" en Gayol, S. Y Kessler, G., *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Manantial, Buenos Aires, 2002.

¹³ Alsina, R., *La construcción de la noticia*, Barcelona, Paidós, 1996.

medios de comunicación “en una de las principales figuras sociales encargadas de aquello que podríamos llamar “la certificación institucional de la verdad”” (Marletti, C., 1982, Pág. 196). Por lo tanto, Alsina concibe a los mass media como los creadores de la realidad social. Los acontecimientos son conocidos gracias a ello y se construyen por su actividad discursiva.

Por consiguiente, las palabras que conforman los discursos pueden ser interpretadas de diversas maneras. Según Hall¹⁴, debemos analizar el lenguaje porque es allí donde se sitúan las pautas del pensamiento ideológico en las que se inscriben las prácticas sociales. Es en discurso donde se plasma la materialidad de las ideas. Por consiguiente, podríamos inferir que a través del lenguaje los medios interpelan a sus lectores.

Retomando a Martini¹⁵, si los medios permiten la *visibilidad* de los acontecimientos, los constituyen favoreciendo la imagen de “verdad” sustentada por un grupo o grupos de opinión. Este lugar de mediador los instala públicamente como servidores de la sociedad y de la libertad de expresión. La carga ideológica contenida en este significado social y en las modalidades discursivas con las que apelan al público hace de las noticias un agente fundamental en la *normalización o naturalización del sentido*. Pero esas noticias no son independientes unas de las otras, según Pecheux¹⁶, es necesario referir a los discursos a otros discursos anteriores que conforman sus condiciones de producción, dentro de unas circunstancias dadas.

Los medios periodísticos actuales se nutren de distintos elementos para conformar las notas que emiten, por ejemplo: entrevistas, declaraciones de testigos o funcionarios

¹⁴ HALL, S., “Significado, representación, ideología; Althusser y los debates post-estructuralistas”, en CURRAN, J., MORLEY, D., WALKERDINE, V., (compil), *Estudios culturales y comunicación*, Paidós, Bs. As., 1998.

¹⁵ Martini, S., “Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural” en Gayol, S. Y Kessler, G., *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Manantial, Buenos Aires, 2002.

¹⁶ Pecheux, M., *Hacia un análisis automático del discurso*, Cap I, parte II: “Orientaciones conceptuales para una teoría del discurso” y Segunda parte, cap. I: “Formación social, lengua, discurso”. Gredos, Madrid, 1978.

políticos, conferencias de prensa, estadísticas, etc. En este sentido, Van Dijk¹⁷ plantea que la noticia es un discurso específico y complejo. En ella se entrecruza información, hechos precedentes y a la vez da lugar a otros discursos. Desde este punto de vista, me propongo analizar cómo los medios relacionan el significante de “inseguridad” con el concepto de “ciudadanía”.

Respecto al concepto de inseguridad, Kessler¹⁸ plantea que es una noción que está presente en los medios masivos de comunicación argentinos desde hace más de tres décadas de diversas formas. Distingue distintos momentos, sin embargo, ha cobrado más relevancia y se ha instalado como tema permanente a partir de la crisis social y económica desencadenada en 2001. A pesar de que las tasas de delitos no se incrementaron en el nuevo milenio, la permanencia de la problemática en el tiempo y la percepción de que no hay soluciones, son suficientes factores para aumentar el temor y la preocupación. A ello se suma la comparación con un pasado mejor y más seguro.

Dentro del ámbito de los medios, se produciría una división entre la inseguridad real (los datos objetivos del peligro), por un lado, y el temor o el sentimiento de inseguridad (las emociones y demandas subjetivas), por el otro. Por lo tanto, el autor concibe a la inseguridad como una percepción o un sentimiento, ya que expresa una demanda respecto al rol del Estado para garantizar un mínimo de riesgos en relación al delito. De esta manera, el sentimiento de inseguridad se presenta como un tema con relativa autonomía respecto al delito, como un problema que puede provocar movilización colectiva y actuar contra la legitimidad política de un gobierno.

¹⁷ Van Dijk, T., *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós comunicación, Madrid, 1990.

¹⁸ Kessler, G., *El sentimiento de inseguridad*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2009.

Tanto en los medios, como en distintos ámbitos sociales se produce una acentuada identificación con la figura de la víctima y se expande un sentimiento de victimización potencial al resto de la sociedad, alimentando la preocupación por el tema.

La ciudad es el lugar físico donde se plantea la inseguridad como problema. Se considera a un barrio peligroso o el lugar de resguardo y seguridad. Por lo tanto, si se parte de la idea de que el estado natural de una sociedad es una tensión entre orden y conflicto, siendo el delito una de las expresiones de los conflictos de la vida social, la sensación de inseguridad puede ser vista como uno de los resultados de la incertidumbre propia de las sociedades democráticas.

En este contexto, en la última década se consolidan dos imágenes en torno al delito. Por un lado la aparición de formas novedosas del delito y, por el otro, la imagen de la delincuencia plasmada en un determinado grupo social: los “pibes chorros”, caracterizados con rasgos expresivos, forma de vestir y una música –la “cumbia villera” particular. Por lo tanto, la inseguridad así planteada no contiene el conjunto de delitos o crímenes violentos, sino que hace referencia a acciones y sujetos clasificados por algunos grupos como amenazantes pero que no infringen ninguna ley.

En relación con el escenario planteado por Kessler, es necesario también para la elaboración del trabajo que nos proponemos realizar, estudiar el concepto de “ciudadanía”. Si bien los medios masivos de comunicación producen un discurso particular sobre qué es ser ciudadano, es pertinente retomar el concepto a partir de distintos autores para obtener herramientas para nuestro posterior análisis.

Arditi¹⁹ considera que el concepto contemporáneo de ciudadanía contempla diversas identidades y, a su vez, nos proporciona un formato para pensar la oposición al sometimiento. A nivel político, se produce una diferencia en cuanto a la reivindicación

¹⁹ Arditi, B., “EL reverso de la diferencia” en *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Arditi, B. (editor) Nueva sociedad, Caracas, 2002. pp 99/140.

de la igualdad para grupos marginados, lo que produce una proliferación de diversas visiones dentro de la vida en las grandes ciudades. Esta sociedad respalda la idea del derecho a ser diferente y relaciona la alteridad con la tolerancia frente al otro, como un camino hacia la emancipación.

Sin embargo, el autor detecta el reverso de ese particularismo a ultranza. Defender la diferencia puede impulsar un mundo más cosmopolita, pero también una desorientación que contrarrestaría la diversidad al fortalecer las demandas de modelos de identidad más simples. La aprobación política de las identidades culturales puede ampliar la tolerancia y las relaciones políticas entre los grupos, pero también puede robustecer las fronteras entre ellos. Esto conlleva a pensar las consecuencias no tan positivas, o el reverso de la diferencia, que surgen de la defensa de la particularidad.

Arditi retoma a Vattimo diciendo que los medios masivos de comunicación se convirtieron en los componentes de una búsqueda y difusión generalizada de distintas visiones del mundo. En este contexto, la comunicación generalizada ayuda a complejizar y tornar caótica la sociedad en la que la propagación de imágenes del mundo descompone la creencia en una realidad única. Así, nuestra realidad es más el resultado del entrecruzamiento de diversas imágenes, interpretaciones y reconstrucciones que rivalizan entre sí. Según Vattimo eso muestra la cara liberadora de la experiencia contemporánea, en la que nuestras oportunidades de emancipación se establecen en el “caos” relativo de un mundo multicultural.

Esa emancipación de las diferencias concuerda con el ascenso creciente de identidades hasta ahora periféricas que empiezan a dialogar por y sobre sí mismos y divulgar sus propias imágenes del mundo. Sin embargo, vivir en un mundo diversificado trae consigo un efecto de desorientación, ya que el amplio tráfico de imágenes e información atenúa el principio de una realidad única. Por consiguiente, no hay una realidad estable,

pero debemos comportarnos “como si” el mundo tuviera un cierto grado de coherencia. Estamos inmersos en un gran mosaico de múltiples mundos culturales que se entrecruzan y donde los individuos deambulan por lugares diferentes. La gente se vuelve más selectiva y sus preferencias más heterogéneas.

Los individuos fluctúan entre grupos y valores. En las últimas décadas las personas comenzaron a explorar diferentes formas de protesta y organización minimalistas, espontáneas y ordenadas de manera volátil. No es que se estén replegando hacia una total diferencia, no evitan la participación en los temas públicos, sino que se muestran interesados en causas más diversas y se involucran en distintos proyectos colectivos.

Otro conjunto de problemas detectado por Arditi se relaciona con los efectos que tiene la difusión de dialectos en la acción colectiva. La yuxtaposición de dialectos y la posibilidad del nomadismo no están tan definidas ni extendidas como parece. El reconocimiento de la alteridad no implica necesariamente una predisposición a comprometerse con esa otredad, es decir, no elimina los prejuicios culturales.

Finalmente, Arditi retoma el concepto de ciudadanía como la contra cara de la identidad basada en la particularidad. Plantea esta categoría como una noción que da lugar a la homogeneización de las diferencias, ya que en las sociedades modernas es una condición que implícitamente admite la diversidad de quienes la ejercen. Por consiguiente, la ciudadanía acepta la diferenciación y el nomadismo de las identidades contemporáneas y, al mismo tiempo, nos otorga una dimensión para pensar un “nosotros” que incluye pero sobrepasa los límites de una identidad afianzada en el grupo identitario particular.

En relación al concepto de ciudadanía, Bottomore²⁰ retoma los planteos de Marshall, quien realiza sus investigaciones en la Inglaterra de la posguerra. En las décadas de

²⁰ Bottomore, T., “Ciudadanía y clase social, cuarenta años después” en *Ciudadanía y clase social*. T. H. Marshall y T. Bottomore, Losada, Buenos Aires, 2005. Pp. 87/152.

1940 y 1950, la eliminación de la pobreza, mediante la creación de mayor empleo, la extensión de la asistencia social, la atención médica, la educación en gran escala y de largo plazo, eran algunos de los objetivos del Estado benefactor. En un principio, se vieron resultados positivos, pero la situación sufrió una importante decaída hacia la década de 1980. En este contexto, la idea de ciudadanía reflejaba un “principio de igualdad”, que no era tal a nivel económico. Tanto en Gran Bretaña como en otros países crecieron nuevamente la desigualdad y la economía capitalista de mercado desplazó las políticas más igualitarias del Estado benefactor. Estos cambios impactaron en la división de clases y, por consiguiente, en el concepto de ciudadanía en cada momento histórico.

A raíz de la migración de posguerra hacia los países industriales avanzados, se produjo un mayor interés por parte de los Estados en el concepto de ciudadanía como la pertenencia a una nación. Además, la ciudadanía formal mantiene una identidad e historia común, es la pertenencia a una nación, a sus instituciones y su cultura. En este sentido, el autor diferencia esta ciudadanía formal de la ciudadanía sustantiva, que se refiere a los derechos sociales de los individuos que viven en una comunidad. Por lo tanto, habría un conjunto de derechos humanos que cada persona debería tener en toda comunidad en la que vive, independientemente de los derechos nacionales y la ciudadanía formal, dependiendo, por supuesto, del país en cada uno viva.

Por su parte, Balibar²¹ esboza un planteo en esta línea de análisis. El autor concibe a la ciudadanía como una práctica colectiva en la que los derechos fundamentales son conquistados y continuamente reconquistados. Es el derecho a la palabra en el espacio público, que tiende a desaparecer para los extranjeros. Por consiguiente, así como se tiene derechos respecto a la libertad y la propiedad, también se los posee en relación a la

²¹ Balibar, Etienne, *Derecho de ciudad. Cultura y política en democracia*. Selección de textos, Nueva Visión, Bs. As., 2004.

seguridad personal y la seguridad de la existencia, en un plano que excede a las leyes. Ello se debe a que se trata de derechos no otorgables y los ciudadanos se los aseguran a través de la democracia.

En este sentido, al autor plantea que la seguridad pasa a ser una función implícita del Estado. Él es encargado de corregir las desigualdades de clase, por eso debió inscribir diferentes derechos sociales fundamentales en sus mismos principios constitucionales. Pero lo ha logrado subordinando la idea de ciudadanía la de nacionalidad y forjando un consenso nacionalista en torno a sus instituciones. Así, el espacio de la seguridad es básicamente el de la normalidad, mientras que el espacio de lo “securitario” es el de la exclusión, ambos ocupados por poblaciones separadas, con tendencia a temerse y odiarse mutuamente. En esta misma línea, Ardití plantea dos caras diferentes de la ciudadanía oscilante. Por un lado está la liberadora, en la que los ciudadanos le dan un valor positivo a la vida en un mundo con múltiples opciones posibles; y, por el otro, la realización de las opciones cuando los sujetos son partícipes de las decisiones.

Continuando la noción de ciudadanía, Pietro Costa²² la clasifica como el concepto que hace referencia a la pertenencia de un sujeto a un Estado y designa los problemas relacionados con la pérdida y adquisición del *status* de ciudadano. Sin embargo, hoy el concepto de ciudadanía ha adquirido un significado más amplio y es una expresión corriente en el “discurso público”. Así, el autor entiende la ciudadanía como la relación entre el individuo y el orden político-jurídico e implica distintas articulaciones: las expectativas y las exigencias, los derechos y los deberes, las singularidades de pertenencia y los criterios de diferenciación, inclusión o exclusión.

Desde esta perspectiva, según el autor, con “*discurso de la ciudadanía*” nos referimos al discurso producido en una sociedad específica para representar al individuo y su

²² Costa, Pietro, *Ciudadanía*. Selección de textos. Marcial Pons, Madrid, 2006.

relación con el orden, otorgando los mecanismos necesarios para establecer derechos a los sujetos de acuerdo con las normas impuestas por estrategias retóricas, que varían según cada sociedad y cultura. Por lo tanto, el discurso de la ciudadanía es una de las diversas categorías de derechos.

En relación al concepto de ciudadanía, Muñoz²³ retoma el texto *Filosofías de la ciudadanía* en donde se plantea la construcción del sujeto político dentro del espacio democrático en la sociedad actual. En ese texto, Vermeren plantea la aparición del ciudadano como síntoma de la crisis de la democracia republicana en Francia. En ese contexto, el ciudadano no logra suturarse definitivamente. Es una categoría virtual, que se afirma como tal en cada acto. En esa complicada trama se produce la desconfianza en la representación política, sumada a altos niveles de desempleo en una sociedad signada por una difícil integración de los inmigrantes.

En este sentido, en otro capítulo del mismo texto, Hugo Quiroga estudia la problemática de la ciudadanía a partir de la debilidad de uno de sus atributos esenciales: la igualdad. El autor esquematiza los conflictos entre la igualdad política y la desigualdad social, entre la democracia como procedimiento y la democracia sustantiva.

La ciudadanía en las sociedades contemporáneas presenta características muy particulares como las que hemos estudiado a través de los distintos autores en el presente marco teórico. Las relaciones entre los distintos individuos sociales están signadas por su manera de ver al otro. Esa otredad a la que se desconoce debe ser enfrentada y eso puede llevarse a cabo de diversas maneras. En la actualidad, como vimos a partir de Ardití, la “igualdad” es la rectora en las relaciones interpersonales. Aceptamos que somos todos “iguales”, a pesar de las diferencias particulares e individuales. Pero no siempre fue así.

²³ Muñoz, Marisa "Quiroga, Hugo; Villavicencio, Susana; Vermeren, Patrice (comp.). *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*. Rosario (Argentina), Homo Sapiens Ediciones, 1999, 260p. ". En: *CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 2001. Vol. 16, p. 233-236.

Todorov²⁴ estudia la relación con el otro a partir de distintos textos sobre las conquista española a las tribus indígenas de las zonas geográficas del actual México y Centroamérica. El autor plantea la relación entre los españoles y las distintas tribus indígenas y a partir de allí, cómo era la visión del otro por parte de cada grupo y cómo se relacionaba cada uno con el mundo.

El autor plantea que la vida está enmarcada entre dos extremos, uno en el que el yo invade al mundo y el otro, en el que el mundo absorbe al yo. En ese contexto, el descubrimiento del otro tiene distintos grados: el otro como objeto -confundido con el mundo que lo rodea- o el otro como sujeto -igual al yo, pero diferente de él- pasando por un infinito número de tonalidades intermedias.

Durante casi trescientos cincuenta años, Europa occidental intentó asimilar al otro y hacer desaparecer su alteridad exterior, habiendo logrado su objetivo casi completamente. Lo ha hecho extendiendo alrededor del mundo su estilo de vida y valores. Ello se debe a la capacidad de los europeos para entender a los otros, característica específica de la civilización occidental.

La conducta de Cortés, como símbolo de la estrategia de la colonización de América, estaba regida por su poder de adaptación e improvisación, lo que le permitió imponer su propio modo de vida. En una primera etapa, su estrategia se organizó en torno al interés por el otro a través del estudio de su lengua, su política y la emisión de sus mensajes y creencias. Sin embargo, en esta operación nunca dejó de lado su sentimiento de superioridad. En una segunda etapa se propuso asimilar a los indígenas a su propio mundo.

Las relaciones sociales y con el mundo eran distintas en la cultura occidental a las de las culturas de los pueblos originarios americanos. Mientras que los primeros favorecían el

²⁴ Todorov, T., *La conquista de America. El problema del otro*. Siglo XXI, México, 1992., Caps. 1,2 y epílogo, pp 13/136; 255, 264.

intercambio con los seres humanos, los segundos primaban su relación con el mundo. Ninguno era superior al otro. Sin embargo, fue, en parte, gracias a esa característica particular que se dio lugar el triunfo de los europeos. A ello se sumó su evolución tecnológica en torno a la escritura.

La historia de la “conquista” de America nos enseña que el autoconocimiento se logra a partir del otro. Por lo tanto, las conquistas no conciernen sólo al pasado. En la actualidad pretendemos igualdad sin que ello implique necesariamente identidad; o diferencia, sin que esta conlleve la dicotomía superioridad/inferioridad; pretendemos encontrar el sentido de lo social sin olvidar lo individual.

8. Los medios a analizar

Los diarios seleccionados para el análisis realizado en el presente trabajo poseen historias particulares. Si bien en los tres casos, sus orígenes parten de un formato de papel, hacia la primar década del 2000, comenzaron a presentarse también en formato digital a través de Internet. A continuación repasaremos brevemente sus historias y la sus versiones on line.

A partir de los planteos de Analía Placenti²⁵, podemos decir que los criterios de jerarquización de las noticias dependen de su publicación en periódicos impresos o en los digitales. La aparición en uno u otro caso se relaciona con una variable temporal. En los periódicos escritos, la frecuencia de publicación es diaria y en el de las publicaciones digitales, la inmediatez es la que prima a la hora de dar a conocer una noticia.

Sin embargo, dada la corta historia de los diarios on line, los periódicos electrónicos aún no han alcanzado su configuración definitiva. Los cambios tecnológicos abren permanente nuevas posibilidades en relación a lo que puede ofrecer Internet. Si bien los diarios on line aprovechan distintas oportunidades que les otorga el soporte digital (como la inclusión de videos, vínculos y el contacto con el lector vía mail), los sitios de Internet publican mucha información del soporte de papel.

Siguiendo a Placenti (2011), los discursos de los sitios *Clarín.com* y *lanacion.com* no son productos completamente informativos. Contienen entre sus propuestas: textos de blogs, fotografías y videos tanto de cobertura noticiosa como de interés general, como curiosidades que se publican en Youtube. Por consiguiente, “las series informativas cada vez más aparecen combinadas con otros géneros e interpelan a enunciatarios más

²⁵ Placenti, Analía, *Con el ojo puesto en la pantalla : análisis sobre el contrato de lectura de clarin.com y lanacion.com*. - 1a ed. - Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Ciencias de la Comunicación. , 2011.

lúdicos, que comprometidos”²⁶. A continuación, describiremos brevemente los tres medios seleccionados para el análisis del presente trabajo.

Diario *Clarín*

En primer lugar, reconstruiremos brevemente la historia del diario *Clarín* a partir de datos publicados en su página web oficial. El periódico se fundó en el año 1945, en Buenos Aires, por Roberto Noble. A partir de 1969, y hasta la actualidad, su directora es Ernestina Herrera de Noble. Según el Instituto Verificador de Circulaciones (I.V.C.)²⁷, el diario *Clarín* es el periódico de mayor circulación a nivel nacional.

Hoy el diario forma parte del Grupo *Clarín*, compuesto por el Artear/Canal trece, estaciones de radio en AM y FM, el diario Olé, el periódico gratuito La Razón, las revistas Ñ, Genios, Jardín de Genios, Pymes y Elle. A través de CIMECO participa con La Voz del Interior, Día a Día y Los Andes, y tiene participación en una agencia de noticias nacionales (DyN). Además, las señales de cable Todo Noticias, el canal Volver y Magazine y TyC Sports. También son parte del grupo la empresa de televisión por cable Cablevisión y la proveedora de servicios de Internet de alta velocidad, Fibertel.

En 1999, el Grupo *Clarín* se constituyó formalmente como Sociedad Anónima. Los accionistas mayoritarios de Grupo *Clarín* S.A. son Ernestina Herrera de Noble, Héctor Horacio Magonetto, José Antonio Aranda y Lucio Rafael Pagliaro. Además, desde octubre de 2007, cotiza en las bolsas de Londres y Buenos Aires. Además, el Grupo *Clarín* es propietario, junto con el Estado y el diario *La Nación*, de Papel Prensa S.A. (36,9% del Grupo *Clarín*; 36,9% diario *La Nación* y 26,2% Estado Nación), la mayor planta de producción de papel prensa del país.

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ www.ivc.org.ar

El diario *Clarín* es el matutino nacional de mayor circulación del país, según las mediciones del Instituto Verificador de Circulaciones y cuenta con una tirada de 333.276 ejemplares en el 2009²⁸ (año en el aconteció el conflicto desatado por el intento de construcción de un muro en el Conurbano Bonaerense, eje de nuestro análisis). Según el ranking de la Consultora Alexa.com, el diario *Clarín.com* está en el puesto número doce en cantidad de visitas recibidas por día en la Argentina.

A partir de los planteos realizados por Placenti (2011), podemos decir que el diario *Clarín*, posee un lenguaje coloquial, una distribución ordenada del espacio de tapa de fácil lectura. “*Clarín*, define estilo como una conducta periodística, una manera de informar, qué es noticia para el diario, cómo deben producirse los textos, cómo deben editarse, cómo deben trabajarse las infografías, cómo debe ser la diagramación, etc. e incluye en él un capítulo sobre gramática castellana. *La Nación*, en cambio, otorga importancia desde el título a la conducta periodística, la ética, el estilo y el buen uso del idioma” (Placenti, 2011:41).

Siguiendo los manuales de lectura de ambos diarios, Placenti (2011) plantea que adhieren a una línea editorial que prefiere no publicar fotos sangrientas, ni utilizar recursos estéticos que impliquen modificaciones en los contenidos emanados del Diario. Esta marca estilística, presente en ambos periódicos, difiere de los recursos utilizados por el periódico *Página/12*, que muchas veces truca fotografías y las coloca de su portada.

En el caso de la versión on line, el diario *Clarín* publica diferentes secciones habitualmente: Política, Mundo, Sociedad, Ciudades, policiales, cartas, Internet y Opinión; y entre sus suplementos se encuentran: Deportes, iEco, espectáculos, Entremujeres, Arq, Clasificados, Argenprop, DeAutos, Via Rural, Empleos, Mr. Sale,

²⁸ Fuente: sinca. Cultura.gov.ar

Bien Casero, Librocity, Vías Restó y Revista Ñ. Además, ofrece los siguientes servicios: Edición Impresa, Archivo, Zonales y la posibilidad de acceder a otros servicios como Cartas de lectores, horóscopo y el pronóstico del clima entre otros, a través del link “Más servicios”.

Según Placenti (2011) el diario digital *Clarín.com* aparece publicado en Internet a partir de 1996. En un comienzo es una copia de su homólogo impreso con el agregado de otros contenidos publicados por medios pertenecientes al mismo multimedio, tales como los noticiarios de Radio Mitre, canales de chat, conferencias en vivo, fotos, programación de canales de televisión. Sin embargo, con el correr de los años, ha ampliado la información y los tipos textuales, aprovechando las potencialidades que presenta el soporte digital, ello conlleva la actualización permanente de las publicaciones y la amplia red de enlaces que permite múltiples itinerarios de lectura.

Diario *Página 12*

El 26 de mayo de 1987 se lanzó el periódico *Página 12*. Contó con dieciséis páginas y una tirada de treinta mil ejemplares. El diario se autodefine desde sus comienzos como independiente, con un lenguaje cotidiano, que rescata el “humor ácido en medio pluralista con un único compromiso con la democracia y los derechos humanos”²⁹. Con el correr de los meses hubo un incremento de la cantidad de páginas publicadas y se sumó la edición dominical y la de los lunes. Sus características básicas fueron el periodismo de investigación y los comentarios basados en “la trasgresión, la defensa de los derechos humanos y la ironía”³⁰.

Según el institucional de la versión *On line*, el diario *Página 12* se dirige a lectores que buscan información actualizada sobre novedades culturales y de consumo, que “se

²⁹ Fuente: www.pagina12.com.ar

³⁰ En Institucional de www.pagina12.com.ar

caracterizan por su eclecticismo y su capacidad de construir su lectura individual. El 58 por ciento de ellos tiene entre 18 y 52 años y pertenecen al nivel socio-económico Medio y Medio Alto: AB y C1/C2”³¹. Según la consultora Alexa³², el diario on line *Página 12* se encuentra en el puesto número sesenta y dos del ranking de sitios web visitados en Argentina.

En su versión impresa, el diario *Página 12* ofrece las siguientes secciones: El País, Economía, Sociedad, Cultura digital, La ventana, El Mundo, Espectáculos, Psicología, Deportes, Universidad, Plástica y Contratapa. Y los siguientes suplementos: Radar (cultural), Radar Libros (incluido en el anterior), Cash (económico), Turismo, Líbero (deportivo), NO (dirigido a los jóvenes), Sátira/12 (suplemento humorístico), Futuro (científico), LAS12 (Suplemento dirigido a un público femenino), M2 (diseño y arquitectura), SOY (dirigido a la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y las personas transgénero) como también al conjunto de la sociedad).

En su página web ofrece los siguientes links: últimas noticias, Edición impresa, suplementos, tapas, Rosario/12, Fierro y fútbol en vivo. Además presta los servicios de búsqueda de “Ediciones anteriores” y el contacto con el lector a través de la opción “Correo”. Por otro lado, la edición on line publicita el opcional del diario impreso que realiza la entrega de libros quincenal, con un costo adicional.

Según Coscia³³, una de las características del periódico *Página 12* es la denominación cambiante de la sección que corresponde a las primeras páginas, de acuerdo al tema del día o la semana. Siguiendo a esta autora, podemos decir que el diario *Página 12* busca

³¹ En Institucional de www.pagina12.com.ar

³² Fuente: www.alexa.com

³³ Coscia, Vanesa El juego de las representaciones sobre conflictos gremiales en medios gráficos : un acercamiento a las protestas de subterráneos y de telefónicos : 2006 - 1a ed. - Buenos Aires : Univ. de Buenos Aires, 2007.

la complicidad con sus lectores modelo. Se dirige a un público de “clase media, profesional o independiente, que puede acceder a discursos que superan lo estrictamente informativo. Por lo tanto, es interpelado en función de sus competencias culturales, simbólicas y comparte saberes específicos con el enunciador, que le permiten decodificar el discurso” (Coscia, 2007:20). Otra característica propia de este medio es la utilización de metáforas, caricaturas y juegos intertextuales.

Diario *La Nación*

El periódico *La Nación* fue fundado en Buenos Aires por el presidente de la República Argentina Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870. Hasta la actualidad, la familia Mitre conduce el diario a través de la Sociedad Anónima *La Nación*. El diario cuenta con una tirada de 149.947 ejemplares diarios, según el Instituto Verificador de Circulaciones³⁴. Según Placenti³⁵, las características estilísticas del diario *La Nación* se centran en el tratamiento de temas a escala nacional e internacional con una retórica próxima a la advertencia, acompañada del perfil de un enunciador pedagógico, que se dirige a un público interesado en temas políticos de importancia nacional e internacional. En el caso de los tres medios estudiados, en sus versiones on line se puede observar la jerarquización de las noticias a través de su aparición en la parte superior de las páginas web. Es decir, al entrar en cada sitio, primero aparecen las notas a las que el medio les da mayor importancia, y, al bajar con el cursor, se encuentra el resto de las publicaciones.

³⁴ Fuente: sinca.Cultura.gov.ar

³⁵ Placenti, Analía, *Con el ojo puesto en la pantalla : análisis sobre el contrato de lectura de clarin.com y lanacion.com*. - 1a ed. - Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Ciencias de la Comunicación. , 2011.

Actualmente el diario *La Nación* cuenta con diferentes secciones diarias: Política, información general, exterior, ciencia, opinión, Economía, Deportes, Espectáculos y Clasificados. Además ofrece los siguientes suplementos semanales: Revista, Tecnología, Al volante, Moda y Belleza, Turismo, Campo Enfoques, adnCULTURA, Arquitectura, Empleos, Comercio Exterior, Countries Propiedades, Inmuebles Comerciales, Arte, Salud, Comunidad y Rugby.

En el año 1995, se lanza la version on line del periódico *La Nación*. Hoy se encuentra en el puesto número trece, según el Ranking de la consultora Alexa³⁶, entre los sitios de Internet más visitados en la Argentina. En su versión on line³⁷ ofrece los siguientes links relacionados con sus secciones fijas: Últimas noticias, Secciones, Opinión, Edición Impresa, blogs, LN Data, servicios y Guía *La Nacion*. Además, ofrece enlaces hacia deferentes revistas: canchallena.com. Ohlalá, Rolling Stone, Brando, ¡Hola!, Susana, Living, Maru, Lugares, Clasificados, Kiosco LN y Club LN. Por otra parte, ofrece distintos servicios: Zona Jobs (buscador de empleos), De motores.com (buscador para compra y venta de automóviles), Zona Prop.com (buscador para compra y venta de inmuebles), Agrupate (sitio de compra y venta de productos en general) y Zonacitas.com (buscador de citas). Al igual que Clarin.com, en LaNacion.com se ofrecen encuestas de participación y a foros o comentarios, buscando la interpelar al usuario en tanto participante y a ello agrega a posibilidad de registrarse en el sitio.

³⁶ www.Alexa.com

³⁷ www.lanacion.com.ar

9. Conceptualización de la ciudadanía

Toda sociedad está compuesta por distintos tipos y grupos de personas, con diversas posiciones económicas, nivel de educación, pensamientos y puntos de vista. En el caso de los periódicos estudiados, se presenta una ciudadanía escindida principalmente por diferencias económicas y culturales. Cada medio lleva a cabo esta división según un punto de vista distinto a partir de la separación de los diferentes tipos de habitantes, en el caso particular del episodio del muro antes mencionado, del conurbano bonaerense.

Siguiendo la línea de razonamiento de Martini (2002) podemos afirmar que los medios masivos de comunicación dan lugar a la publicación de ciertos de los acontecimientos y los establecen favoreciendo la imagen de “verdad” respaldada por un grupo o más grupos de opinión. De esta manera, la carga ideológica incluida en este significado social y en las modalidades discursivas con las que invocan al público hace de las noticias un componente fundamental en la *normalización o naturalización del sentido*.

Este tipo de operaciones es realizado en todos los medios de comunicación. En el caso de los tres seleccionados en este trabajo de investigación, estudiaremos cómo cada uno caracteriza a la ciudadanía y a los ciudadanos que se vieron afectados en la construcción, la detención de la obra y la destrucción de las bases del muro divisorio entre San Isidro y San Fernando.

Para ello, sustentaremos nuestro análisis a partir de distintas conceptualizaciones teóricas de la ciudadanía. En este sentido, Arditi (2000:99-122) plantea que en la sociedad contemporánea se produce una defensa del derecho a ser diferente y en la diversidad de las identidades se produce una suerte de tolerancia frente al otro. Se convive con los vecinos y cada cual se desplaza de una zona a otra de la ciudad sabiendo que no todos son iguales a nosotros. Sin embargo, de la defensa de la

particularidad surgen consecuencias no positivas, eso es, el *reverso de la diferencia*. La idea de que toda diferencia es buena, podría tener consecuencias negativas. Es decir, existen diversidades que no contemplan procesos democráticos porque se sitúan en un particularismo. Por ejemplo, puede ayudar al aislamiento de grupos de ciudadanos y así contribuir a que no interactúen entre sí, o un grupo puede estar contra los rasgos distintivos otro y actuar en su contra. Por eso, Arditi propone una ciudadanía que “contemple la diferenciación y advierte acerca del nomadismo de las identidades contemporáneas³⁸” y, a su vez, nos proporcione un formato para pensar una sociedad que trascienda la identidad instaurada en el *nosotros* como grupo identitario particular.

Otra concepción de la ciudadanía es planteada por Balibar (2004). El autor concibe la ciudadanía como una práctica colectiva compuesta por diversos individuos. Los “excluidos”, los indocumentados, los extranjeros, los considerados diferentes son parte de la política democrática y, por ende, de la ciudadanía activa. Por consiguiente, se produce una permanente conquista de los derechos a partir del ejercicio de los derechos ciudadanos cotidianamente. En este sentido, la práctica de la ciudadanía necesariamente tiene dos fases, por un lado se logra a partir del control de los poderes y, por el otro, se encuentra la representación efectiva de los individuos, de todos los intereses legítimos de la sociedad, en las instituciones y en el Estado (Balibar, 2004:122). Así, siguiendo a Balibar (2004), debe haber un componente que unifique a la mayoría. Es allí, donde entran en juego los Estados, que intentan encontrar una plataforma masiva en la conformación de un consenso de la mayoría.

Complementado la concepción política de la ciudadanía, Balibar (2004) plantea que el derecho a la palabra en el espacio público tiende a desaparecer o a limitarse para los grupos minoritarios o para los extranjeros. En este sentido, el autor propone una

³⁸ Arditi, El reverso de la diferencia, Nueva sociedad, Caracas, 2000.

ciudadanía inclusiva, en la que no desaparezcan las identidades, donde se le otorgue a los individuos y a los grupos medios para identificarse y desidentificarse, para invocar a la vez el derecho a la diferencia y a la igualdad, la solidaridad y la comunidad.

Un lugar importante donde se inventa y lleva a cabo la experiencia de la ciudadanía así planteada es en la escuela. Allí Balibar (2004) encuentra un lugar de educación general, una institución con reglas, un sitio de conflicto, de identificación y de desidentificación. En este sentido, retomamos los planteos de Marshall (1998) sobre la educación –de acceso público- como parte importante para la constitución de la ciudadanía por parte del Estado. Según el liberalismo, el derecho a la educación del niño es un derecho social de ciudadanía, ya que en un futuro, el menor se convertirá en un adulto con derechos, que se insertará dentro de una estructura ocupacional. Por lo tanto, por medio de la relación entre la educación y la ocupación, la ciudadanía funciona como un instrumento de estratificación social (Marshall, 1998:68). En este contexto, la ciudadanía según el derecho liberal, garantiza la igualdad de derechos básicos para todos los ciudadanos, como el derecho a la educación, a la salud, al trabajo y al voto universal. Pero también admite desigualdades al interior de su funcionamiento, ya que permite la diferenciación de clase de los ciudadanos según sus posibilidades económicas.

Continuando con los planteos realizados por Marshall, Bottomore (1998:136) estudia la diferencia entre los derechos ciudadanos formales y los sustantivos. La ciudadanía formal hace referencia a las cuestiones relativas a la identidad nacional y al papel de las naciones como forma de organización moderna de las comunidades políticas. Por su parte, la ciudadanía sustantiva, como el ejercicio real de los derechos por oposición a la ciudadanía formal que existe en toda forma legal de Estado, se refiere a los derechos sociales, de los individuos particulares que conforman cada comunidad. Por consiguiente, toda sociedad debería garantizar derechos básicos a todos sus habitantes.

Aquí Bottomore (1998) aclara que todos los habitantes incluye a los extranjeros. Estos procesos en los que se reconoce al ciudadano y a sus derechos, se dan en un lugar particular: la ciudad. Es el terreno donde los individuos se relacionan y ponen en juego permanentemente sus derechos ciudadanos.

En este sentido, tomaremos la concepción de ciudad a partir de los estudios realizados por Margulis (2009:87-105). El autor plantea la lectura de la ciudad como la de un texto. La ciudad habla de sus habitantes, comunica a través de múltiples huellas que sus residentes dejan en ella, produciendo una *escritura colectiva*. Es a través de sus usos, sus formas y estéticas que la ciudad expresa la desigualdad social, las diferencias y los conflictos en torno a sus habitantes. Cada grupo que vive en ella percibe y utiliza de diversos modos los distintos significantes urbanos. Es allí donde surgen conflictos o consensos.

Asimismo, la ciudad expresa señales de bienvenida, de rechazo, de inclusión o exclusión, que condicionan los distintos itinerarios urbanos de los ciudadanos. Cada zona admite a ciudadanos que pertenezcan a un grupo social particular, según signos particulares como la ropa y la actitud de los transeúntes, o a través de los servicios a los que se puede acceder en ese espacio o por los índices de pobreza o salubridad de ese lugar particular. Por lo tanto, la ciudad queda polarizada entre los sectores de mayores o menores recursos económicos.

El paisaje urbano es el que divide las distintas zonas. Muchas veces es una calle o una avenida la frontera simbólica entre dos barrios. Allí se hacen lugar señales de distinción que influyen en la cotidianeidad de sus habitantes, que generalmente se trasladan del lenguaje urbano al lenguaje verbal, traducándose en distintas formas de discriminación, tales como "bolita", "paragua" o simplemente "negro". Frente a este escenario, se

limitan cada vez más los espacios urbanos para la sociabilidad y el diálogo ciudadano, volcándose cada uno a la privacidad de sus hogares.

En este sentido de interacción ciudadana, Dallorso (2011, 109-152) estudia planes de ayuda social en zonas de bajos recursos del conurbano bonaerense como políticas de control social. El autor trabaja sobre el Plan Vida, que fue un programa de la Provincia de Buenos Aires que se proponía (desde 1994), reducir el impacto de la pobreza en la población materno-infantil. Para ello se llevó a cabo la entrega diaria de leche fluida, con refuerzos semanales y mensuales de huevos y cereales. La distribución fue responsabilidad de las “manzaneras” o “comadres”, trabajadoras vecinales voluntarias de cada barrio. Ellas también se encargaban de estrechar los vínculos entre los beneficiarios y los centros de salud.

El autor toma el concepto de control social como la construcción de subjetividades valoradas socialmente (con o sin la utilización de la represión). En este caso particular, el control social se da a partir de acciones locales, entrelazadas con los sentidos compartidos, apoyadas en vínculos de parentesco y vecindad. Muchas veces son acciones de control espontáneas, no reflexivas, de mutua supervisión, reprobación y sanción. Es así como el poder impartido por las manzaneras se basa en su saber acerca del barrio y sus vecinos, conocimiento inaccesible para otros tipos de miradas estatales.

Las comadres hacen referencia a dos espacios: por un lado, el privado, el de la casa, al interior del hogar, y, por el otro, el del barrio, la calle, el espacio comunitario, ligado a la violencia y no al esparcimiento o la recreación de los niños y jóvenes. Por ello, el hogar y la escuela son identificados como los espacios de protección para resguardarse de la violencia. Las mujeres también reconocen una desprotección por parte del Estado que da lugar a la comunidad como responsable de su propia protección, cuidado y control. Esta situación es tomada por el Plan

Vida para la regular la pobreza y la violencia y como una herramienta gubernamental para la gestión de conflictos.

En las notas de los periódicos estudiados surge la imagen de los vecinos de San Fernando saliendo a las calles a derribar el muro que el municipio de San Isidro había comenzado a construir en la Avenida Uruguay, límite entre las dos localidades. En los tres diarios estudiados aparece la descripción de diferentes habitantes de la localidad de San Fernando impulsando a otros a llevar a cabo la tarea de destrucción de las bases de la pared, aunque en cada periódico se realiza esta operación de manera diferente. Son los lazos de vecindad descriptos anteriormente por Dallorso los que hicieron levantarse a los sanfernandinos en pos de un objetivo común. Más adelante, estudiaremos el caso en detalle. Es pertinente resaltar el hecho de que cada diario presenta el mismo hecho de manera particular. En este sentido, podemos decir que cada uno maneja un verosímil (Todorov, 1970:11-14) particular.

Siguiendo a Todorov (1970), no se trata de instituir una verdad sino de acercársele a través del relato. Así, lo verosímil se centra en el poder de persuasión del narrador sobre sus destinatarios. Por lo tanto, el discurso estudiado adquiere un valor independiente, con sus propias leyes, con referencia a lo real. Por consiguiente, lo verosímil no es la relación con lo real, sino con lo que la mayoría de la gente supone que es lo *real*.

Además, Todorov (1970) plantea otro aspecto de lo verosímil, el de la máscara. En este caso, la verosimilitud de un relato se lleva a cabo cuando nos hace creer que es *real* y no que se rige por sus propias leyes. Así, lo verosímil está compuesto por dos niveles, el de la ley discursiva absoluta y el de máscara que oculta sus propias leyes. Por lo tanto, cada periódico estudiado presenta su propio verosímil en relación con el hecho analizado.

9.1 Diario *Página 12* y la conceptualización de la ciudadanía

El diario *Página 12* realiza una división en la conceptualización del término ciudadanía en la que los vecinos son caracterizados a partir de su zona de residencia. De cada lado del muro, que la intendencia de San Isidro pretende construir, viven –según la construcción discursiva del periódico *Página 12*- distintos tipos de personas. De un lado están las ‘doñas’, los vecinos de San Fernando, que el diario *Página 12* construye caracterizándolos como ‘humildes’ y como aquellos que luchan para defender sus derechos. Son, según el medio, ciudadanos que se unen en una causa común frente al intento de construcción de un muro que limitaría su libre circulación por la ciudad.

Cada zona del Conurbano Bonaerense es presentada por el diario *Página 12* a partir de características propias. En el caso de las localidades en cuestión –San Isidro y San Fernando-, siguiendo a Kuasñosky y Leschziner (1999: 160) podemos decir que aparecen como un territorio compartido en el que en cada sector “es más probable encontrar a ciertas personas que a otras, o en las que es bastante improbable tropezarse con cierto tipo de gente”³⁹. Es decir, que ese “cierto tipo de gente” va estar condicionado por la manera en la que *unos* ciudadanos ven a los *otros*, en cómo se juzga al prójimo a partir de su imagen física, su actitud o sus características corporales.

En este sentido, a partir de ese juzgamiento se produce una división en la que unos ciudadanos entran en el plano de lo *normal* y otros son *estigmatizados* principalmente por su lugar de residencia -conceptos extraídos de los planteos de Goffman (2006)-.

A lo largo de las diferentes notas analizadas del periódico *Página 12*, podemos encontrar la caracterización de los ciudadanos que habitan el barrio de San Fernando a partir de cuatro ejes. El primero es la caracterización general de los vecinos, sus

³⁹ Kuasñosky, Silvia y Leschziner, Vanina, “el lugar del otro”, en Margulis, M., *La segregación negada*, Biblos, 1999.

condiciones de vida en relación a lo económico y a lo social. El segundo se centra a partir de la reacción de los sanfernandinos frente al comienzo de la construcción del vallado divisorio en cuestión. El tercero es la referencia al muro - que realiza *Página 12* - como medida discriminatoria frente a los sanfernandinos y el cuarto es la caracterización del muro y su significación social. A Continuación trabajaremos estos cuatro puntos.

1. Los vecinos de San Fernando

Cada ciudad y cada sector que la compone presenta características que le son propias. A partir de la observación, del recorrido de sus calles y escuchar los sonidos que hay en ella, se la puede “leer como si fuera un texto” (Margulis, 2009). Al realizar diferentes acciones, los habitantes imprimen huellas en la ciudad y la construyen de manera particular conformando una *escritura colectiva* (Margulis 2009). Allí, aparecen inscriptos los consensos y las contradicciones que conforman la dinámica social.

Por consiguiente, siguiendo los planteos de Margulis (2009), la ciudad expresa de manera material y simbólica las diferencias y los conflictos entre sus habitantes, es decir, la desigualdad social. La construcción del muro en la avenida Uruguay, como lugar de división de las localidades de San Fernando y San Isidro, le imprime características propias a la zona en cuestión. Más allá de este hecho particular, hacia uno y otro lado de la avenida, viven ciudadanos y se conforman sectores urbanos con particularidades propias. En este sentido, el diario *Página 12* dice:

Son (...) *dos zonas, una muy pobre y otra no tan pobre en el límite entre su distrito y San Fernando. (...) Del otro lado, hay un conjunto de fábricas y depósitos entre los que se cuelan casillas humildes*⁴⁰.

⁴⁰ “La muralla contra los pobres”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 8-4-2009.

En esta descripción del diario *Página 12*, el concepto pobreza funciona como divisor de las dos zonas. En términos de Guber⁴¹, *pobreza* es un “término relativo que se resignifica según el contexto sociocultural” (Guber, 2004:118). Por lo tanto, la *pobreza* se manifiesta a partir de la comparación, una zona será más *pobre* que la otra si se pone en contraste los servicios que presta, la calidad y el tamaño de sus residencias y el nivel de consumo al que pueden acceder sus habitantes principalmente en relación a alimentos, vestimenta y medicamentos. En relación al concepto *pobreza*, el periódico *Página 12* describe las inmediaciones del muro de la siguiente manera:

*En ambos lados de la calle Uruguay predominan las casas de ladrillo hueco con techos de chapa*⁴².

Por lo tanto, a partir de la descripción del diario *Página 12*, el muro se construiría sobre el *lado pobre*, cercano al sector que da acceso a un barrio con habitantes con mayor poder adquisitivo. En consecuencia, la división concreta que realiza el muro en las notas del periódico de *Página 12* es, de dos zonas similares. Las diferencias entre uno y otro sector se dan alejándose hacia uno u otro lado de la pared divisoria. Por lo tanto, según el medio analizado, la presencia del muro marca diferencias existentes entre los ciudadanos que habitan dos sectores:

*(...) aquellos que siguen viviendo en la pobreza y en la fragilidad y que son representados, en el imaginario de gran parte de las clases medias, como los causantes de todos sus males y los responsables de la inseguridad que atraviesa sus vidas*⁴³.

Por consiguiente, a partir de las notas analizadas del diario *Página 12*, el muro divide a dos sectores, más allá de las características edilicias, propias de las construcciones

⁴¹ Guber, Rosana, “Identidad villera” en Boivin, M., Rosato A. y Arribas, V., *Constructores de Otredad*, Editorial Antropofagia, Buenos Aires, 2004.

⁴² “Lo que quieren es encerrar a los pobres”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁴³ Opinión, El muro, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 13-4-2009.

inmediatamente aledañas al muro. La diferenciación -que realiza el medio- entre los ciudadanos de los dos lados marca a unos como *pobres* y a otros como clases medias desconfiadas. Es a partir de las particularidades de las viviendas y al nivel económico y *sociocultural* (Guber 2004) de los habitantes de los dos lados del muro que se produce un proceso de estigmatización, más allá de los datos *reales*. El sólo hecho de vivir en una zona con menos recursos económicos da lugar a la desconfianza de unos ciudadanos en relación a *otros*. Este es un hecho que, como se plantea en la nota de opinión antes citada, se da en el imaginario de un grupo social.

Por consiguiente, a partir de las notas analizadas del periódico *Página 12*, podemos decir que el muro marca la división de dos sectores de la sociedad con distintas características. También, en este medio se describe a los vecinos de San Fernando a partir de su identidad ciudadana:

“Podemos recordar a Mirta, la vecina de San Fernando que fue la primera en llegar al muro y en ofrecer a sus vecinos el discurso de la dignidad. (...). ¿Qué es la ampliación de base de ciudadanía? Exactamente eso. Una mujer pobre y con clara conciencia de su dignidad, que instruye por el ejemplo a chicos y jóvenes en situación de riesgo. El movimiento se completa cuando llegan los móviles de los medios y la situación los obliga a darle el micrófono a esa gente”.⁴⁴

Los ciudadanos descriptos en el diario *Página 12* son activos, con voz propia, son personas que luchan por defender su territorio, su identidad y su imagen. En este sentido, el periódico relaciona el concepto de *pobreza* con el de *dignidad* en torno a la *situación de riesgo* que atraviesan muchos jóvenes, riesgo a caer en la delincuencia o la drogadicción. Siguiendo los planteos de Guber (2004), podemos decir que los habitantes de zonas con bajos recursos reconocen tanto su condición como la mirada de sospecha

⁴⁴ Opinión: “Democracia”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 13-4-2009.

del *otro*. Admiten las carencias y deficiencias de su vecindario, pero “no las atribuyen exclusivamente a la inmoralidad de sus residentes sino a instigadores (...) externos que utilizan a la villa como su base de operaciones” (Guber, 2004:120).

A partir de estos reconocimientos se conforma la identidad de los ciudadanos. En el caso citado del periódico *Página 12*, la identidad de los sanfernandinos se da a partir del *discurso de dignidad* de los vecinos, su accionar contra la medida del muro y la difusión mediática de su postura, dando lugar a la ampliación de la base de la ciudadanía. Se pone en ejercicio la defensa de los derechos ciudadanos sustantivos (Bottomore, 1998) no sólo como el derecho a la libre circulación, sino como un reconocimiento de *igualdad* a pesar de las diferencias en relación al poder adquisitivo o a las condiciones de vida de unos u otros ciudadanos a los dos lados del muro.

2. La reacción frente al muro

A través del accionar sobre el muro, según las notas analizadas del diario *Página 12*, los ciudadanos que viven en San Fernando destruyeron la pared sin dar lugar a enfrentamientos físicos con la policía o con vecinos de otros barrios. El periódico caracteriza a los habitantes de San Fernando y les otorga identidad propia. No son una masa anónima. Son hijos, hermanos, abuelas. Son –según el medio estudiado– ciudadanos que rápidamente se unen en pos de sus derechos. Es por medio de la caracterización de la identidad barrial como el diario *Página 12* construye la imagen de los vecinos de San Fernando y de su accionar.

*Cuando los vecinos se toparon con las rejas montadas sobre los bloques de cemento, apedrearon a los operarios y tiraron las rejas. Al otro día, hicieron palanca con las columnas de acero que quedaron en pie (...). Ayer, terminaron de tirar el muro*⁴⁵.

Así, el periódico esboza el escenario del reclamo. Las acciones presentadas en el diario *Página 12*, son llevadas a cabo por jóvenes que se manifiestan por su dignidad. En este punto, cabe hacer referencia a los planteos de Auyero (2002,82) sobre la protesta, que aclara que más allá de los puntos de vista positivos o negativos sobre este tipo de acciones, quedan huellas en el tiempo. La acción colectiva tiene efectos sobre la democracia y a largo plazo incide de manera positiva. La protesta funciona, en el caso de la destrucción de las bases del muro, como activador de la defensa de los derechos ciudadanos. A partir de ella se define el accionar de los vecinos de San Fernando en el periódico *Página 12*:

*Cuando los operarios comenzaron a instalar los bloques de cemento, los vecinos salieron a detenerlos. Al final huyeron abucheados, mientras se armaba una manifestación*⁴⁶.

El diario *Página 12* describe la escena alrededor del muro mientras los vecinos protestan:

En las calles laterales, los chicos juegan arriba de los bloques de cemento de 10 centímetros apilados junto a bolsas de arena. Se tiran piedras pequeñas, mientras los adultos discuten cosas serias. A la vuelta, sobre la calle Antártida Argentina, un grupo de chicos de entre 8 y 15 años se desquitaban con dos pilas de bloques de cemento

⁴⁵ "El día de la justicia por maza propia", en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

⁴⁶ 8-4"La muralla contra los pobres" en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 8-4-2009.

*depositados sobre la vereda. (...) Todos festejaban, como si estuvieran en Carnaval tirándose bombitas*⁴⁷.

La caracterización de los ciudadanos que protestan está hecha, en el periódico *Página 12*, a través de la referencia a la familia. Fueron los niños acompañados por sus padres y abuelos. Ello se contrapone a la imagen del joven, *pobre*, del que se suele desconfiar. Los habitantes de Villa Jardín, San Fernando, son descriptos -en el diario *Página 12*- como familias que frente a una acción que los aislaría del acceso a zonas vecinas, salen a protestar en defensa de sus derechos.

*Las abuelas fueron con sus nietos, los pibes llevaron mazas y cortafierros, veinte policías miraron la escena de cerca sin atinar a interrumpirla: eran las 10.45 cuando un mazazo quebró el silencio y el muro. (...) El muro se levantó arbitrariamente; tirarlo, para los damnificados, fue una especie de justicia por maza propia*⁴⁸.

La descripción de la escena representada por el diario *Página 12* hace referencia a la acción ciudadana frente a medidas *arbitrarias*. En ese contexto, se presenta a los ciudadanos actuando en el que viven:

*Los vecinos no se van porque temen que los operarios vuelvan, los operarios se llevan las máquinas como gesto de buena voluntad pero nadie les cree*⁴⁹.

*(...) los vecinos de San Fernando, que destruyeron lo hecho antes de que se expandiera, pese al riesgo de ser reprimidos. Siguieron ese viejo dicho: “A veces es mejor pedir perdón que pedir permiso”*⁵⁰.

⁴⁷ “El día de la justicia por maza propia”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

⁴⁸ “El día de la justicia por maza propia”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

⁴⁹ “Lo que quieren es encerrar a los pobres”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁵⁰ “El día de la justicia por maza propia”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

En este caso, se presenta en el diario *Página 12* la desconfianza desde otro ángulo. Más arriba hacíamos referencia al planteo de este diario en relación a la falta de confianza ejercida por parte de los ciudadanos con más recursos económicos hacia quienes cuentan con bajo poder adquisitivo. En este caso el periódico *Página 12* presenta la desconfianza desde una parte de la ciudadanía hacia las autoridades. A partir de la descripción del accionar ciudadano de los vecinos de San Fernando, el medio estudiado plantea que los sanfernandinos descreen de la puesta en marcha del frenado de la construcción del muro, por eso se implementa la vigilancia de la zona en conflicto por parte de los vecinos.

3. El sentimiento de discriminación

El intento de construcción de un muro divisorio entre San Isidro y San Fernando es presentado en el periódico *Página 12* como una medida discriminatoria por parte del intendente de San Isidro, Gustavo Posse y los habitantes de dicho partido, hacia los vecinos de San Fernando, más precisamente los que residen en Villa Jardín.

*Después supieron por el intendente del distrito de enfrente que había un petitorio firmado por doce familias a seis cuadras de ahí, en el lujoso barrio La Horqueta.*⁵¹

*Los vecinos de San Fernando se sienten discriminados por la iniciativa del intendente de San Isidro, Gustavo Posse (...)*⁵².

Generalmente, la manifestación más evidente de la *discriminación* se da a partir de un acto verbal. Dirigirse a otro de manera negativa por un rasgo físico o social es un hecho discriminatorio sobresaliente. Siguiendo a Margulis⁵³, las formas despectivas de denominación hacia el *otro* cambiaron en el tiempo pero persisten, por ejemplo, el

⁵¹ "El día de la justicia por maza propia", en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

⁵² "Lo que quieren es encerrar a los pobres", en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁵³ Mario Margulis, "La ciudad y sus signos" en *Sociología de la cultura, conceptos y problemas*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2009.

término "cabecita" suplantó a "bolita", "paragua" o "negro". De esta manera se hace referencia a las diferencias físicas, de mestizaje o de origen nacional. Estas formas de discriminación y de descalificación se manifiestan hoy en la ubicación desventajosa en la distribución de la riqueza y las oportunidades que presenta distintos grupos de la ciudadanía⁵⁴.

Desde esta perspectiva, podemos decir que el intento de construcción del muro es un acto discriminatorio a partir de un hecho concreto, más allá de las palabras que lo justifiquen o lo repudien. La discriminación -según el periódico *Página 12*- en este caso, no se da en lo verbal, sino en el accionar a partir de un objeto concreto como lo es el paredón en cuestión:

*(...) hay mucha bronca. Más allá de que se haga o no el mentado muro de tres cuerdas, el daño está hecho*⁵⁵.

*Amieiro y el grupo de vecinos sanfernandinos, además del recurso de amparo, habían hecho una denuncia por discriminación ante el INADI*⁵⁶.

El diario *Página 12* plantea que el intento del levantamiento del paredón en cuestión despertó la reacción de los habitantes de San Fernando. La descripción de sus acciones fue acompañada por la referencia a sus sentimientos. El periódico *Página 12* presenta al muro como símbolo de discriminación y ve a su construcción como un acto dañino. Por consiguiente, podemos decir a partir de las *nota estudiadas en el diario Página 12*, que el paredón marca la división entre dos grupos, uno que lo ve como una construcción que beneficiará a los vecinos de la zona y otro grupo que se siente damnificado por las obras llevadas a cabo por la intendencia de San isidro.

⁵⁴ Mario Margulis, "La ciudad y sus signos" en *Sociología de la cultura, conceptos y problemas*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2009.

⁵⁵ "Lo que quieren es encerrar a los pobres", en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁵⁶ El juez que mandó parar, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

De esta manera, aparece en el diario *Página 12* una doble moral en la que acciones iguales reciben apreciaciones diferentes según las realice alguno de *nosotros* o de *ellos*⁵⁷. A partir de las notas del medio estudiado, podemos decir que se produce una negación del otro, se lo trata de invisibilizar con un muro. Por eso, ese otro se *siente* discriminado. En este sentido, Kuasñosky y Leschziner (...) plantean que en ese encuentro de dos partes surgen ideas y actitudes discriminatorias, condicionadas por factores económicos y políticos. En este contexto, se daría un *racismo*, no relacionado con atributos físicos heredados biológicamente, sino surgido a partir de un conjunto de diferencias culturales. Ese encuentro con el otro, que es considerado diferente, da lugar a un acto de estigmatización (Goffman, 2006), en el que se le atribuyen al *otro* características negativas por ser diferente. En el caso estudiado de las notas publicadas por el diario *Página 12*, podemos decir, que la estigmatización se da a partir de la desconfianza en el *otro* por la pobreza de su zona de residencia.

En este sentido, en el periódico *Página 12* se plantea al concepto de discriminación como impulsor de la construcción de un muro para dividir a los ciudadanos de San Fernando de los de San Isidro. Siguiendo los planteos de Margulis (1999:29-60) es considerado extranjero todo aquel diferente, más allá de su nacionalidad. Es a ese extranjero, a ese *otro* a quien se culpa del desempleo y la inseguridad, se lo ve como sospechoso por ser distinto físicamente, tener una baja instrucción escolar o pocos ingresos. De esta manera se activan sentimientos prejuiciosos y descalificatorios instalados hace décadas en nuestro país.

En relación a esta diferenciación de los ciudadanos que realiza *Página 12*, puede pensarse la conceptualización que realiza Arditi⁵⁸ (2000) sobre el término ciudadanía.

⁵⁷ Kuasñosky, Silvia y Leschziner, Vanina, "el lugar del otro", en Margulis, M., *La segregación negada*.

⁵⁸ Arditi, B., "EL reverso de la diferencia" en *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Arditi, B. (editor) Nueva sociedad, Caracas, 2002.

El autor toma las diferencias entre los individuos y las resalta como características de las sociedades modernas. Defiende el derecho a ser diferente y, a su vez, lo relaciona con la tolerancia frente a las divergencias con el *otro*. Gracias a ello, se produce una mayor visibilidad de identidades antes periféricas. Sin embargo, ese reconocimiento de la alteridad del *otro*, no implica un compromiso.

4. El muro y su significación

Como antes planteamos, la organización de las ciudades, sus calles, los tipos de construcciones y los recorridos que permite, cuentan sobre la sociedad y los ciudadanos que la habitan. Además, siguiendo a Margulis (2009:87-104), podemos decir que los significantes urbanos son percibidos y utilizados de diversas maneras por los diferentes grupos que habitan cada localidad.

El muro actúa como una marca en la ciudad. Es una huella que emite *seguridad* para unos y rechazo hacia otros. Su destrucción, a partir de los planteos que el diario *Página 12* realiza a través de sus notas, también expresa señales, marcas de la no aceptación de la negación y la discriminación. Presentamos a continuación distintos fragmentos de notas del diario estudiado, que caracterizan al muro y a su construcción:

*(...) con el propósito de proteger la seguridad de la zona, próxima al lujoso barrio La Horqueta*⁵⁹.

*(...) erigido bajo la política de los hechos consumados*⁶⁰.

*(...) había caído, aún nonato, derribado por vecinos en la mañana de ayer*⁶¹

La pared en cuestión es presentada por el diario *Página 12*, como la respuesta a la demanda de un reducido grupo. Es un símbolo que plasma los prejuicios de una parte

⁵⁹ "El juez que mandó parar", en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

⁶⁰ "El día de la justicia por maza propia", en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

⁶¹ "El juez que mandó parar", en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

de la ciudadanía. Pero también el muro cuenta –según el diario página 12- sobre la defensa de los derechos formales y sustantivos (Bottomore, 1998): por un lado, los derechos que todos los ciudadanos de un territorio poseen y, por el otro, los derechos que surgen a partir de la convivencia diaria en las ciudades. La destrucción por parte de los vecinos que se *sentieron* discriminados simboliza, en el periódico *Página 12*, a la defensa de sus derechos sustantivos. En este sentido, en una nota de opinión, Forster⁶² plantea esa relación problemática con el *otro* como una

*(...) acción brutal cuyo núcleo argumentativo venía a expresar la alquimia de exclusión, de racismo y de criminalización de los sectores más vulnerables de la sociedad (...)*⁶³.

*El muro es una respuesta a cualquier intento de plantear una redistribución más justa de la riqueza (tanto material como simbólica), constituye el gesto soberbio de ciertos sectores político-económicos por borrar de la memoria colectiva cualquier referencia a la equidad sustentada en los principios de la movilidad social y del intercambio.*⁶⁴

En estos fragmentos queda plasmada, en el diario *Página 12*, la división económica y social de la ciudadanía, sustentada por decisiones políticas. Tal como lo plantea el medio analizado, esa es la significación del muro: la invisibilización de sectores pobres, es la negación del *otro* y de sus derechos sustantivos. En este sentido Margulis⁶⁵ (2009), plantea que en las ciudades se restringen cada vez más los espacios urbanos para la interacción, para la sociabilidad entre sus habitantes. Por consiguiente, la acción del muro representa la no apertura para el diálogo ciudadano y para la resolución de los

⁶² Doctor en Filosofía, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

⁶³ Opinión, "El muro", en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 13-4-2009.

⁶⁴ Opinión, "El muro", en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 13-4-2009.

⁶⁵ Margulis, M., "La ciudad y sus signos" en Marguli, M., *Sociología de la cultura, conceptos y problemas*, Biblos, Buenos Aires, 2009.

problemas que aquejan a todos de una manera abierta y compartida. Esta falta de diálogo e interacción ayuda a que los ciudadanos se replieguen en espacios privados y contribuye a la negación del *otro* y a su interacción con él.

Los vecinos de San Isidro

En contraposición a la caracterización de los vecinos de San Fernando, el diario *Página 12* construye la imagen de los habitantes de San Isidro – el medio lo describe como el *coqueto barrio de La Horqueta*⁶⁶ - un barrio residencial. El medio no los personifica ni les otorga nombres propios. El diario *Página 12* caracteriza a los habitantes de San Isidro a partir de las declaraciones de los ciudadanos de San Fernando :

*“Hace 48 años que vivo acá y sé que fueron los de La Horqueta y la gente de los countries, que se creen mejor que nosotros”, comenta Lencina*⁶⁷ (vecina de San Fernando).

El periódico *Página 12* construye a los ciudadanos que habitan los dos lados del muro a partir de la contraposición. De un lado del paredón, el medio ubica a los vecinos de San Fernando. Los presenta como *gente humilde y trabajadora*, que por su condición de pobreza son acusados de ser delincuentes. El diario los describe como abuelas, chicos, vecinos, provistos de nombre propio, que luchan por sus derechos. Del otro, lado del muro, el medio analizado presenta a los vecinos de San Isidro, en una nota de opinión, de la siguiente manera:

“...en nombre de la ‘seguridad’ se margina y divide a un barrio convirtiendo a los vecinos de San Fernando en ‘sospechosos’, en manos de las clases medias urbanas que

⁶⁶ “Lo que quieren es encerrar a los pobres”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁶⁷ “Lo que quieren es encerrar a los pobres”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

desearían que los pobres sean efectivamente invisibles, que habitaran extramuros sin volverse una constante amenaza para su seguridad”.⁶⁸

Por lo tanto, a través de una operación de división de la ciudadanía, se plantea en el diario *Página 12*, que para los vecinos de San Isidro la acción del intento de construcción del muro es una medida de seguridad, para “proteger” *las casonas lujosas de La Horqueta*⁶⁹, que evidencia que

*Los vecinos de La Horqueta ven peligrar sus fincas, sus bienes y sus vidas a manos de nómades que no viven en San Fernando, sino que van de villa en villa buscando aguantaderos. (...) Probablemente la cercanía tan impune de barrios pobres los altere, puesto que es verosímil que quienes les roban aprovechen las vías de salida de esa zona*⁷⁰.

Por consiguiente podemos decir que en el periódico *Página 12* se plantea que los habitantes de San Isidro estigmatizan (Goffman, 2006) a sus vecinos de San Fernando por ser *pobres*. Ese rasgo de carencia lleva a los sanidrisenses a sospechar de los sanfernandinos. Así, en el medio analizado, la pobreza es tomada por los habitantes de San Isidro, como característica desacreditadora y se la relaciona con la delincuencia. Por lo tanto, a partir de los distintos planteos que realiza el diario *Página 12*, de un lado del muro residen los vecinos *pobres*, que viven en un barrio por donde se escapan los delincuentes; y del otro habitan quienes desconfían de sus vecinos a partir de diferencias económicas.

El punto es que los vecinos de La Horqueta, junto con el intendente radical de San Isidro, se han creído capaces y con derecho a instrumentar esa medida, (...) y no tuvieran que compartir esa idea con otros, por más que sean crotos, rotos, iletrados,

⁶⁸ “El muro”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 13-4-2009.

⁶⁹ “Murito”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009

⁷⁰ Opinión, “Principios en ladrillos”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009

*grasitas, todos esos seres infrahumanos que habitan como fantasmas el imaginario de los vecinos como uno*⁷¹.

En este punto la estigmatización (Goffman, 2006) que el periódico *Página 12* plantea por parte de los habitantes de San isidro toma relevancia. Las razones expuestas en la cita anterior son las que llevan a la intendencia de esa localidad –según el diario *Página 12*- a la decisión de la construcción del muro para invisibilizar al *otro*. Ello reconfigura no sólo la arquitectura de la zona urbana en conflicto, sino que ubica la diferenciación que los sanisidresenses hacen –en las notas analizadas- respecto de sus vecinos.

En relación a la de caracterización de los ciudadanos, podemos retomar los planteos de Balibar (2004: 28), quien piensa a la ciudadanía como una práctica colectiva, que sobrepasa los límites de la nacionalidad, y, podemos inferir, los de clase social o económica. En este sentido, en las sociedades democráticas, los derechos fundamentales y no otorgables son conquistados continuamente por parte de los ciudadanos. Este tipo de acción es la resaltada en el diario *Página 12*, al relatar la reacción de los ciudadanos de San Fernando frente a la construcción del muro. En este caso, puede decirse, a partir de los planteos realizados por el diario *Página 12*, que los vecinos sanfernandinos reclaman por sus derechos, entre ellos, el derecho a la palabra en el espacio público. Así queda conformada la caracterización de los ciudadanos a uno y otro lado del muro, a partir de las notas estudiadas en el periódico *Página 12*.

Las voces de los representantes políticos

En las distintas notas estudiadas en el periódico *Página 12* se puede encontrar la presentación de las voces de diferentes actores relacionados con el conflicto analizado. Tanto en las publicaciones de este diario como de los periódicos *Clarín* y *La Nación*, se

⁷¹ Opinión, “Principios en ladrillos”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009

toman las mismas frases y actores para reconstruir el relato del intento de construcción del muro. Sin embargo en cada caso se lo hace de una manera particular, hecho que da lugar al análisis de los distintos discursos. A continuación estudiaremos brevemente las voces de los actores que presenta *Página 12*.

Carlos Stornelli, Ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires afirmó que *Todos los distritos tienen lugares conflictivos pero ésta es la manera de generar más delito: excluir es provocar, incitar a la violencia y discriminar. (...) La provincia tiene que ejercer el poder de policía para impedir que esta conducta se consume.*⁷²

Un discurso similar, referido a la exclusión de distintos grupo sociales es el presentado por el diario *Página 12*, en relación al Ministro de Justicia y Seguridad, Aníbal Fernández, quien sostuvo que la obra a realizar

*(...) refleja un viejo concepto que existen dos clases de exclusiones, la de los que menos tienen y viven en una inseguridad constante y, del otro lado, la exclusión voluntaria de los que también viven la inseguridad, que se aíslan en guetos de prosperidad". El funcionario nacional dijo que la de Posse es una "actitud canallesca" que juega con la encuesta electoral.*⁷³

Las pujas políticas son presentadas -en el diario *Página 12*- principalmente a partir de las disputas entre el intendente de San Isidro, el intendente de San Fernando y la gobernación de la Provincia de Buenos Aires. También se hace referencia alas opiniones de otros actores políticos.

En los casos de las voces de la Presidenta de La Nación, Cristina Fernández, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Daniel Scioli y el Intendente de San Fernando Osvaldo Amieiro, el diario *Página 12* hace referencia a los sectores que se sienten discriminados con esta medida y plantea un estado de *inseguridad* que afecta a

⁷² "El juez que mandó parar", en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009

⁷³ "Construir en lugar de separar", en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009

todos los grupos sociales. Según el periódico *Página 12*, la Presidenta de la Nación dijo que

*No hay que criminalizar la pobreza porque delincuentes hay en todas las clases sociales. (...) La mandataria destacó que la inseguridad “tiene que ver con la brecha de la desigualdad”, pidió terminar “con la dicotomía de garantismo y mano dura” y reclamó “no usar políticamente la muerte y el dolor”. (...) Llamó a los tres poderes del Estado y a otras instituciones a “combatir el flagelo de la delincuencia sin criminalizar la pobreza” y a “construir un concepto de seguridad que no tenga que ver con la justicia por mano propia ni que la gente se arme”.*⁷⁴

En los casos del Scioli y Amieiro, los discursos se refieren con más fuerza a la discriminación, la inseguridad y la brecha económica entre los vecinos de los barrios en conflicto. Scioli afirmó que

*“la inseguridad se combate con más inclusión y no con discriminación”. El mandatario bonaerense recalcó que “la vida y la seguridad de los más humildes vale tanto como la de los sectores pudientes”.*⁷⁵

Amieiro sostuvo que la inseguridad “la sufren en mayor medida los más pobres que los más ricos. Agregó que se trata de “una ofensa discriminatoria que cercena el derecho del vecino a circular libremente, a acceder a la escuela y a los centros de salud”.

⁷⁶

En esta última cita el medio estudiado referencia a los derechos básicos de los ciudadanos para igualar a los distintos sectores sociales involucrados. Por otro lado, el diario *Página 12* también presenta la voz del Intendente de San Isidro, Gustavo Posse:

⁷⁴ “Delincuentes hay en todas las clases”, en diario *Página 12* (Buenos Aires), 23-4-2009.

⁷⁵ “Construir en lugar de separar”, en diario *Página 12* (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁷⁶ “Construir en lugar de separar”, en diario *Página 12* (Buenos Aires), 9-4-2009.

*Posse insistió en que esto “no es contra los vecinos de San Fernando ni del municipio, ya que somos amigos”, sino que apunta a “hacer interrupciones de los corredores” utilizados por los delincuentes para escaparse de la policía.*⁷⁷

En este sentido, Balibar (2004:37-40) plantea que lo que unifica a la mayoría de la ciudadanía es la intención de los Estados de encontrar “una base masiva en la constitución de un consenso de mayoría defensivo” (Balibar, 2004:38). Este es un planteo que se condice con lo expresado en el diario *Página 12* en relación a la actitud del intendente de San Isidro. El periódico lo presenta a través de palabras que justifican la decisión tomada, pero a partir del prejuizgamiento de los vecinos sanidrisenses en relación a los que habitan zonas de más bajos recursos económicos.

En el caso del vicepresidente en ejercicio durante el 2009, Julio Cobos, el periódico dice que

*Para Cobos, el gobernador bonaerense, Daniel Scioli, “debería convocar en forma inmediata a los dos intendentes (de San Isidro y San Fernando) y buscar una solución a la situación”. El vicepresidente afirmó que Posse “está realizando una muy buena gestión en el municipio, donde tiene muchos problemas de inseguridad, pero no comparto su decisión” de levantar un muro para proteger a los pobladores de la delincuencia.*⁷⁸

Nuevamente se hacen presentes los conflictos entre los intendentes, haciendo también referencia a la “inseguridad” como problema que afecta a la zona en conflicto.

Las voces de los vecinos frente al muro

Hay una marcada línea divisora en los distintos discursos de los representantes políticos de cada sector. Sin embargo, es destacable el hecho de que al dar lugar a las voces de

⁷⁷ “Lo que quieren es encerrar a los pobres”, en diario *Página 12* (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁷⁸ “Con repudios de todos los colores”, en diario *Página 12* (Buenos Aires), 10-4-2009.

los vecinos de las zonas en conflicto, se privilegia, en el diario *Página 12*, las declaraciones de los habitantes de San Fernando frente a los residentes de San Isidro.

“Tolentino Domínguez, que vive en La Cava y es titular del Centro Comunitario Provivienda del barrio dijo que (...) “Es un acto autoritario y discriminatorio del intendente (Gustavo) Posse, pero no es el primero. (...) “para Posse, los pobres son el demonio”.⁷⁹

A Partir de las declaraciones de los vecinos, el diario *Página 12* hace referencia al reconocimiento de los derechos sociales de los ciudadanos que habitan la localidad de San Fernando. Por otro lado, el periódico *Página 12* presenta las respuestas de los sanfernandinos al accionar del Intendente Posse, quien rescataba el hecho de la construcción de una vereda como punto positivo de la construcción del muro. En este caso –a partir de las declaraciones publicadas por el periódico *Página 12*- los vecinos toman a la vereda como el impedimento para edificación de sus hogares. En esta línea de pensamiento se presentan en el medio estudiado otros comentarios de vecinos de San Fernando:

Lenciza comenta que en Barrio Jardín hay delincuentes y gente trabajadora, “como en todas partes”. A ella nunca le robaron. La diferencia entre un lado y otro de la calle Uruguay no es mucha, “ellos tienen más calles asfaltadas, a nosotros nos están poniendo las cloacas y a ellos también, lo que nos está faltando es el gas”.⁸⁰

Se caracteriza en el diario *Página 12* a los habitantes del lado del muro que tendría menos recursos económicos, como trabajadores, con las mismas dificultades en relación a la inseguridad que los habitantes del otro lado del paredón. En relación a la diferenciación que marcábamos unos apartados anteriores entre los vecinos a los dos lados del muro, en este caso, podemos decir que se presenta -en el periódico *Página 12*-

⁷⁹ “Una militancia de los paredones”, en diario *Página 12* (Buenos Aires), 10-4-2009.

⁸⁰ “Lo que quieren es encerrar a los pobres”, en diario *Página 12* (Buenos Aires), 9-4-2009.

a los sanfernandinos con problemas particulares, pero aquejados por la delincuencia al igual que sus vecinos sanidrisenses.

Las voces de los especialistas

Por otro lado, *Página 12* entrevista a especialistas en Ciencias Sociales y en Urbanismo de distintas universidades para el análisis del caso presentado.

Shila Vilker,⁸¹ afirma que *el reclamo de seguridad es legítimo (...) es un problema social, pero hay que ver por qué se produce. (...) El modo en que se procesa el delito es un síntoma de cómo estamos procesando la exclusión social.*

Vilker marca que hay una raza, no humana, a *expulsar de la cotidianidad*. Hoy la inseguridad es el modo que ha asumido la exclusión social. *Como ya no se permite ordenar la sociedad en términos de clases, se lo hace en términos de los que están integrados y los que están afuera. El que queda adentro accede, tiene derechos; el de afuera, no. (...) Son amenazantes no por pobres, sino por ser cosas distintas a la humanidad.*⁸²

Se presentan distintos binomios para explicar problemas que atañen al conjunto de la sociedad como Seguridad/Inseguridad e Integración/Exclusión y, por consiguiente, los reclamos sociales que ellos conllevan, en defensa de los derechos ciudadanos.

El diario *Página 12* presenta otra entrevista a Eduardo Reese⁸³, en la que el profesor postula que *“el argumento de la inseguridad pone de relieve los procesos discriminatorios de los sectores de altos ingresos”*.⁸⁴

⁸¹ Titular del Seminario de Gestión de la Seguridad y la Comunicación (Facultad de Ciencias Sociales, UBA) y docente de Seguridad Ciudadana (Universidad de Lanús).

⁸² Entrevista: “Especie no humana”, en diario *Página 12* (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁸³ Docente de la Universidad de General Sarmiento.

⁸⁴ Entrevista: “Fractura social”, en diario *Página 12* (Buenos Aires), 9-4-2009.

Ello está dado en este caso por coartación del derecho a la libre circulación. Es una situación en la que unos ciudadanos pueden circular libremente y otros no lo pueden hacer por la presencia de un muro que no les permite acceder al barrio vecino.

Al igual que en las notas publicadas por el periódico *Página 12*, en el discurso de los especialistas universitarios citados se puede encontrar la contextualización de la estigmatización de la pobreza y la defensa de los derechos ciudadanos en relación a la libertad de circulación y a la seguridad.

9.2 Diario *Clarín* y la conceptualización de la ciudadanía

Una ciudadanía, tres tipos de ciudadanos

En las notas del diario *Clarín* se puede encontrar una caracterización general de la ciudadanía que muestra desconfianza *en el Estado, en el sistema político y en las instituciones en general como ocultadores de la realidad*.⁸⁵ En este caso, podemos pensar, a partir de Bottomore (1998: 87-152), a una ciudadanía formal que conserva una identidad e historia común con pertenencia a una nación, a sus instituciones y su cultura. Esta ciudadanía se diferencia de la ciudadanía sustantiva, que se relaciona con los derechos sociales de los individuos que viven en una comunidad. Por consiguiente, habría un compendio de derechos humanos que cada persona posee en toda comunidad en la que vive, más allá de los derechos nacionales y la ciudadanía formal.

Esa ciudadanía general, de la que habla el diario *Clarín*, está dividida en su interior. Por un lado, se encuentran los vecinos de San Fernando, acompañados por el gremio de los camioneros, por el otro, están los vecinos de San Isidro que pidieron la construcción del muro y en tercer lugar, este periódico, presenta los vecinos de San Isidro que no estaban al tanto del proyecto de la pared divisoria y se oponen a ella o que, de alguna manera,

⁸⁵ "El costo social e institucional de negar la realidad", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 12-4-2009.

intentan ayudar a los vecinos sanfernandinos. A continuación describiremos los tres grupos que presenta el periódico *Clarín*:

El primero está compuesto por vecinos de San Fernando, principalmente de Villa Jardín, y

*...un grupo con gorras y camperas con los logos de Camioneros -liderado por el kirchnerista Hugo Moyano- demolieron el muro junto a vecinos. "Somos recolectores de residuos, vivimos acá. Esto no tiene nada que ver con el gremio".*⁸⁶

A partir de las notas publicadas por el diario *Clarín*, se presenta a los sanfernandios a través de la protesta, accionar que realizan, según el diario, con *bronca*⁸⁷ intentando derribar el muro en cuestión. El diario *Clarín* plantea que los manifestantes destruyeron caños, columnas metálicas y pilotes de cemento, base para la construcción del cerramiento, atentando contra propiedad pública *con mazas, martillos, o directamente con las manos.*⁸⁸

En este diario se caracteriza a los habitantes de San Fernando como una masa *violenta*⁸⁹ y enojada con el intendente Gustavo Posse y con los vecinos de San Isidro que apoyaron la iniciativa del muro.

La gran cara visible de este muro, en las notas analizadas del periódico *Clarín*, es María José Arcos, vecina de San Fernando, más precisamente del barrio Evita, organizadora de un comedor popular al que asiste *gente pobre de San Isidro*⁹⁰. El periódico plantea que esta ciudadana lucha por los derechos de sus vecinos y se siente discriminada con la construcción de la pared divisoria, lo que la llevó a presentar un amparo judicial. El

⁸⁶ "Frenaron el muro: San Isidro lo suspendió tras una orden judicial", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

⁸⁷ "Muro y polémica: divide dos municipios para proteger un barrio", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁸⁸ "Posse confirmó la suspensión del muro, pero reclamó mayor seguridad", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁸⁹ "Muro y polémica: divide dos municipios para proteger un barrio", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁹⁰ Entrevista: Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

diario *Clarín* la caracteriza como defensora de los derechos ciudadanos. El medio toma a la mujer como representante de un grupo social con carencias, en el que hay personas *honestas* y otras que *delinquen*. Según el periódico, Arcos acepta que hay robos en San Fernando, pero asegura que la mayoría son personas trabajadoras.

El segundo grupo de ciudadanos presentados en este diario son los vecinos de San Isidro, principalmente los habitantes de La Horqueta, una *zona exclusiva y residencial*⁹¹ en la que habitan *vecinos ricos*⁹². El periódico plantea que muchos de ellos fueron víctimas de robos y viven atemorizados en casas con cercos y alarmas. Por ello, según el diario *Clarín*, *la Junta Vecinal sanidrisense apoya abiertamente el plan de construcción del muro*, alegando que la zona de la Avenida Uruguay es *una frontera permeable*⁹³ para los delincuentes. Según el diario estudiado, toman a la decisión de la construcción del muro como una medida no simpática y plantean que *si disminuyen los delitos, el cerramiento debe desaparecer*.⁹⁴

La caracterización del tercer grupo aparece en el periódico de manera escueta y pasajera, pero es importante no dejarla pasar por alto. Se trata de vecinos de San Isidro que no estaban al tanto de la planificación de la construcción del muro y se oponen a su implementación.

Los tres grupos presentados por el diario *Clarín* poseen la misma historia, pertenecen un espacio público común y gozan de los mismos derechos, pero en cada caso, se manifiestan de diferentes maneras. Siguiendo a Bottomore (1998), en las notas del diario *Clarín* se hace referencia a la ciudadanía y sus derechos formales.

⁹¹ "Muro y polémica: divide dos municipios para proteger un barrio", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁹² Una zona humilde que convive con los robos, en diario *Clarín* (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁹³ Entrevista: Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

⁹⁴ "Muro y polémica: divide dos municipios para proteger un barrio", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 9-4-2009.

Sin embargo, luego de la presentación de los distintos grupos y sus diferentes posturas, cuando el diario le da voz a cada grupo y lo deja explicar su postura, las diferencias antes tan marcadas parecen disolverse. Según este periódico, integrantes de los dos primeros grupos *se quejan de la misma inseguridad*. Comparten, según el diario, el mismo temor por ser asaltados o por denunciar a sus conocidos del barrio. En este punto se produce, una unificación de los ciudadanos a través de la identificación de la *inseguridad* como un problema particular. Se plantea en este medio a la *inseguridad* como una cuestión que une a los vecinos que viven a los dos lados la pared que no se llegó a construir. Según el medio estudiado, el problema en cuestión los une y el muro inconcluso los separa.

El muro divisorio de clases

En el diario *Clarín* se plantea a los ciudadanos que habitan los dos lados del muro preocupados por hechos delictivos y robos en la zona, problemas que definen, en este periódico, al concepto de *inseguridad*. Lo que diferencia a los habitantes de las dos localidades en cuestión es el poder adquisitivo del que gozan los vecinos a los distintos lados del muro:

*Será sobre todo un biombo que ocultará la pobreza ajena y todos sus dramas.*⁹⁵

Por consiguiente, se marca la asimetría económica como la diferenciación entre los vecinos de San Fernando y los habitantes de San Isidro. Así se presenta, en el medio analizado, a la brecha económica y social que divide a los habitantes de los dos barrios. El periódico *Clarín* representa esta división a partir de la descripción de las diferencias en las construcciones de las viviendas a los dos lados de la avenida Uruguay – límite

⁹⁵ Opinión: "Otro muro para la discordia", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 9-4-2009.

entre San Isidro y San Fernando, donde se proyectó la construcción del muro en cuestión-.

*El del lado de San Isidro es La Horqueta y a la altura del muro, las dos primeras cuadras son de casas humildes. Pero el resto es una zona con 40 años de historia de albergar a vecinos ricos. Enfrente, San Fernando, crece Villa Jardín, que sobre Uruguay no es una villa, sino un conjunto de casitas humildes y de trabajadores. Más adentro ya se convierte en villa.*⁹⁶

En el diario *Clarín* se plantea que la vía donde se pretende construir el muro divide dos zonas con habitantes de bajos recursos. En este sentido, el periódico dice que

*(...) en países como la Argentina las reglas actuales de la globalización determinaron que las clases más altas tengan una calidad de vida muy similar a la que presentan las personas de similar nivel en los países desarrollados. En cambio, para los sectores más pobres (...) sus ingresos no alcanzan, a veces, al 10% de lo que reciben los sectores más bajos de estos países.*⁹⁷

Estas diferencias económicas a gran nivel son equiparadas con las divergencias entre los ciudadanos de San Fernando y los de San Isidro. A partir de los datos planteados, el periódico *Clarín* crea un verosímil de la ciudadanía. Según Todorov (1970, 11-14), cuando hablamos de verosimilitud no intentamos esbozar la realidad, sino que nos aproximamos a ella a través de su descripción. Se la reconstruye. De esa manera, el diario *Clarín*, en el caso anterior el diario *Página 12*, y luego el periódico *La Nación*, relatan la realidad a partir de su punto de vista particular. Por ello, es importante destacar en este punto de la investigación el concepto de verosimilitud (Todorov, 1970). Se apela al lector, se le presenta una escena particular y se la describe junto a los actores vinculados con ella. Siguiendo a Todorov (1970), podemos decir que a través del relato

⁹⁶ "Una zona humilde que convive con los robos", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁹⁷ Opinión: "Políticas para derribar muros y crear puentes", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 27-4-2009.

de los medios se da una impresión de la realidad. Es así como el relato adquiere un valor independiente. De esta manera, lo verosímil no es la relación del discurso con la realidad, sino con lo que en general las personas creen que es lo real. En el caso de los periódicos, cada discurso remite a un discurso anterior.

Lo que divide el muro

Para plantear las consecuencias del muro en relación a la posibilidad de circulación entre las localidades divididas, el periódico Clarín hace referencia a las siguientes declaraciones de vecinos de la zona:

*Derribado apenas nacido "su presencia no podrá parar que la gente siga cruzando", apunta otro vecino, Daniel Vila. Y amplía con un ejemplo: "Mi hijita va al Jardín de Infantes 909, que está en San Isidro, justo enfrente"*⁹⁸.

La proximidad geográfica y la manera en la que está estructurada la vida de los ciudadanos a los dos lados del muro impide –según el diario Clarín– que se haga efectiva la separación pretendida. Esta lógica lleva a plantear al diario que los habitantes de San Isidro y San Fernando son

*(...) personas muy próximas geográficamente y es irracional que un vecino no pueda conectarse, en forma directa, con alguien que vive a la cuadra siguiente de su casa.*⁹⁹

Por lo tanto, según el periódico Clarín, el aislamiento pretendido no se lograría. En este punto, cabe destacar el lugar que le da el diario a las declaraciones de María José Arcos, vecina de San Fernando, quien expresa que la construcción del muro es una medida *discriminatoria y margina a los vecinos*¹⁰⁰. La señora acepta que en esa zona hay

⁹⁸ "Una zona humilde que convive con los robos", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 9-4-2009.

⁹⁹ Opinión: "Políticas para derribar muros y crear puentes", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 27-4-2009.

¹⁰⁰ Entrevista: "Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

delincuencia, pero afirma Arcos que los problemas sociales y de los jóvenes de ese barrio no se solucionan con un muro divisorio.

En este sentido, Balibar (2004:42) plantea el *espacio securitario* en el que se da la exclusión, donde se presentan poblaciones separadas, que tienden a temerse entre sí. Todos comparten derechos generales, pero en la interacción entre vecinos surgen las diferencias, aunque en el caso de los planteos del diario *Clarín*, a pesar de las divergencias sociales, el *temor* por la inseguridad es un planteo que se repite a través de las distintas notas.

En relación a esto último, la delincuencia y el miedo hacia ella son dos problemáticas particulares que se pueden encontrar en los planteos de distintas notas del diario:

*Entre los vecinos, nadie niega que en la zona hay robos y que los ladrones, al ser perseguidos, se meten en Villa Jardín.*¹⁰¹

Se afirma en este medio que los delincuentes utilizan las calles del barrio de San Fernando como vía de escape tras delinquir. Es una cuestión reconocida por los vecinos de los dos barrios en cuestión en las notas publicadas en este diario. María José Arcos, representante de Villa Jardín, en una entrevista realizada por el diario *Clarín*, afirma que en su barrio le hacen frente a la delincuencia o la apañan por no delatar a sus vecinos:

*Saben que no los pueden denunciar porque son conocidos del barrio.*¹⁰²

El diario *Clarín* plantea que del otro lado del muro hay temor y se buscan medidas a través de la intendencia, ya que “*La Junta Vecinal de ese barrio apoya abiertamente el plan*”¹⁰³. Frente a este planteo, el diario pregunta al presidente de la Junta si esta no es una medida discriminatoria y recibe como respuesta:

¹⁰¹ “Una zona humilde que convive con los robos”, en diario *Clarín* (Buenos Aires), 9-4-2009.

¹⁰² Entrevista: “Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría”, en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹⁰³ Entrevista: “Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría”, en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

No. Cuando se empezó a hablar, fue por pedido de vecinos que viven cerca de Uruguay.

*No conozco nadie de La Horqueta que no lo hayan asaltado.*¹⁰⁴

Por consiguiente, según el representante de los vecinos de la localidad de San Isidro, la delincuencia y el miedo que provoca justifican la decisión de la construcción del muro.

Retomando el planteo de Martini, podemos decir que en este caso, en la división que realiza *Clarín* de los ciudadanos, los que están de un lado son una mezcla de marginales, delincuentes y sospechosos, en su mayoría jóvenes que realizan actividades ilegales y conviven con otros que son humildes, pero trabajadores honestos. Por otro lado, se encuentran los ciudadanos con alto poder adquisitivo, presentados por este medio como víctimas de la delincuencia. En este caso, se produce una forma de naturalización del sentido hegemónico en el que se ve al joven con pocos recursos económicos como un villero delincuente y enemigo.

De esta manera surge –en el diario *Clarín*– la espectacularidad de la noticia, de la construcción del muro y el lugar que los medios le otorgan. Porque es la muestra de la fragmentación de la ciudadanía a la que se quiere presentar, en este medio, como una sola, unida por la compasión de los que más tienen, pero dividida por su temor a ser atacados por el *otro* que vive bajo paupérrimas condiciones de vida. Así se presentan en este medio, a los ciudadanos comunes, normales/legales, frente a los delincuentes, anormales/ilegales, incapaces de relacionarse sino a partir del conflicto (Martini, 2002).

En este planteo hay ciudadanos con derechos y otros que los amenazan.

Dentro de la concepción liberal del derecho ciudadano, Marshall (2004) divide la ciudadanía en tres instancias: civil, política y social. El primero se refiere a los derechos que se requieren para garantizar la libertad individual (libertad de la persona, libertad de expresión, de pensamiento y de religión, derecho a la propiedad, a cerrar contratos

¹⁰⁴ Entrevista: “Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría”, en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

válidos y el derecho a la justicia). La segunda se basa en el derecho a participar en el ejercicio del poder político como parte de un cuerpo político, o a través del voto. El tercero tiene que ver con garantizar un mínimo de bienestar económico y seguridad, con el derecho a participar del patrimonio social y a vivir de manera civilizada dentro de los estándares sociales.

Por consiguiente, en el diario Clarín, a partir de la presentación de problemas comunes a las dos localidades, se realiza una unificación en la caracterización de la ciudadanía. Sin embargo, esa unidad se ve fragmentada por diferencias sociales y principalmente económicas.

Los discursos de los actores políticos presentados en Clarín

Por fuera de la caracterización de los ciudadanos, el periódico *Clarín* también hace referencia a otros actores que entran en juego a la hora del intento de construcción del muro y su posterior cancelación, ellos son la policía y los políticos. Los primeros son presentados como una presencia que responde a la justicia y a las órdenes de la gobernación. Según el diario *Clarín*, la policía se quedó mirando la escena de la destrucción de las bases del muro y no hizo nada frente a la violencia sobre el espacio público. Este medio no cuestiona la acción policial. Afirma que

*(...) la escena fue seguida de cerca por la Infantería, pero ningún efectivo intervino.*¹⁰⁵

Luego de este hecho *la Justicia impidió su construcción, pero también le ordenó al Gobierno bonaerense que lleve más policías a San Isidro.*¹⁰⁶

No sólo se pronunció la justicia frente a este hecho, también, según el diario *Clarín*, lo hicieron distintos representantes del gobierno y de partidos políticos:

¹⁰⁵ "Posse confirmó la suspensión del muro, pero reclamó mayor seguridad", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 9-4-2009.

¹⁰⁶ "Frenaron el muro: San Isidro lo suspendió tras una orden judicial", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

*Los vecinos denunciaron discriminación, la Provincia afirmó que no lo iba a permitir, y la presidenta Cristina Kirchner dijo que era una "involución". Pero Posse, ahora alejado de los k, insistió con el paredón de tres metros de cemento y rejas.*¹⁰⁷

La problemática del muro termina siendo –en el periódico Clarín- una muestra más de las diferencias entre la intendencia sanidrisense (de orientación política partidaria radical) y el gobierno nacional y provincial. El diario dice que estos últimos

*Insistieron con que Villa Jardín no es una zona crítica en materia de inseguridad, lo que hace pensar que no enviarán más policías, como lo pidió la Justicia.*¹⁰⁸

Son los derechos civiles los que entran en escena en este caso. Más allá de las divisiones económicas de los habitantes de la zona en conflicto, se plantea la construcción del muro como una amenaza a los derechos sociales y civiles. Ello es, se ponen en juego los derechos que por ley gozan todos los habitantes de un territorio; y, por otro lado, más allá de las leyes escritas, los derechos básicos que los habitantes de un territorio aceptan que universalmente todos poseen.

Continuando con el análisis de las declaraciones de distintos actores políticos presentadas en Clarín, podemos decir que desde el *oficialismo* se ve la medida del intendente Posse (*oposición*) como individualista, discriminatoria y oportunista por las elecciones de junio de 2009. El ministro de Justicia y Seguridad, Aníbal Fernández dijo que:

Se trata de "una decisión chiquita, berreta, sin sentido" que busca "sacar una ventaja electoral", mediante un "producto mentiroso". Posse (...) "está jugando con la

¹⁰⁷ "Frenaron el muro: San Isidro lo suspendió tras una orden judicial", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹⁰⁸ "Frenaron el muro: San Isidro lo suspendió tras una orden judicial", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

*encuesta, con una visión pequeña, está viendo una actitud oportunista de vecinos de la zona".*¹⁰⁹

Por su parte, la *oposición* plantea – dice el diario *Clarín*- que la construcción del muro es la respuesta al reclamo de los vecinos por mayor seguridad. El Intendente de San Isidro, Gustavo Posse responsabiliza al gobierno provincial, diciendo que:

*Cada Municipio tiene maneras de encarar la falta de seguridad del GBA; sabemos que la obligación y las facultades son provinciales, pero desde hace años nos encargamos del patrullaje, de las fiscalías y de la articulación social".*¹¹⁰

El diario *Clarín* afirma que, en un comunicado, el Intendente de San Isidro, Gustavo Posse, informó que la suspensión de la obra se debía a una

*"instancia judicial y por la violencia provocada por miembros de organizaciones sindicales y piqueteras". Y agregó que "por la memoria de las víctimas del delito y los vecinos que día a día salen de sus hogares atemorizados" esperaba que la Provincia cumpliera con su palabra de garantizar la seguridad.*¹¹¹

La construcción de la ciudadanía a partir de las voces de los actores sociales

El diario *Clarín* realiza una entrevista en conjunto Eduardo Haedo, Presidente de la Junta Vecinal del barrio La Horqueta de San Isidro, y a María José Arcos, vecina de un barrio *pobre*, Evita, en San Fernando, a un costado de Villa Jardín. En esa entrevista se describe a la ciudadanía como lo hace el derecho liberal.

El vecino de San Isidro plantea que cambió sus hábitos:

¹⁰⁹ "Aníbal Fernández contra Posse y Casaretto por el muro de San Isidro", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 8-4-2009.

¹¹⁰ "Contrapunto feroz entre Scioli y el intendente que dejó el paraguas K", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 8-4-2009.

¹¹¹ "Frenaron el muro: San Isidro lo suspendió tras una orden judicial", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

*Enrejé la casa, puse un cerco en el frente y alarma. La construcción de la autopista a Tigre y a Campana hizo que el escape sea muy fácil. Y la calle Uruguay también.*¹¹²

En estas palabras se puede distinguir un *sentimiento de inseguridad*. Sin embargo, no se hace mención a una experiencia propia, sino a la posibilidad, al riesgo de ser robado o asaltado. Siguiendo a Kessler (2009) podemos decir que en los medios se lleva a cabo una separación entre la *inseguridad real* y el *temor* (las emociones subjetivas). Por lo tanto, la *inseguridad* es una percepción o un sentimiento que expresa una demanda al Estado como garante de una baja tasa de riesgos en relación al delito. Así, la *inseguridad* como tema o problema toma un lugar independiente a datos o sucesos delictivos concretos.

Frente a la falta de una demostración personal relacionada con un episodio que plantearía el tema de la inseguridad, el vecino sanidrisense explica que

*(...) la mayoría de los delitos en La Horqueta fueron en la zona de la calle Uruguay. Es una frontera permeable. También sé que viven atemorizados. Saben que no los pueden denunciar porque son conocidos del barrio.*¹¹³

En este punto, se hace referencia nuevamente a la división de los habitantes de San Fernando. Por un lado, el diario *Clarín* representa a los delincuentes que amenazan con su conducta otros, y por el otro lado, están los vecinos *honestos, trabajadores*, que tienen pocos recursos económicos, pero son ciudadanos igual que los sanidrisenses, que tienen una mejor posición financiera.

Otro punto en el que se equipara en el periódico *Clarín* a los ciudadanos es en la petición de una comisaría en la zona. Tanto Haedo como Arcos, dicen que en sus barrios realizaron la correspondiente solicitud a la intendencia.

¹¹² Entrevista: "Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹¹³ Entrevista: "Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

*La Policía está mal remunerada, poco equipada y mal capacitada. Lo que me llama la atención es que en San Fernando no le hayan pedido al Intendente una subcomisaría.*¹¹⁴ Dice Haedo, a lo que Arcos le responde que ya la han pedido.

Por otro lado, tanto en esta entrevista como a lo largo de las notas analizadas del periódico *Clarín*, se hace referencia a la división económica entre los vecinos de San Isidro y San Fernando. Se le da la palabra a las dos partes, pero para que ambas mantengan una postura de “amistad” en relación a lo social, de vecindad. En las distintas notas, no se muestra un conflicto social entre los dos sectores.

En relación a los habitantes San Fernando, El diario *Clarín* presenta a María José Arcos, vecina de un barrio *pobre*, Evita, en San Fernando, a un costado de Villa Jardín:

*Es enfermera y está a cargo del comedor comunitario Coco Guzmán. La mujer afirma: Nosotros también sufrimos la delincuencia, pero le ponemos el hombro a toda la comunidad para revertirla. Y plantea que se debe tratar de revisar el trabajo de los policías, que rindan exámenes y se capaciten.*¹¹⁵

En relación a los vecinos de San Isidro, dice la señora: *Jamás nos habíamos sentido discriminados por ellos. Hasta el proyecto del paredón (...)*¹¹⁶. Arcos es un miembro activo de su comunidad, participa en su comedor alimentando a niños de familias humildes de la zona. Conoce a sus vecinos y los ayuda en lo que puede. En este sentido, se puede decir que Arcos actúa como una comadre.

Nicolás Dallorso (2011)¹¹⁷ realizó un estudio sobre el Plan Más vida, llevado a cabo en la década de 1990 y a principios de la del 2000, en la que mujeres de barrios con pocos

¹¹⁴ Entrevista: “Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría”, en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹¹⁵ Entrevista: “Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría”, en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹¹⁶ Entrevista: “Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría”, en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹¹⁷ Nicolás Santiago Dallorso, Conflictos barriales en el Gran Buenos Aires: control social de la vida cotidiana de los sectores populares, en revista *Sociológica*, año 26, número 73, mayo-agosto de 2011, pp. 109-152.

recursos económicos eran las encargadas de distribuir alimentos provenientes del Estado, como parte de una política de *combate contra la pobreza*. Repartían alimentos, brindaban información y ayudaban al control sanitario de embarazadas. Este es un tipo de política de control social llevado a cabo por el Estado, que ayuda a resolver, en algunos casos, conflictos barriales. A partir de vínculos de parentesco o de la creación de relaciones interpersonales cercanas, las mujeres participan y son parte de sistemas de protecciones comunitarias con el fin disminuir los conflictos sociales en zonas con antecedentes de delincuencia, violencia y drogadicción. Así, se lleva a cabo dentro de una comunidad un proceso interno de cuidado y control. Funciona como un *instrumento de regulación de la pobreza y la violencia, así como una herramienta gubernamental para la gestión de conflictos*.¹¹⁸

Si bien Arcos no pertenece a este programa (en desuso en 2009) actúa como una comadre. No sólo alimenta a los niños, sino que los cuida. Afirmar:

*Hace 22 años, sufrí un intento de robo. Empuñé un arma y le dije al ladrón, retirete o te bajo el cargador. Lo conocía.*¹¹⁹

Respecto a los vecinos de San Isidro, Arcos comenta que también ayuda a quienes lo necesiten. *Siempre hemos interactuado. A mi comedor viene gente pobre de San Isidro.* Por lo tanto, al ser un miembro activo en su comunidad, actúa como vocera pacífica. Dice:

*Sentimos discriminación e indignación. Es un retroceso. No se soluciona la delincuencia, ni el problema de los jóvenes. Lo que no quería es que separaran los barrios.*¹²⁰

¹¹⁸ Ibíd.

¹¹⁹ Entrevista: "Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹²⁰ Entrevista: "Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría", en diario *Clarín* (Buenos Aires), 10-4-2009.

En este sentido, siguiendo los planteos de Arditi (2000), se plantean las diferencias entre los ciudadanos que habitan los dos lados del muro como *positivas*. Sin embargo, el reverso de esas diferencias, el lado negativo, se hace presente cuando los vecinos de San Fernando plantean que se *sienten discriminados*. Es decir, por un lado hay una aceptación del *otro* diferente, pero por el otro se lo niega con la construcción del muro. A su vez, ese *otro*, que se siente discriminado –en el discurso de los vecinos de San Fernando- reclama por sus derechos sustantivos (Bottomore, 1998). Si bien en el discurso, los habitantes de los dos lados del muro llegan a un acuerdo formal sobre las problemáticas que los aquejan, en la práctica, la división se hace presente por la construcción del paredón.

9.3 La construcción de la Ciudadanía a partir del diario *La Nación*

El periódico *La Nación*, presenta a la ciudadanía aquejada por el miedo. El diario plantea al concepto de *inseguridad* como una problemática que afecta al conjunto de los ciudadanos que temen por su integridad y la del conjunto de la sociedad. El medio estudiado caracteriza al barrio de La Horqueta como

(...) un sector residencial y exclusivo de San Isidro, uno de los barrios más opulentos de Zona Norte pero aquejado por un problema también típicamente *tercermundista* y muy real: la inseguridad.¹²¹

Frente a la caracterización de los vecinos de San Isidro como atemorizados, el diario *La Nación* plantea la presencia de otro grupo, los vecinos de San Fernando, signado por la *pobreza*. El periódico describe a la localidad de San Fernando de la siguiente manera: *Villa Jardín, barrio de casitas humildes que, calle adentro, se vuelve villa: quince manzanas abigarradas, atravesadas -como buena parte del conurbano bonaerense- por*

¹²¹ "El malestar de una sociedad fragmentada", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 19-4-2009.

*la marginalidad, la droga y el desempleo, postal típica de la precariedad en un partido donde la pobreza supera el 40 por ciento*¹²².

Por consiguiente, para el periódico *La Nación*, de un lado del muro habitan los ciudadanos que reclaman mayor seguridad. Del otro moran los pobres, con diferentes problemas sociales. *La Nación* caracteriza los dos sitios:

*De un lado del muro, los vecinos dicen que se protegen, que sólo quieren evitar los robos; del otro lado dicen que con eso no se resuelve nada y que se sienten discriminados.*¹²³

El diario *La Nación* plantea que frente al intento de construcción del muro, un conjunto de vecinos pertenecientes al primer grupo descripto (vecinos de San Fernando) se levantó en su contra destruyendo las bases. El periódico afirma que

*Una decena de chicos que tenían menos de 14 años completaron la tarea, balaceándose en los caños que sostenían los bloques de hormigón.*¹²⁴

En el diario describe la escena y se plantea el cuestionamiento de su necesidad. El periódico *La Nación* privilegia como medida la implementación del fallo de la justicia sobre el accionar por parte de los vecinos de San Fernando en relación a las bases del muro:

*Los hechos demostraron que semejante manifestación, con chicos arrojando cascotazos contra el paredón y manifestantes desafiando a los policías que se retiraron del muro, no era necesaria ya que la justicia ordenó la detención de la obra. Una hora después de los incidentes, el juez de Menores de San Isidro, Fernando Ribeiro Cardadeiro, ordenó la suspensión de las obras en el muro.*¹²⁵

¹²² "El malestar de una sociedad fragmentada", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 19-4-2009.

¹²³ "Pujas con intendentes trabaron las reformas", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 13-4-2009.

¹²⁴ "Vecinos y piqueteros tiraron abajo el paredón", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹²⁵ "Vecinos y piqueteros tiraron abajo el paredón", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

El periódico plantea el contraste entre las acciones llevadas a cabo por los vecinos de San Fernando frente a las bases del muro y la observación pasiva (*ausencia simbólica*) por parte de las fuerzas policiales. A ello le suma la mediatización del hecho como acto de incitación

(...) *a chicos muy chicos a participar de un acto del que, en verdad, los adultos, en el interés de favorecer su formación, deberían mantenerlos alejados.*¹²⁶

El periódico *La Nación* hace referencia al ejemplo que se les da a los menores, a la instrucción que estos ciudadanos brindan a sus hijos dejándolos destruir el espacio público frente a la mirada de los medios y de las fuerzas policiales.

En este sentido, la educación como clave para el desarrollo social es un punto marcado en este diario. El diario *La Nación* toma a la educación como parte importante para promover la contención social y la inclusión frente a las divisiones y la violencia que genera una medida como la del muro.

Por consiguiente, quedan caracterizados –a partir de las notas analizadas del diario *La Nación*– los vecinos a los dos lados del muro de la siguiente manera: por un lado los saindrisenses atemorizados, y, por el otro, los sanfernandinos, pobres y con carencias, que reaccionan frente a la construcción de un muro que los separaría de sus vecinos.

El muro en los medios

En relación a los medios que mencionaron el episodio del muro, el diario *La Nación* hace referencia a las posturas publicadas en la red social Facebook. *Digamos no al muro entre San Fernando y San Isidro* o *No al muro entre San Fernando y San Isidro. La pobreza no es delincuencia*¹²⁷. El periódico caracteriza al sitio web como

¹²⁶ “Derribaron el muro en San Isidro, pero sigue la polémica”, en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹²⁷ “La polémica llegó hasta Facebook”, en *diario La Nación*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

*Uno de los lugares elegidos para protestar contra la medida y agrega que también hay algunos grupos, pero con pocas adhesiones, en favor de la pared*¹²⁸.

En contraste con los otros periódicos estudiados, *La Nación* es el único que hace referencia a la repercusión de la noticia en los medios. Este último dice que medios y la clase política respondieron con rechazo generalizado al muro y lo percibieron como *una frontera estigmatizante entre dos mundos profundamente desiguales*.¹²⁹

Esos dos mundos representan la idea de división social, en la que algunos ciudadanos permanecen en el marco de la legalidad, mientras que otros, son sospechados de delinquir, sea por su condición económica o por la zona geográfica en la que viven. En este sentido, siguiendo a Martini (2002)¹³⁰ podemos decir que hay una naturalización del discurso, en la que se representa a los ciudadanos como legales o ilegales. Los *otros* son los ilegales, los delincuentes, los marginales, los que están del otro lado del muro son sospechosos y violentos, son los enemigos. Por lo tanto, el muro dividiría a los ciudadanos comunes, legales, con derechos, de los anormales, ilegales, carentes de derechos. Este tipo de relato enuncia la necesidad de vigilancia y control social y *justifica, en algunos casos como el analizado en el presente trabajo, políticas de exclusión*.

Esta operación es llevada a cabo a partir de la estigmatización (Goffman, 2006) de un grupo. El hecho de ser pobre es tomado como característica desacreditadora, que da lugar a la desconfianza. A ello se le suma, en las notas del periódico *La Nación*, el planteo de la educación. El hecho de que los niños participen en la destrucción de las bases del muro es tomado como una acción negativa en la instrucción de los más pequeños.

¹²⁸ "La polémica llegó hasta Facebook", en *diario La Nación*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹²⁹ "El malestar de una sociedad fragmentada", en *diario La Nación*, (Buenos Aires), 19-4-2009.

¹³⁰ Martini, S., "Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural" en Gayol, S. Y Kessler, G., *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Manantial, Buenos Aires, 2002.

División ciudadana

El diario La Nación caracteriza las divisiones -anteriormente planteadas- en nuestra comunidad, como parte de una *sociedad fragmentada*. El periódico describe a la nuestra como una sociedad

*de desigualdades crecientes y divisiones cada vez mayores entre los incluidos y excluidos de la trama social; de retroceso del espacio público y avance de los espacios vedados a la libre circulación, al encuentro y el intercambio; una sociedad de rejas, alarmas, paredones y, más allá, una tierra de nadie.*¹³¹

El diario La Nación caracteriza a la sociedad signada por el aislamiento y el temor, y la mejor respuesta –para este medio- no parece ser un muro divisorio. Según el periódico estudiado, esta situación se agravó con

*(...) cuestionamientos a la polémica medida de seguridad y con el derribamiento del paredón por parte de piqueteros, militantes del gremio de camioneros y vecinos.*¹³²

En este sentido, podemos tomar los planteos de Margulis (2009)¹³³ sobre la ciudad. La ciudad comunica, al observarla se pueden encontrar huellas de su historia, su presente y sus conflictos. Expresa, tanto simbólica como materialmente las diferencias sociales entre sus habitantes. En algunos casos una simple calle o una avenida pueden marcar la división entre dos barrios, haciendo referencia también a sus divisiones sociales. Así, poco a poco, la ciudad deja de ser un bien común y compartido y sus habitantes se refugian cada vez más en sus hogares.

Es este tipo de ciudad la presentada por *La Nación*. Ciudad en la que hay un repliegue de los vecinos a través del muro, que se encierran por temor a la delincuencia y la

¹³¹ “El malestar de una sociedad fragmentada”, en *diario La Nación*, (Buenos Aires), 19-4-2009.

¹³² “Derribaron el muro en San Isidro, pero sigue la polémica” en *diario La Nación*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹³³ Margulis, sociología de la cultura, conceptos y problemas, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2009. Capítulo La ciudad y sus signos.

violencia. El periódico ve como responsable de esta división al Estado y a su renuncia como garante de la protección de los ciudadanos. Así, el diario *La Nación* plantea que (...) *lo que puede esperarse es la profundización de la fractura social. Lo que a su vez refuerza las fronteras simbólicas entre incluidos y excluidos, porque se perpetúa un estado de cosas.*¹³⁴

Según las notas del diario *La Nación* se caracteriza al espacio público como una zona espacio copada por muros, rejas y divisiones materiales. De un lado del muro están los civilizados y más allá es tierra de nadie. De un lado están los ciudadanos y del otro los que destruyen las bases del muro.

División social

A la división material planteada con la pared divisoria entre San Isidro y San Fernando, se le suman las diferencias sociales entre los habitantes de uno y otro barrio. El diario *La Nación* hace hincapié en la figura de los niños.

*La mediatización del incidente y la pasividad (la ausencia simbólica) de las autoridades seguramente incitó a chicos muy chicos a participar de un acto del que, en verdad, los adultos, en el interés de favorecer su formación, deberían mantenerlos alejados.*¹³⁵

El aprendizaje de la violencia frente a la formación en las escuelas es un punto importante en las notas publicadas en el periódico *La Nación*. Se trata de niños, que *deberían estar estudiando* y, en su lugar, están rompiendo un muro a cascotazos.

Frente a esta situación, *La Nación* agrega que *en un recorrido por el lugar, lanacion.com se encontró con que la mayoría de los vecinos está en contra de levantar paredes divisorias o instalar rejas disuasivas. Esto, señala, genera más divisiones y*

¹³⁴ "El malestar de una sociedad fragmentada", en *diario La Nación*, (Buenos Aires), 19-4-2009.

¹³⁵ "Derribaron el muro en San Isidro, pero sigue la polémica", en *diario La Nación*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

más violencia entre sectores sociales. Proponen, en cambio, promover la contención social y la inclusión; para esto, coinciden, hay que apostar a la educación.¹³⁶

Se rescata, además, a la instrucción oficial como lugar de contención de los problemas sociales y como parte su solución. En esta construcción que se lleva a cabo en el relato de *La Nación*, podemos retomar el concepto de verosimilitud (Todorov, 1970). Se dibuja el verosímil del niño pobre, que no va a la escuela, pasa mucho tiempo en las calles y es proclive a transformarse en un joven delincuente. Se los presenta como niños carentes de educación, que se crían solos en las calles y se transforman en chicos violentos, utilizados por sus padres o por adultos.

Finalmente, el diario *La Nación* completa la escena de violencia desatada con la postura de inacción de las fuerzas policiales:

*Los policías que rodeaban el muro se corrieron a un costado y, en ese momento, un grupo de personas liderado por un manifestante identificado con la campera verde del sindicato de camioneros (...) arremetió contra el sector donde antes estaban los uniformados y derrumbó el muro a mazazos y a cascotazos.*¹³⁷

En este punto, el periódico hace hincapié en el papel de *testigos* asumido por la policía, hecho que el periódico *La Nación* tomó como una actitud que ayudó al frenado y la continuación de la construcción del muro.

¹³⁶ “¿Genera más seguridad vivir en una ciudad enrejada?”, en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹³⁷ Derribaron el muro en San Isidro, pero sigue la polémica”, en *diario La Nación*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

*Quedó, así, la sensación de que, antes que para prevenir los desmanes, estaban allí para evitar que el intendente Gustavo Posse pudiera cumplir, a través de sus empleados, su intención de continuar con la construcción.*¹³⁸

Así queda conformado el terreno de la protesta contra la construcción de muro. Por un lado, el diario *La Nación* presenta a los vecinos de San Fernando ayudados por integrantes del Sindicato de camioneros que se alzan para destruir la pared. Por el otro, el periódico menciona la presencia de la fuerza policial, pero no para *prevenir* disturbios, sino para evitar que el intendente de San Isidro finalice con la construcción del paredón.

Discursos de los actores presentados en *La Nación*

Los discursos de los representantes políticos presentados en *La Nación* hacen referencia a distintas pujas relacionadas con conflictos políticos tales como las elecciones 2009, sobre la responsabilidad frente a cuestiones que atañen a la sociedad como la sensación de inseguridad en distintas zonas del conurbano y la respuesta que le dan a ello las autoridades locales; o sobre lo correcto o incorrecto respecto a la decisión de la construcción del muro.

La Nación entrevista a Maristella Svampa, investigadora del Conicet para presentar una opinión científica relacionada con el episodio estudiado. Svampa plantea que vivimos en una comunidad del miedo. Ello proviene de una lógica de enclave. Es decir, la defensa del pequeño territorio, de la isla en sí misma, separada o segregada del resto del espacio social.¹³⁹

Lo novedoso ahora, según Svampa, es que en nombre de un paradigma del control y de la seguridad, los muros intentan levantarse y avanzar sobre el espacio público. De esta

¹³⁸ “La violencia se anticipó a la ley”, en *diario La Nación*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹³⁹ “El malestar de una sociedad fragmentada”, en *diario La Nación*, (Buenos Aires), 19-4-2009.

manera, agregó, *en un contexto en el que la problemática de la inseguridad parece desplazar a la de la exclusión, la lógica del enclave pretende ser generalizada como dispositivo de relación entre los sectores favorecidos y los excluidos, sobre todo en aquellas zonas o fronteras en donde el contraste entre riqueza y pobreza es mayor.*¹⁴⁰ Aquí se reforzaría la idea de la división de los ciudadanos no solamente simbólica, sino también materialmente, ya sea con el aislamiento en barrios cerrados o a través de muros como consecuencia del temor frente al otro.

¹⁴⁰ “El malestar de una sociedad fragmentada” en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 19-4-2009.

10. La conceptualización de la *Inseguridad*

Luego de la conceptualización del término *ciudadanía* -en torno a la repercusión mediática del intento de construcción de un muro divisorio entre los barrios de San Isidro y San Fernando en el conurbano bonaerense- realizada en el capítulo anterior, nos proponemos estudiar la conceptualización mediática del término *inseguridad*.

Hechos delictivos caracterizados de diversas formas conforman parte de las notas presentadas en los medios masivos de comunicación actuales. A partir de ellos, se crea el concepto de *inseguridad* como un estado en el que la integridad física de la comunidad se ve amenazada por ciudadanos con determinadas características físicas, sociales y económicas.

En este sentido, Kessler (2011) plantea que en los medios hace más de una década se utiliza a la *inseguridad* como categoría de descripción de la realidad, siendo una sección mediática fija y presentándose como problema público. Se presenta a la *inseguridad* como sinónimo de delincuencia sin que tenga una relación directa con el delito. Por lo tanto, siguiendo al autor, la inseguridad no contiene a la totalidad de los hechos delictivos y a menudo se refiere a “acciones y sujetos considerados por ciertos grupos como amenazantes pero que sin embargo no infringen ley alguna” (Kessler, 2011:11).

En este sentido, se produce una separación entre los hechos delictivos, en los que se infringe la ley o se produce un robo, y la sensación de desprotección que experimentan ciertos grupos de la ciudadanía, esto es, el temor o el sentimiento de *inseguridad*. Es la expresión de una demanda hacia el Estado como garante de un mínimo aceptable de riesgos que se consideran ligados al delito (Kessler, 2011).

Así constituida la *inseguridad*, se transforma en un problema del orden público a nivel nacional, considerando a ciertos sectores sociales como “focos peligrosos”, muchas

veces presentado de manera estigmatizadora en los medios de comunicación (Kessler, 2011).

Conformada de esta manera, la *inseguridad* es la otra cara de una sociedad que procura cada vez más su seguridad a través de distintos dispositivos tradicionales (rejas, vigilancia) o tecnológicos (alarmas, cámaras de seguridad), más allá de los índices relacionados con hechos delictivos. Así, cuando se percibe que la amenaza cruza las fronteras de protección y puede invadir cualquier espacio, el *sentimiento de inseguridad*, el temor, se retroalimenta.

En relación a esta caracterización del concepto de *inseguridad*, Gabriela Rodríguez y Gabriela Seghezzo (2010:75-120) plantean que en los medios masivos de comunicación la (in)seguridad se presenta como un “problema” a partir de diagnósticos que se configuran en torno al aumento generalizado de la cantidad de delitos y la violencia en los núcleos urbanos. Por consiguiente, los discursos mediáticos relacionados con la (in)seguridad fijan su sentido a través del planteo de la protección de la integridad física y la propiedad privada.

A partir de la descripción de esta situación, las autoras proponen una matriz diagnóstico terapéutica en los medios masivos de comunicación, en la que se plantea el problema y, a su vez, se proponen soluciones. Por consiguiente, *los elementos que aparecen como causas de la inseguridad reaparecen de manera invertida como soluciones* (Rodríguez y Seghezzo, 2010:82). De esta manera, las políticas estatales y las autoridades gubernamentales, son presentadas como causa y solución del problema. Se plantea a la *inseguridad* como problema y causa directa de la ineficiencia-ineficacia del sistema penal. Por lo tanto, las autoras concluyen que en muchos medios, contra las causas sociales de la *inseguridad*, se requiere como antídoto específico la implementación de intervenciones sociales.

La otra cara de las demandas ciudadanas relacionadas con la *inseguridad* como problema que afecta al conjunto de la sociedad, es la división de los individuos y las zonas geográficas por características físicas, sociales o económicas. En este sentido, Margulis (1999) plantea que en el cuerpo cada uno lleva inscriptos rasgos que lo ubican dentro de uno u otro sector social. El color de la piel, las características físicas y su relación con el lugar y la situación económica en la que se vive hace al conjunto de rasgos estigmatizantes que afectan a la totalidad de la ciudadanía. Ello da lugar a la caracterización de ciertos grupos a través de conceptos desvalorizadores colocándolos en un lugar del desprecio y de la sospecha, como una forma de exclusión social. Así, *ser “villero” implica no solamente tener que soportar la carencia de servicios, vivienda precaria, incomodidades y peligros, también supone ser objeto de sospecha, ocupar un bajo lugar en la escala de prestigio social, ser discriminado y segregado* (Margulis, 1999:37).

Siguiendo esta línea de análisis, podemos retomar los planteos de Goffman (2006) respecto a la estigmatización de un grupo de individuos. Según el autor, se estigmatiza a una persona o a un grupo de ellas cuando se le atribuyen características desacreditadoras. Ello se da principalmente por marcas o señales en el cuerpo o por su lugar de residencia. Por eso, cualquier persona sería susceptible de recibir atributos estigmatizantes y, por ende, negativos.

En este sentido, podemos inferir que a partir de la estigmatización de un grupo de individuos se da lugar al sentimiento de inseguridad (Kessler, 2011:124). Así, por ejemplo, los jóvenes, varones, que viven en zonas con bajos recursos económicos, son muchas veces blanco de desconfianza y temor por parte de sus vecinos o de otros

sectores de la sociedad. Ese *otro* (Todorov, 1987), al que se desconoce, pero de quien se sospecha pasa a ser un objeto, diferente del *yo* o del *nosotros*, sujetos con temor.

Por consiguiente, la *otredad* será construida a partir de significantes tales como “falta” (de trabajo, de educación, de valores, de oportunidades), “pobreza” y “exclusión” (Rodriguez y Seghezo, 2010). Tal como lo plantean las autoras de *A la inseguridad la hacemos entre todos*, los en escenarios de pobreza y marginación son vistos como “fábrica de delincuentes, sujetos que con “otra cultura”, “otros valores”, sin educación, sin trabajo, “sin perspectivas futuras”, encarnación de la otredad (Rodriguez y Seghezo 2010:89). Frente a esta situación se toma a los jóvenes *pobres* como reproductores de la *inseguridad*.

Es a partir de esas diferenciaciones como opera la *identidad social* (Margulis, 1999:44), donde “todos “nosotros” supone un “otros”, en función de rasgos, percepciones, códigos y sensibilidades compartidas y una memoria colectiva común” (Margulis, 1999:44). Esas identidades nacen a partir de códigos compartidos que dan lugar a maneras de clasificar, categorizar y diferenciar pensamientos comunes. Por consiguiente, la *otredad* es condición para la vida social, pero presenta variaciones (Margulis 1999).

En este escenario, se admite la clasificación de las diferencias, pero cuando se produce una negación del derecho a ser diferente y se coloca a la diversidad de los grupos humanos “dentro de escalas sociales jerarquizadas que se estructuran sobre los legítimo/ilegítimo, bueno/malo, igualdad/desigualdad” (Margulis 1999:45), nos encontramos en una situación de discriminación. Por consiguiente, en nuestra sociedad se admiten las diversidades entre los sujetos, sin embargo, cuando esas diferencias dan lugar a clasificaciones en las que *unos* quedan incluidos y *otros* excluidos, nos enfrentamos a un escenario de discriminación.

A partir de la breve conceptualización anterior, nos proponemos estudiar cómo los medios seleccionados (diario *Página 12*, diario *Clarín* y diario *La Nación*, los tres en formato digital) construyeron el concepto de *inseguridad* a partir del intento de construcción de un muro divisorio entre las localidades de San Isidro y San Fernando.

10.1 Conceptualización del término *inseguridad* a partir del diario *Página 12*

A través del análisis de las notas publicadas en el periódico *Página 12* en torno a la construcción de un muro divisorio en la avenida Uruguay, límite entre las localidades bonaerenses de San Isidro y San Fernando, podemos caracterizar al término *inseguridad*. A partir de las declaraciones de distintos actores sociales y políticos, el periódico elabora al concepto de *inseguridad*. A Continuación analizaremos las expresiones de los actores en torno al suceso del muro y rearmaremos la conceptualización del término *inseguridad* a partir de notas y notas de opinión publicadas en el diario *Página 12* entre el 8 y 18 de abril de 2009.

Las opiniones de los actores políticos

A partir de las notas publicadas en el periódico *Página 12*, la *inseguridad* es caracterizada como una problemática que afecta a los habitantes de la localidad de San Isidro. La presencia de esa problemática, es la razón que presenta el Intendente de dicha localidad Gustavo Posse para llevar a cabo la construcción de un muro divisorio entre las localidades bonaerenses de San Isidro y San Fernando:

Según explicó el intendente, es una zona “muy difícil, donde vive gente trabajadora, seguro, pero el tema es que el 80 por ciento de los delincuentes que roban acá vienen de otras partes del conurbano y muchas veces usan las villas de emergencia como base

de operaciones”. Al tener que rodear la pared, se dificulta la huida a los potenciales criminales, explicó Posse, y sostuvo que “los vecinos también denuncian que en esa zona les cobran peaje para trabajar o cuando pasan para tomar el colectivo”¹⁴¹.

Por consiguiente, para el Intendente Posse, según las citas publicadas en el periódico *Página 12*, los robos y la intimidación a los vecinos conforman la problemática de la *inseguridad*. Ello le dio motivos para disponer la construcción del muro divisorio entre las localidades vecinas de San Isidro y San Fernando.

En este caso, las demandas de los vecinos de San Isidro hacia el intendente Posse se dan a través de una sensación de *inseguridad*. En este sentido, en el diario *Página 12* no se hace referencia a hechos delictivos concretos en la zona. Las demandas de los vecinos se fundan en la sospecha sobre sus vecinos. En relación a esto último, Kessler (2009) plantea que considerar a un barrio peligroso o seguro está relacionado con lo que los habitantes de la zona comentan. Por lo tanto, el *sentimiento de inseguridad*, la sensación de desprotección, se construye y modifica permanentemente a través de interacciones y negociaciones interpersonales (Kessler, 2009:44).

Por otro lado, como señalábamos en el capítulo anterior en el análisis de las notas publicadas por diario *Página 12*, la brecha económica que separa a los habitantes de los dos barrios, funciona como división en la caracterización de los ciudadanos que habitan la zona en conflicto. A partir de esa diferenciación también se ubica a los ciudadanos a los que, según el Intendente Posse en las citas del diario *Página 12*, se pretende *proteger*.

(...) habían empezado a construir un muro de separación que, según el intendente Gustavo Posse, se construía en respuesta al pedido de “un grupo de vecinos”, con el

¹⁴¹ La muralla contra los pobres, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 8-4-2009.

*propósito de proteger la seguridad de la zona, próxima al lujoso barrio La Horqueta*¹⁴².

Frente a esta postura, El diario *Página 12* presenta la posición del intendente de San Fernando, Osvaldo Amieiro quien

*(...) Pedía, por su parte, “buscar soluciones comunes a una problemática que la sufren en mayor medida los más pobres, pero que se conoce sólo cuando la sufren los ricos”*¹⁴³.

A partir de estas declaraciones, también se puede encontrar la referencia a las diferencias económicas entre los vecinos de las dos localidades en cuestión. A Través de las declaraciones del Intendente de San Fernando, Osvaldo Amieiro, se puede identificar un sentimiento de estigmatización. En este sentido, el estigma se da a partir de diferencias económicas. La humildad de las viviendas es vista por el diario *Página 12* como un atributo que da lugar a la sospecha (Goffman, 2006). El intendente de San Fernando, según las citas publicadas en el periódico *Página 12*, también realiza una caracterización del término *inseguridad* como el punto de partida para sospechar de los ciudadanos que habitan la localidad que él dirige:

“En nombre de la ‘seguridad’ se margina y divide, convirtiendo a los vecinos de San Fernando en sospechosos” (...)

Por esta razón el intendente Amieiro presenta un recurso de amparo para frenar la construcción del muro:

¹⁴² “El juez que mandó parar”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹⁴³ “El juez que mandó parar”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

Del amparo presentado ante la Justicia dependerá el cese de las obras. En ese texto se denuncia la violación al derecho de libre circulación, ya que “en nombre de la ‘seguridad’ se margina y divide a un único barrio convirtiendo a los vecinos de San Fernando en ‘sospechosos’”¹⁴⁴.

Por consiguiente, a partir de las declaraciones del intendente de San Fernando publicadas en el diario *Página 12*, se caracteriza al concepto de *inseguridad* como una problemática que da lugar a acciones que violan derechos ciudadanos (a través de políticas como la de la construcción del muro).

El periódico *Página 12* completa las voces de los actores políticos haciendo referencia a las declaraciones de diversos dirigentes.

La decisión del intendente Gustavo Posse de construir un muro “de la seguridad” produjo el milagro: los políticos se pusieron de acuerdo a la hora de rechazar la idea¹⁴⁵.

Luego, el diario *Página 12* hace un breve compendio de distintas declaraciones

“El muro es una involución. Estoy asombrada, son medidas separatistas. En lugar de separar hay que construir”, declaró la presidenta Cristina Fernández. Desde la oposición, Francisco de Narváez, candidato a diputado por Unión-Pro y cuya campaña hace eje en la seguridad, sostuvo que “si la idea es construir ladrillos para separar, es como reconocer el fracaso del Estado, que no tiene políticas públicas para la inclusión y que no sabe proveer seguridad a los ciudadanos”. El ministro de Justicia y

¹⁴⁴ “Construir en lugar de separar”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

¹⁴⁵ “Construir en lugar de separar”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

Seguridad, Aníbal Fernández, dijo que le da “una pena fenomenal” la idea de Posse, a la que calificó de “una muestra de desprecio hacia el resto de la gente”¹⁴⁶.

A partir de las distintas declaraciones, se puede decir que el diario *Página 12* conceptualiza a la Inseguridad como una problemática instalada. No se ahonda en las causas que dan lugar a dicha cuestión, pero sí a sus consecuencias, tales como la separación y la exclusión. En relación a declaraciones de actores políticos publicadas en el diario *Página 12*, podemos destacar las siguientes:

Fernández¹⁴⁷ sostuvo que la construcción de un paredón “refleja un viejo concepto que existen dos clases de exclusiones, la de los que menos tienen y viven en una inseguridad constante y, del otro lado, la exclusión voluntaria de los que también viven la inseguridad, que se aíslan en guetos de prosperidad”.

Scioli¹⁴⁸ afirmó que “la inseguridad se combate con más inclusión y no con discriminación”. El mandatario bonaerense recalcó que “la vida y la seguridad de los más humildes vale tanto como la de los sectores pudientes”.¹⁴⁹

A partir de las declaraciones anteriores, se puede caracterizar a las consecuencias de la problemática de la *Inseguridad* como la exclusión y la discriminación. En este sentido, siguiendo los planteos de Kuasñosky y Leschziner, (1999: 160) que se produce una separación simbólica, es una señal estigmatizante que intenta invisibilizar las diferencias con el *otro*, pero termina evidenciándolas.

Por consiguiente, podemos decir que, en las citas de los actores políticos publicadas en el periódico *Página 12*, se presenta a la *inseguridad* como una problemática que afecta

¹⁴⁶ “Construir en lugar de separar”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

¹⁴⁷ Aníbal Fernández, Ministro de Seguridad y Justicia

¹⁴⁸ Daniel Scioli, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires

¹⁴⁹ “Construir en lugar de separar”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

al conurbano bonaerense y las políticas que se intentan implementar excluyen a parte de la ciudadanía. Según el medio antes citado, por un lado, se encuentra la postura del Intendente de San Isidro, que implementa la construcción de un *muro divisorio*, y, por el otro, la de distintos actores pertenecientes a diferentes partidos políticos, que toman la medida de Posse como separatista y discriminatoria o culpabilizan al Estado Nacional, como es el caso de De Narváez.

Las declaraciones de vecinos de San Fernando

En relación a la caracterización de las consecuencias de la *inseguridad*, como concepto que engloba una problemática que aqueja al conurbano bonaerense, podemos hacer referencia a las voces de los vecinos de San Fernando publicadas en el diario *Página 12*. Dos vecinas de la zona declaran que:

“Todos pedimos más seguridad, pero no esto. Esto es una falta de respeto”

Lenciza (vecina de San Fernando) comenta que en Barrio Jardín hay delincuentes y gente trabajadora, “como en todas partes”. A ella nunca le robaron¹⁵⁰.

En los casos de las citas de las afirmaciones de los vecinos de San Fernando publicadas en el periódico *Página 12*, se puede encontrar la relación del concepto de *inseguridad* con el de delincuencia. Se toma a la *inseguridad* como una problemática que afecta la zona en la que se quiere construir el muro. Sin embargo, el intento de construcción del paredón es rechazado por ser discriminatorio. Puede decirse que los vecinos de San Fernando se ven estigmatizados (Goffman, 2006). En este sentido, las características edilicias y la *pobreza* de los vecinos de San Fernando son reconocidas por ellos como

¹⁵⁰ “Lo que quieren es encerrar a los pobres”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

negativas a los ojos de la intendencia de San Isidro, que intentó construir un muro que no les permitiría el paso hacia la localidad vecina

Causas y soluciones

A partir de la presentación de las distintas voces de los actores publicadas en el diario *Página 12* pudimos identificar las distintas consecuencias del intento de construcción del muro como una medida de seguridad. Ellas son la discriminación y la exclusión de los vecinos de San Fernando. A lo largo de las distintas notas y notas de opinión se completa la caracterización del concepto de *inseguridad*. Siguiendo los planteos de Rodríguez y Seghezzo (2010), podemos decir que el diario *Página 12* utiliza una matriz una matriz diagnóstico terapéutica al referirse a la *inseguridad* como un problema que afecta al conjunto de la ciudadanía. En este sentido, las autoras plantean que “la problematización de la (in)seguridad se produce en una matriz diagnóstico-terapéutica, en una serie de presupuestos compartidos que funciona como causa o solución al “problema inseguridad”” (Rodríguez y Seghezzo, 2010:116).

En el caso de las notas estudiadas del periódico *Página 12*, se puede encontrar el planteo de una multiplicidad de causas del aumento de la delincuencia en nuestro país:

*Los índices de delincuencia han crecido en todo el mundo. Incluso Argentina es uno de los países donde ese incremento fue menor. Sus causas van más allá de la pobreza o la brecha entre ricos y pobres. Hay raíces con un sentido cultural que se ramifican y lo hacen más complejo*¹⁵¹.

Frente a esta situación se pueden encontrar, en las notas publicadas por el medio antes mencionado, dos tipos de soluciones. Una respuesta se daría a nivel nacional, y otra

¹⁵¹ Matar, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 18-4-2009.

resolución se podría implementar a nivel local (referida a la zona del conurbano en la que se intentó construir el muro). A nivel nacional se propone:

(...) ni siquiera se puede solucionar a lo largo de una gestión de gobierno, sino que se trata de la aplicación de políticas integrales, sociales, educativas, culturales, institucionales, legales y hasta editoriales que deben tener continuidad y profundidad en el tiempo¹⁵². (...) Si mañana se aprobara la pena de muerte, no habría más asaltos ni muertos ni violaciones. Esa es la falsa ilusión, el sueño lineal y sonso¹⁵³.

Por consiguiente, en el Diario Página 12 se proponen soluciones generales y a largo plazo, con políticas integrales y a nivel nacional para enfrentar los problemas relacionados con la delincuencia.

Por otro lado, en relación a la zona en la que se intentó construir el muro, el periódico *Página 12* plantea por un lado las propuestas para combatir la delincuencia llevadas a cabo por el intendente de San isidro, Gustavo Posse. Por otro lado, se hace referencia a la propuesta presentada en el fallo de la justicia frente al recurso de amparo del Intendente de San Fernando, Osvaldo Amieiro. A continuación analizaremos las dos alternativas. El diario *Página 12* dice que:

Otra de las estrategias utilizadas por la administración de San Isidro son los montículos de cemento (en formas de macetas) que se ubican a los costados de la ruta “para impedir que los delincuentes accedan con facilidad a los caminos de cintura o a las autopistas, zonas de mucha exposición al delito”. Entre las formas “de cierre” también está el patrullaje, “insuficiente” según el intendente, ya que su municipio no dispone de tantos coches como él desearía. También hay “un cierre virtual” a través de cámaras de acercamiento¹⁵⁴.

¹⁵² Matar, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 18-4-2009.

¹⁵³ Matar, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 18-4-2009.

¹⁵⁴ “La muralla contra los pobres”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 8-4-2009.

Por consiguiente, la construcción del muro divisorio entre San Isidro y San Fernando es una de las respuestas al *problema de la inseguridad* por parte de la intendencia de San Isidro. Otras alternativas son los montículos de cemento, el patrullaje y las cámaras de vigilancia.

Frente a esta postura, el diario *Página 12* presentó la propuesta por parte del fallo judicial que ordenó la destrucción de las bases del muro. En este sentido, el periódico dice que:

*El juez de San Isidro Fernando Manuel Ribeiro Cardadeiro aceptó el recurso de amparo presentado por el municipio de San Fernando, por ello, el intendente de San Isidro dijo que acataba la orden y paralizaba la iniciativa “provisoriamente”, aunque siguió defendiendo ese método para brindar seguridad*¹⁵⁵.

*Además, el juez dispuso que la Policía Bonaerense “arbitre los medios para que en el escenario del conflicto se destaquen mayor cantidad de móviles y personal policial a efectos de brindar mayor protección y seguridad”*¹⁵⁶.

Por un lado, el periódico *Página 12* presenta la postura del intendente de San Isidro a favor de la construcción del muro, y por el otro, la de la justicia, que ordena su frenado y el derribamiento de sus bases, con la propuesta de la implementación del patrullaje de la zona con mayor presencia policial.

Por consiguiente, en el diario *Página 12* se propone una matriz diagnóstico-terapéutica (Rodríguez y Seghezze, 2010) en la que se presenta a la *inseguridad* como una problemática con diversas causas; y diferentes soluciones a nivel nacional con políticas públicas integrales y a nivel local a través de mayor presencia de las fuerzas policiales.

¹⁵⁵ “El juez que mandó parar”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹⁵⁶ “El juez que mandó parar”, en diario *Página 12*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

10.1 Conceptualización del término *inseguridad* a partir del diario *Clarín*

En el Periódico *Clarín* se conforma el concepto de *inseguridad* a partir de dos ejes centrales: la caracterización y las declaraciones de los vecinos de San Isidro y San Fernando; y las posturas tomadas por la Intendencia de San Isidro, por un lado, y la de la Intendencia de San Fernando junto a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, por el otro. A continuación, a partir de citas de notas del diario *Clarín*, analizaremos estos dos ejes de trabajo:

Los vecinos de San Isidro y San Fernando

A partir del análisis realizado en el capítulo anterior, podemos tomar la conceptualización que realiza el periódico *Clarín* en relación a la ciudadanía como una sola, con diferencias en su interior. Las voces de los vecinos de San Isidro y San Fernando –según este medio- coincidían en que en las dos localidades se presenta a la delincuencia como componente de la *inseguridad*, problemática que afecta a toda la zona.

En el diario *Clarín* se caracteriza a la localidad de San Isidro de la siguiente manera:

*San Isidro es uno de los partidos más ricos del Gran Buenos Aires. Un polo de atracción para la delincuencia, como lo prueba la seguidilla de violentos asaltos de los últimos meses. Es lógico que los vecinos pidan y exijan seguridad*¹⁵⁷.

Respecto al otro lado del muro, el periódico *Clarín* caracteriza de la siguiente manera a la localidad de San Fernando:

*Más adentro ya se convierte en villa. Y entre los vecinos, nadie niega que en la zona hay robos y que los ladrones, al ser perseguidos, se meten en Villa Jardín*¹⁵⁸.

¹⁵⁷ Opinión, "Otro muro para la discordia", en diario *Clarín*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

¹⁵⁸ "Una zona humilde que convive con los robos", en diario *Clarín*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

Si bien las posturas, presentadas en el periódico *Clarín*, frente a la construcción del muro son disímiles, la aceptación de hechos de delincuencia en las dos zonas y de la necesidad de mayor presencia policial, se hace presente en las declaraciones de los habitantes de las dos localidades.

El barrio que quedaría protegido por el muro es La Horqueta, una zona exclusiva y residencial. La Junta Vecinal de ese barrio apoya abiertamente el plan. "No es una medida simpática, pero vivimos una situación complicada. Si disminuyen los delitos, el cerramiento debe desaparecer", dijo Eduardo Haedo, vecino y titular de esa asociación. Para Arcos, la vecina de San Fernando que firmó el amparo, están siendo marginados y asegura que juntaron unas 1.000 firmas contra el plan¹⁵⁹.

En una entrevista a un representante de los ciudadanos de San Isidro, el diario *Clarín* publicó distintas declaraciones del vecino:

La mayoría de los delitos en La Horqueta fueron en la zona de la calle Uruguay.(...) Es una frontera permeable. También sé que viven atemorizados. Saben que no los pueden denunciar porque son conocidos del barrio¹⁶⁰.

Las declaraciones anteriores de Eduardo Haedo, vecino de La Horqueta, se diferencian a las de María José Arcos, vecina de San Fernando, quien declara:

No creo que Villa Jardín, en San Fernando, sirve para que delincuentes se escondan. Si veo alguien extraño, le pregunto a los pibes. Y ellos van a ver¹⁶¹.

Si bien, a partir de las notas publicadas en el diario *Clarín*, los vecinos de las dos localidades se enfrentan a hechos delictivos que comprenderían el concepto de inseguridad (para el diario *Clarín*), lo hacen de manera distinta. Del lado de San Isidro,

¹⁵⁹ "Muro y polémica: divide dos municipios para proteger un barrio", en diario *Clarín*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

¹⁶⁰ "Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría", en diario *Clarín*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

¹⁶¹ "Polémico muro: dos líderes barriales acuerdan trabajar por una subcomisaría", en diario *Clarín*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

se muestra una postura replegada sobre el temor y del sector de San Fernando, desde la acción.

El temor que presentan los vecinos de San Isidro no está sustentado, en las notas del diario Clarín, por ningún hecho delictivo concreto o por estadísticas que demuestren altos índices de delincuencia en la zona. Por consiguiente, podemos decir, a partir de los planteos de Kessler (2009), que los discursos de estos ciudadanos no se dan a partir del delito en sí, sino de la *inseguridad* como un sentimiento que los aqueja.

Por otro lado, se encuentra la postura de los vecinos de San Fernando presentada en el diario Clarín. Ellos se ven estigmatizados de manera negativa por la narrativa de los habitantes de San Isidro, que se sienten *inseguros*. Pero ese sentimiento llevó a algunos sanidrisenses a apoyar la iniciativa del muro, acción que reconfiguraría la organización urbana de un sector del conurbano bonaerense. En este sentido, podemos decir, siguiendo los planteos de Margulis (2009) que la ciudad habla de lo que le sucede a sus habitantes, de sus disputas y sus consensos. La construcción del muro refleja no sólo el miedo de unos ciudadanos en relación a sus vecinos, sino la posibilidad de interacción entre los habitantes de ambos lados.

La contraposición entre la intendencia y la gobernación

A partir de las notas analizadas publicadas por el periódico Clarín, podemos realizar una conceptualización de la inseguridad en relación a las declaraciones del Intendente de San Isidro, Gustavo Posse, del Intendente de San Fernando, Osvaldo Amieiro y del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli.

*El intendente de San Isidro, Gustavo Posse, decidió construir una pared para separar un barrio de su jurisdicción de otro de San Fernando, argumentando razones de seguridad. (...).*El Gobierno comunal intentaba enfrentar el problema de seguridad,

ignorando que los delincuentes domiciliados fuera de San Isidro no serían detenidos por el proyectado muro y que ese barrio tiene sus propias causas de inseguridad. Esto revelaba, además de un criterio discriminatorio, el propósito de actuar sobre los efectos y no sobre las múltiples causas del problema.¹⁶².

El diario Clarín no aclara cuáles son las causas de la *inseguridad*, sin embargo, toma a la construcción del muro como una acción discriminatoria. Siguiendo los planteos de Margulis (1999) en relación a la discriminación, podemos decir que en el diario Clarín se hace referencia a características negativas de los sanfernandinos, (como su situación económica o su aspecto físico) colocándolos en un lugar de desconfianza por parte de la intendencia de San Isidro. Esos significados desvalorizantes ubican a los vecinos de San Fernando en un lugar de desprecio y sospecha (Margulis, 1999:33).

Por otro lado, el diario Clarín explica, a través de declaraciones del intendente sanidrisense los efectos del muro sobre el accionar de los delincuentes:

*El intendente de San Isidro, Gustavo Posse, argumentó que el cerco servirá para dificultar el acceso a los delincuentes: "Deberán rodear una zona de 400 metros y se encontrarán en los accesos con cámaras de acercamiento y patrullaje policial". (...) En esa Intendencia, y a raíz de varios asesinatos violentos, afirman que cerca del 80 % de los delitos que hay en San Isidro los cometen delincuentes que vienen de otros Partidos*¹⁶³.

Por consiguiente, a partir de las declaraciones de Posse y de información brindada por el periódico *Clarín*, en este medio se caracteriza a la *inseguridad* en las localidades bonaerenses de San Isidro y San Fernando, como la sumatoria de hechos delictivos y

¹⁶² Editorial "El costo social e institucional de negar la realidad", en diario *Clarín*, (Buenos Aires), 12-4-2009.

¹⁶³ "Muro y polémica: divide dos municipios para proteger un barrio", en diario *Clarín*, (Buenos Aires), 9-4-2009.

asesinatos violentos, perpetrados, en su mayoría por delincuentes que no residen en las localidades en cuestión.

Luego de que una orden judicial obligara a la intendencia de San Isidro a frenar la construcción del muro, el diario Clarín publicó las siguientes declaraciones del intendente Posse:

Dijo que "las autoridades municipales han decidido suspender provisoriamente los trabajos que abarcaban un total de 240 metros, a la espera de propuestas superadoras por parte de los funcionarios responsables de la seguridad". Además Posse le endilgó el problema de la inseguridad a los gobiernos Bonaerense y Nacional: "Afortunadamente, el gobernador provincial (Daniel Scioli), su ministro de Seguridad (Carlos Stornelli), el Poder Ejecutivo Nacional, a través de su ministro de Seguridad y Justicia (Aníbal Fernández), han expresado hoy su compromiso de garantizar la seguridad de nuestros vecinos"¹⁶⁴.

En este punto es donde el diario Clarín presenta los conflictos entre la intendencia de San isidro, la gobernación de la provincia de Buenos Aires y el gobierno nacional en torno a los delitos que se cometen en esa localidad. El medio analizado completa esta disputa a través de declaraciones del intendente Gustavo Posse:

Y agregó que por la memoria de las víctimas del delito y los vecinos que día a día salen de sus hogares atemorizados" esperaba que la Provincia cumpliera con su palabra de garantizar la seguridad. En otro comunicado, sostuvieron que algunas ONG vecinales apoyaban el muro"¹⁶⁵.

Por consiguiente, tanto en las declaraciones del intendente de San Isidro como en las del representante de esa localidad, publicadas en el diario Clarín, se conceptualiza a la

¹⁶⁴ "Posse confirmó la suspensión del muro, pero reclamó mayor seguridad", en diario Clarín, (Buenos Aires), 9-4-2009.

¹⁶⁵ "Frenaron el muro: San Isidro lo suspendió tras una orden judicial", en diario Clarín, (Buenos Aires), 10-4-2009.

inseguridad como un término que engloba no sólo hechos delictivos sino una sensación, un *sentimiento* de temor por parte de la ciudadanía (Kessler, 2009).

Por otro lado, el periódico Clarín realiza una descripción de la postura de la gobernación bonaerense en torno a la construcción del muro divisorio de las localidades de San Isidro y San Fernando:

*La Provincia ya había amenazado con impedir su construcción. Alberto Pérez, jefe de Gabinete del gobernador Daniel Scioli, agregó que habían destinado a San Isidro "mas de 200 efectivos policiales". Y anoche insistieron con que Villa Jardín no es una zona crítica en materia de inseguridad, lo que hace pensar que no enviarán más policías, como lo pidió la Justicia*¹⁶⁶.

Por consiguiente, a partir de las notas publicadas en el periódico Clarín, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires no explica qué entiende por *inseguridad* y no ve a la zona en la que la Intendencia de San Isidro quiere construir un muro como un territorio aquejado por esa problemática. Siguiendo los planteos de Margulis (2009:87-103) en relación a los que la ciudad cuenta a través de sus calles, sus edificios y su estructura en general, podemos decir que la percepción de la ciudad por parte del gobernador bonaerense y de la intendencia de San Isidro es diferente. Sin embargo, el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires hace referencia a la cantidad de hechos delictivos registrados en la zona de la construcción del muro, aunque desestima su importancia, por ser menor en comparación con otros lugares del conurbano bonaerense (ampliaremos la referencia a sus declaraciones, a continuación, en las notas citadas del diario *La Nación*). Por lo tanto, podemos decir que cada sector político interpreta distintos significados de las señales que pueden encontrar en las calles bonaerenses. En un caso, hay una percepción de inseguridad, y en el otro no.

¹⁶⁶ "Frenaron el muro: San Isidro lo suspendió tras una orden judicial", en diario *Clarín*, (Buenos Aires), 10-4-2009.

10.3 Conceptualización del término *inseguridad* a partir del diario *La Nación*

En las notas analizadas del diario *La Nación* pudimos identificar una descripción general del concepto *inseguridad*. En relación a esa caracterización, se plantea, en este medio, la construcción del muro divisorio entre San Isidro y San Fernando como una medida que responde a demandas de vecinos particulares, pero que, a su vez, no es eficaz y divide a la sociedad. A continuación, estudiaremos, a partir de distintas citas, la caracterización del concepto *inseguridad* y las implicaciones sociales y políticas del muro desde la perspectiva del diario *La Nación*. Finalmente, haremos referencia a la mención que realiza este medio sobre la postura de distintos sociólogos en relación a la construcción del muro como medida de *seguridad*.

La inseguridad

A partir del análisis de las notas publicadas por el periódico *La Nación*, el medio caracteriza al concepto de *inseguridad* como el compendio de distintos hechos delictivos, robos y asesinatos.

*La inseguridad es un flagelo compartido por todos en realidad, pero frente a cuyos costos los más pobres son también los más desprotegidos. (...)Y el grupo más discriminado (con el 60 por ciento de las opiniones) es el de los pobres. De allí a asociar la pobreza con el delito y, acto seguido, reclamar o apoyar la construcción de un muro divisorio, no hay más que un paso*¹⁶⁷.

Por consiguiente, a partir de las notas del diario *La Nación*, se caracteriza a *los pobres* como los más desprotegidos frente a la *inseguridad* y, a su vez, como discriminados ya que se los asocia con hechos delictivos. Su situación de pobreza es vista como

¹⁶⁷ "El malestar de una sociedad fragmentada", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 19-4-2009.

característica negativa y se ven estigmatizados (Goffman, 2006). El diario *La Nación* refuerza esta perspectiva a partir de la publicación de estadísticas relacionadas con homicidios en el conurbano bonaerense:

Complejo y heterogéneo como ninguna otra región del país, el conurbano muestra claras diferencias internas. En el primer cordón, el más cercano a la Capital Federal y de mayor poder adquisitivo, mostró una tasa de 8,2 homicidios cada 100.000 habitantes, dos homicidios más, en promedio, que los registrados en la ciudad de Buenos Aires durante aquellos años. El segundo cordón, el más pobre y poblado, la tasa trepó a 8,8, (...) ¹⁶⁸.

En este caso, se privilegian los datos estadísticos a la descripción de las características urbanas para caracterizar y conceptualizar a la *inseguridad* como problema social.

Las divisiones del muro

En relación a los ciudadanos que habitan las inmediaciones de las bases del muro, el periódico *La Nación* presenta una ciudadanía dividida por el *temor* a la violencia, sumado a un Estado impotente. Ello llevó, según este medio, a un grupo de ciudadanos a querer replegarse a través de la división del paredón, mostrando divisiones y prejuicios sociales. Margulis (2009:101) plantea que en las ciudades se produce cada vez más un repliegue de los ciudadanos hacia sus hogares. De esta manera, la ciudad está dejando de ser un bien común, un espacio compartido y se vuelve un espacio ajeno, con menos espacios para la interacción.

En este sentido, en este medio se caracteriza a la pared divisoria de la siguiente manera:

Concebido como una solución al problema de la inseguridad, el muro que se intentó levantar en la frontera entre San Isidro y San Fernando, en el norte del Conurbano,

¹⁶⁸ "El 80% de los crímenes ocurren en el GBA", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 13-4-2009.

*puso en evidencia las divisiones y los prejuicios de una sociedad acorralada entre el drama de la violencia y la impotencia de un Estado que no acierta a encontrar respuestas a sus demandas*¹⁶⁹.

En distintas notas publicadas en el periódico *La Nación*, se hace referencia al pedido de la construcción del muro por parte de vecinos de la zona para evitar que *delincuentes* pasaran de la localidad de San Fernando hacia San Isidro:

*Vecinos de San Fernando y San Isidro se enfrentan por la construcción de un muro que impedirá que los habitantes del barrio Villa Jardín puedan cruzar por cuatro calles al barrio de La Horqueta, donde 33 propietarios reclamaron la instalación de una pared con rejas para evitar que pasen ladrones de un lado a otro de la calle Uruguay, que divide esos partidos*¹⁷⁰.

Por consiguiente, según el diario *La Nación*, se están llevando a cabo políticas que contribuyen a la división de la sociedad, sin responder de manera eficaz a la problemática de la *inseguridad*, tal como se la plantea al comienzo de este apartado. En este sentido, el diario *La Nación* dice que

*La construcción de un muro no sólo nace de un disparate legal, sino que, fundamentalmente, es la prueba irrefutable, tan palpable como su hierro y hormigón, de que la política no supo responder a la ruptura del tejido social ni, tampoco, dar una solución lógica a la inseguridad*¹⁷¹.

En el diario *La Nación* se toma a la construcción del muro como una medida que no termina por resolver cuestiones relacionadas con la *inseguridad*. Este medio plantea que las autoridades (*provinciales y nacionales*) *deben* aplicar leyes que garanticen el *bienestar de la sociedad*:

¹⁶⁹ "El malestar de una sociedad fragmentada", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 19-4-2009.

¹⁷⁰ Disputa por un muro entre San Isidro y San Fernando, en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 8 de abril de 2009.

¹⁷¹ "Frenar un tsunami con un paraguas", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 9 de abril de 2009.

*Las autoridades, encargadas de velar por la aplicación de las leyes y garantizar la seguridad, no se preocuparon por realizar su trabajo. Y ningún funcionario se siente avergonzado de su fracaso ni piensa en renunciar. Simplemente, prometen nuevas soluciones que nunca llegan*¹⁷².

Por ello, a partir de lo que dice el diario *La Nación*, el muro es una división que obstaculiza la libertad de circulación, como derecho formal que gozan todos los ciudadanos de un territorio. En este sentido, Bottomore (1998), plantea que todos los ciudadanos de una nación gozan de derechos formales garantizados por la Constitución. En relación a esta ciudadanía, el diario *La Nación* dice que

*La construcción de un muro, si se erige como una barrera infranqueable, tiene otra dimensión: se convierte en un obstáculo a la libre circulación, garantizada por la Constitución Nacional, además de ser una fuente oprobiosa de discriminación*¹⁷³.

Por consiguiente, para el diario *La Nación* la construcción del muro contribuye a la fragmentación de la sociedad y a la discriminación y no ayuda a solucionar la problemática de la *inseguridad* (tal como se la plantea al comienzo de este apartado).

Las posturas de las intendencias y la gobernación

Al igual que en las notas publicadas en los diarios *Página 12* y *Clarín*, en el periódico *La Nación* se hace referencia a las posturas adoptadas por el Intendente de San Isidro, Gustavo Posse, el intendente de San Fernando, Osvaldo Amieiro y el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, frente a la política de construcción del muro.

El diario *La Nación* plantea la decisión del intendente Posse de construir el muro como respuesta a la demanda de los vecinos de la zona. Concibe al paredón, según las citas extraídas del periódico *La Nación*, como un freno a los delincuentes que cometen

¹⁷² “Frenar un tsunami con un paraguas”, en diario *La Nación*, (Buenos Aires) 9 de abril de 2009.

¹⁷³ “Frenar un tsunami con un paraguas”, en diario *La Nación*, (Buenos Aires) 9 de abril de 2009.

delitos en la zona en cuestión. En este sentido, el Intendente de San Isidro reconoce a los delitos de la zona como constituyentes de la inseguridad como problema y responsabiliza al gobierno nacional y provincial.

*La razón fundamental para responder a ese pedido vecinal fue el convencimiento por parte del jefe comunal de que, de esa forma, se cerraban vías de escape a asaltantes que cruzan hacia y desde el partido vecino*¹⁷⁴.

*"No tenemos otra intención más que cuidar a nuestra gente y debemos cumplir con nuestro deber que es estar al lado del vecino", explicó Posse*¹⁷⁵.

Frente a distintas posturas sobre la construcción del muro, el intendente sanidrisense dice, en citas del diario *La Nación*:

*(...) "ni es un muro ni es contra la pobreza". (...). "Es una de las formas de cierre, que hay fuera y dentro del partido, en lugares de mucha exposición como lugares de autopista, lugares corredores de delincuentes, (...)", aclaró Posse*¹⁷⁶.

En este sentido, no se plantean en las notas del diario *La Nación* ni en las citas del intendente Posse datos que avalen la entrada y salida de delincuentes a través del partido de San Fernando hacia el de San Isidro. Es una percepción por parte del Intendente o el resultado de reclamos de vecinos de la zona que responden al temor o a un *sentimiento de inseguridad* (Kessler, 2009).

Las posturas políticas que principalmente se alzan contra la medida tomada por el intendente de San Isidro, son las del intendente de San Fernando y de representantes de la gobernación bonaerense. En este sentido el diario *La Nación* dice que

*"Stornelli*¹⁷⁷ *le recriminó a Posse que tenía a su disposición 12.000.000 de pesos que nunca retiró para el programa de seguridad ciudadana (...). Pero el intendente le*

¹⁷⁴ "Según el gobernador, la zona no es crítica," en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 9 de abril de 2009

¹⁷⁵ "Para Posse, el muro de San Isidro se "politizó"", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 8 de abril de 2009

¹⁷⁶ "Para Posse, el muro de San Isidro se "politizó"", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 8 de abril de 2009

contestó, casi a los gritos, que desde el Ministerio de Seguridad nunca le habían explicado qué documentación había que presentar para obtener los fondos", recordaron colaboradores del jefe comunal de San Isidro¹⁷⁸.

El diario *La Nación* suma a la discusión política (en torno a la seguridad de la zona) las declaraciones del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli

Por su parte, Scioli opinó que la iniciativa de Posse es un error y lo invitó a "repensar" el proyecto. "La solución [de la inseguridad] no puede ser cortarnos cada uno por su lado", agregó el mandatario provincial¹⁷⁹.

Al ser consultado sobre la construcción del muro, el gobernador bonaerense, Daniel Scioli, señaló: "Este es un momento en el que tenemos que agilizar las energías para unir y no para dividir. A la inseguridad se la combate con más inclusión y no con discriminación. No podemos dividir barrios ricos de barrios pobres"¹⁸⁰.

Como lo planteaba anteriormente el diario *La Nación*, el Gobernador propone políticas de inclusión para combatir la delincuencia (asociada a la *inseguridad* como problema que aqueja la zona). Sin embargo, no se expone ningún plan específico.

Finalmente, el periódico *La Nación* hace referencia a datos oficiales, en los que se da a conocer que la zona en la que se pretende construir el muro no es la que presenta mayores índices de denuncias de delitos:

Según consta en el mapa del delito analizado por Scioli, las zonas rojas llamadas así por la gran cantidad de denuncias que allí se reciben están a unas 40 cuadras del lugar donde se instaló el muro. Fuentes oficiales indicaron a La Nación que en el sector de la discordia los índices delictivos son bajos. (...)Esto significaría que, en el barrio Villa Jardín, pero en San Fernando, donde están las calles que Posse decidió cortar con la

¹⁷⁷ Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

¹⁷⁸ "Los vecinos lograron unir lo que el muro de Posse dividió", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 11 de abril de 2009

¹⁷⁹ "Posse insiste en continuar con el muro", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 9 de abril de 2009

¹⁸⁰ "Para Posse, el muro de San Isidro se "politizó", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 8 de abril de 2009

*instalación del muro, la cantidad de delitos es menor, según las denuncias recibidas en las comisarías 9a. de San Isidro y 4a. de San Fernando*¹⁸¹.

El diario *La Nación* completa la descripción de las discusiones políticas en torno al muro publicando la respuesta por parte del intendente de San Isidro, Gustavo Posse:

*Por medio de un comunicado, el intendente Posse le pasó la responsabilidad sobre la seguridad en la zona a los funcionarios nacionales y provinciales que lo criticaron por instalar el muro*¹⁸².

*"Afortunadamente, el gobernador provincial, su ministro de Seguridad, y el Poder Ejecutivo Nacional, a través de su ministro de Seguridad y Justicia, han expresado su compromiso de garantizar la seguridad de nuestros vecinos", agregó Posse en respuesta a aquellos que lo cuestionaron*¹⁸³.

Por consiguiente, a partir de las notas y las declaraciones analizadas publicadas por el diario *La Nación*, podemos decir que por un lado la intendencia de San Isidro decidió llevar a cabo la construcción del muro como respuesta a demandas de vecinos y como “cierre” para evitar la circulación de delincuentes por la zona. Por otro lado, desde la gobernación de la provincia, se plantea, según el medio estudiado, que la política del muro “divide” y “excluye” y no ayuda a solucionar la problemática de la *inseguridad*, que no aqueja de manera sobresaliente a la zona en la que se intentó construir el muro. Proponen, en cambio llevar a cabo políticas inclusivas, pero no especifican cuáles.

¹⁸¹ “Según el gobernador, la zona no es crítica”, en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 9 de abril de 2009

¹⁸² “Derribaron el muro en San Isidro, pero sigue la polémica”, en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 10 de abril de 2009

¹⁸³ “Derribaron el muro en San Isidro, pero sigue la polémica”, en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 10 de abril de 2009

Las voces de los sociólogos

En el diario *La Nación* se hace referencia a la opinión de distintos sociólogos en torno a la construcción del muro y su relación con la *inseguridad* como problemática que afecta al conurbano bonaerense. El diario dice:

*Sociólogos consultados por La Nación coincidieron en que el muro que hizo colocar el intendente de San Isidro, Gustavo Posse, entre su distrito y San Fernando es una medida que, lejos de mejorar la situación, agravará la inseguridad, además de que discrimina y estigmatiza a la gente del lugar*¹⁸⁴.

La presentación, por parte del diario *La Nación*, de las voces de los sociólogos que estudian las problemáticas sociales refuerza la idea planteada con anterioridad de que el muro no es una respuesta eficaz a las demandas de los ciudadanos. En este sentido, *Gabriel Kessler*¹⁸⁵ (...) opinó que el muro "alimenta la idea de que hay soluciones mágicas para una demanda legítima de seguridad de los vecinos de un barrio. Pero es lo inverso a las políticas más eficaces de prevención situacional del delito, aquellas centradas en intervenciones estratégicas sobre el espacio urbano, que integran zonas, producen interrelaciones, conocimiento, abren caminos"¹⁸⁶.

La postura de Kessler es completada, en el *Diario La Nación*, a través de las declaraciones de Alejandro Grimson¹⁸⁷:

*"(...) convivir con ese muro nos hace tener presente permanentemente la inseguridad. Un muro no va a las causas del crecimiento del delito, pone un parche para no ir a la raíz del asunto"*¹⁸⁸.

¹⁸⁴ "Para los sociólogos, es discriminatorio", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 9 de abril de 2009.

¹⁸⁵ Investigador de la Universidad Nacional de General Sarmiento y del Conicet.

¹⁸⁶ "Para los sociólogos, es discriminatorio" en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 9 de abril de 2009.

¹⁸⁷ Titular de la cátedra de Antropología en la Universidad Nacional de San Martín.

¹⁸⁸ "Para los sociólogos, es discriminatorio", en diario *La Nación*, (Buenos Aires), 9 de abril de 2009.

Por consiguiente, a través de la presentaciones de las opiniones de los sociólogos, el diario *La Nación* completa una postura en la que se problematiza el concepto de *inseguridad* relacionado con actos delictivos. Sin embargo, el muro no es, para este medio, una respuesta eficaz frente a la demanda por mayor *seguridad*. Por ello, frente a la ineficacia en resolver el “problema de la inseguridad” por parte del Estado Nacional y provincial, la implementación de políticas públicas sería una respuesta adecuada a las demandas ciudadanas.

11. Conclusiones

El intento de construcción de un muro divisorio entre las localidades bonaerenses de San Isidro y San Fernando nos ha permitido a lo largo de nuestro trabajo, conceptualizar el término de Inseguridad en relación al concepto de Ciudadanía. Como hemos visto, cada medio estudiado presenta una postura y caracteriza a la ciudadanía de una manera particular.

A través de las representaciones mediáticas sobre la inseguridad donde se genera la categorización de ciudadanos con derecho a habitar y ciudadanos con derecho a circular. Por lo tanto, o todos los habitantes de un mismo territorio son caracterizados de la misma manera. A partir de nuestro estudio, hemos visto cómo la ciudadanía es simbólicamente dividida en dos grupos que se contraponen: unos marcados por la legalidad y otros, por su opuesto, la ilegalidad.

Es a partir de esta operación como los medios naturalizan de sentido del concepto “inseguridad”, al que relacionan con determinados grupos de personas a las que encasillan en un grupo particular, con determinadas características, o con índices o hechos delictivos que podrían suceder en determinadas zonas del Conurbano bonaerense.

Es a partir del análisis de la situación antes mencionada como pudimos responder a nuestras preguntas de investigación y cumplir con nuestros objetivos, en relación a la construcción de un muro que pretendía dividir dos localidades. Desde este punto, los medios estudiados construyeron de diferentes maneras los conceptos de inseguridad y ciudadanía y en relación a ello presentaron las voces y los conflictos entre distintos actores políticos y sociales.

En el caso del diario *Página 12*, la ciudadanía está representada a partir de la construcción que el periódico realiza de la imagen de los vecinos de San Fernando. Los toma como personas trabajadoras, estigmatizadas por ser pobres. Es a partir de sus atributos físicos y de las características de carencias que presentan sus viviendas, como obtienen una imagen negativa y desacreditadora frente a los vecinos de San Isidro, que presentan mayores recursos económicos. Por lo tanto, la ciudadanía descrita en el diario *Página 12*, caracterizada a partir de los sanfernandinos, está marcada por su lucha contra la discriminación y por hacer oír su voz y su postura frente a un muro que los aislaría del resto de la ciudadanía.

En el caso del diario *Clarín*, la ciudadanía aparece a partir de las voces de vecinos de San Isidro y San Fernando, pero no desde la contraposición de sus puntos de vista. Si bien se hace evidente las diferencias entre los ciudadanos que habitan una u otra localidad, se aúna sus discursos a partir del miedo frente a distintos sucesos delictivos que “amenazan” la zona que habitan. Ese *miedo*, *el temor* a ser asaltados o lastimados, es presentado como la *inseguridad* que se vive hacia los dos lados del muro.

Desde otro punto de vista, el diario La Nación plantea una ciudadanía amenazada por la *inseguridad*. Por un lado se encuentran los vecinos que ven peligrar su integridad y pertenencias por distintos hechos delictivos y violentos. Por el otro lado, están quienes defienden su derecho a la libre circulación, pero lo hacen a partir de la protesta y de la exposición de los niños y el incentivo por parte de los adultos a destruir las bases de un muro aún no construido.

Por consiguiente. En los tres casos estudiados, la conceptualización de ciudadanía e inseguridad se entrecruza intrínsecamente. Sin la presentación de la ciudadanía no es posible construir el concepto de *inseguridad*.

Para lograr esta conceptualización, los tres medios se apoyan en tres puntos fundamentales: la postura del diario, la descripción de los vecinos y sus declaraciones, y las citas de las opiniones de distintos representantes políticos, ya sea del oficialismo o de la oposición.

En los casos de los diarios *Clarín* y *La Nación*, hemos encontrado posturas que definen a la inseguridad como un compendio de hechos delictivos, que sucedieron o están por suceder. Se trata de una sensación de amenaza permanente. En estos casos, se presenta al “problema” en cuestión y se propone como solución la implementación de políticas sociales, aunque no se especifica cuáles. Estos discursos de seguridad anclan su sentido a través del planteo de la protección de la integridad física y la propiedad privada.

Sin embargo, en el caso del diario *La Nación*, es marcada la postura que responsabiliza al Estado nacional del “problema de la inseguridad”. La construcción de un muro no es una solución viable porque atenta contra el derecho a la libre circulación y es una muestra de discriminación. Por lo tanto, para el diario *La Nación* la construcción del muro contribuye a la fragmentación de la sociedad y a la discriminación y no ayuda a solucionar la problemática de la *inseguridad*. En este caso, el muro es visto como un “parche” y no como una medida que se centra en las raíces de la *inseguridad*, porque se le atribuye a responsabilidad al gobierno provincial y nacional.

En el caso del diario *Página 12*, también encontramos la postura que propone una matriz diagnóstico-terapéutica, pero se presenta a la *inseguridad* como una problemática con diversas causas; y distintas soluciones, ya sea a nivel nacional -con políticas públicas integrales- como a nivel local a través de mayor presencia de las fuerzas policiales. El diario *Página 12* caracteriza a la Inseguridad como una cuestión instalada

en nuestra sociedad. No se profundiza en las causas que dan lugar a dicha problemática, pero sí a sus consecuencias, tales como la separación, la discriminación y la exclusión.

Entre las voces de los distintos actores políticos citadas en los tres medios analizados podemos encontrar puntos de convergencia y diferencias. Desde el oficialismo, se toma la postura del intento de construcción de un muro entre dos barrios como un acto discriminatorio que excluye a unos ciudadanos y atenta contra su derecho a la libertad de circulación. No se proponen medidas contra los delitos que puedan ocurrir en la zona ni se hace referencia a hechos que demuestren altos niveles de robos o ataques a ciudadanos. El único representante del gobierno provincial que habla de hechos delictivos es el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aire, Carlos Stornelli, que declara que su objetivo es garantizar la seguridad de los vecinos, pero que en el lugar en la que se intentó construir el muro no se registraron tantos delitos como en zonas aledañas. Por eso desestimó a la *inseguridad* como una problemática que afecta de manera sobresaliente a los vecinos de San Isidro y San Fernando, vecinos de la avenida donde se intentó construir el muro.

Desde la oposición, sobresalen las declaraciones del Intendente de San Isidro, Gustavo Posse, que defiende la decisión de la construcción de un muro para proteger la integridad de los vecinos de la localidad que él dirige. Sus argumentos se centran en los reclamos de los vecinos, que se sienten amenazados por los sanidrisenses. Por otro lado, podemos destacar la postura del entonces candidato a diputado de Unión Pro Francisco De Narváez, quien se declara en contra de la construcción del muro, pero plantea al Gobierno nacional como responsable de *problemática de la inseguridad*.

En relación a los ciudadanos que habitan las inmediaciones de las bases del muro, el periódico *La Nación* presenta una ciudadanía dividida por el *temor* a la violencia, sumado a un Estado impotente. Ello llevó, según este medio, a un grupo de ciudadanos a querer replegarse a través de la división del paredón, mostrando divisiones y prejuicios sociales.

En este sentido, podemos hacer referencia a la postura del diario *La Nación* que plantea que la construcción de un muro no sólo es una propuesta inadecuada, sino que es la prueba de que las políticas de la gobernación y de la presidencia de la Nación no supieron responder a la fragmentación del tejido social ni dar una solución eficaz a la lógica de la *inseguridad*.

Consecuentemente, según la postura del diario *La Nación*, por un lado la intendencia de San Isidro decidió llevar a cabo la construcción del muro como respuesta a demandas de vecinos y como un freno para evitar la circulación de delincuentes por la zona en conflicto. Por otro lado, desde la gobernación de la provincia, se plantea que la política del muro “divide” y “excluye” y no contribuye a solucionar la problemática de la *inseguridad*, que no aqueja de manera preponderante a la zona en la que se intentó construir el muro. Proponen, en cambio llevar a cabo políticas inclusivas sin especificar cuáles.

Además, debemos destacar que las distintas posturas antes mencionadas, ya sean de actores políticos o sociales, se deben a las diversas percepciones que cada uno tiene de la ciudad y de la sociedad en la que vive. Cada ciudadano o político interpreta distintos significados de las señales que pueden encontrar en las calles bonaerenses. En algunos casos hay una percepción de inseguridad, y en el otro no. Lo mismo sucede con la manera en que cada uno ve a su vecino y las calificaciones positivas o estigmatizantes

que hace de los ciudadanos que habitan cada zona de la ciudad o del Conurbano. Como respuesta a esta situación, las acciones políticas contribuyen a este distanciamiento, ya sea a partir de declaraciones públicas como de acciones concretas.

12 Bibliografía

- Alsina, R., *La construcción de la noticia*, Barcelona, Piadós, 1996.
- Arditi, B., “EL reverso de la diferencia” en *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Arditi, B. (editor) Nueva sociedad, Caracas, 2002. pp 99/14.
- Balibar, Etienne, *Derecho de ciudad. Cultura y política en democracia*. Selección de textos, Nueva Visión, Bs. As., 2004.
- Bottomore, T., “Ciudadanía y clase social, cuarenta años después” en *Ciudadanía y clase social*. T. H. Marshall y T. Bottomore, Losada, Buenos Ares, 2005. Pp. 87/152.
- Castel Robert, “El aumento de la incertidumbre”, en *La inseguridad social*, Buenos Aires, Manantial, 2004.
- Coscia, Vanesa El juego de las representaciones sobre conflictos gremiales en medios gráficos : un acercamiento a las protestas de subterráneos y de telefónicos : 2006 - 1a ed. - Buenos Aires : Univ. de Buenos Aires, 2007.
- Costa, Pietro, *Ciudadanía. Selección de textos*, Marcial Pons, Madrid, 2006.
- Dallorso, Nicolás, Conflictos barriales en el Gran Buenos Aires: control social de la vida cotidiana de los sectores populares, en revista *Sociológica*, año 26, número 73, mayo-agosto de 2011, pp. 109-152.
- Fernández Pedemonte, *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*, La Crujía, Buenos Aires, 2001.
- Galvani, M., Mouzo K. y otros, *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas policiales, mediáticas y académicas*, Buenos Aires, Hekt, 2010.
- Gauthier, Gosselin y Mouchon (comp.), *Comunicación y política*, Gedisa, Barcelona, 1998.

- Guber, Rosana, "Identidad villera" en Boivin, M., Rosato A. y Arribas, V., *Constructores de Otridad*, Editorial Antropofagia, Buenos Aires, 2004.
- Hall, S., "Significado, representación, ideología; Althusser y los debates post-estructuralistas", en Curran, J., Morley, D., Walkerdine, V., (compil), *Estudios culturales y comunicación*, Paidós, Bs. As., 1998.
- Kessler, G., *El sentimiento de inseguridad*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2009.
- Kuasñosky, Silvia y Leschziner, Vanina, "El lugar del otro", en Margulis, M., *La segregación negada*, Biblos, 1999.
- Margulis, "La ciudad y sus signos", en *Sociología de la cultura, conceptos y problemas*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2009.
- Martini, S., "Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural" en Gayol, S. Y Kessler, G., *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Manantial, Buenos Aires, 2002.
- Merklen, Denise, "El nuevo repertorio de la acción colectiva: una movilización de base territorial" en *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1982-2003)*, Buenos Aires, Editorial Gorla, 2005).
- Muñoz, Marisa "Quiroga, Hugo; Villavicencio, Susana; Vermeren, Patrice (comp.). Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia. Rosario (Argentina), Homo Sapiens Ediciones, 1999, 260p. ". En: *CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 2001.Vol. 16, p. 233-236.
- Murillo, S., *Colonizar El dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*, Buenos Aires, CLACSO, 2008.

Pecheux, M., *Hacia un análisis automático del discurso*, Cap I, parte II: “Orientaciones conceptuales para una teoría del discurso” y Segunda parte, cap. I: “Formación social, lengua, discurso”. Gredos, Madrid, 1978.

Petracci, M. y Kornblit, A., “Representaciones sociales: una teoría metodológicamente pluralista” en Kornblit, A., *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*, Biblos, Buenos Aires.

Placenti, Analía, *Con el ojo puesto en la pantalla : análisis sobre el contrato de lectura de clarin.com y lanacion.com.* - 1a ed. - Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Ciencias de la Comunicación. , 2011.

Todorov, T., *La conquista de America. El problema del otro*. Siglo XXI, México, 1992., Caps. 1,2 y epílogo, pp 13/136; 255, 264.

Van Dijk, T., *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós comunicación, Madrid, 1990.

Sitios web consultados

www.alexacom.com

www.clarin.com.ar

www.ivc.org.ar

www.lanacion.com.ar

www.pagina12.com.ar

www.sinca.cultura.gov.ar

www.wikipedia.com